

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla y León

**Resultados de la Encuesta sobre
Integración y Necesidades Sociales 2018**



Índice

Introducción

0. Resumen ejecutivo

1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Castilla y León en perspectiva comparada

- 1.1. El contexto sociodemográfico
- 1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares
- 1.3. La evolución del empleo
- 1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

2. La integración social en Castilla y León

- 2.1. La situación de la integración social en la sociedad castellanoleonesa
- 2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?
- 2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social
- 2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla y León

- 3.1 Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar
 - a. Incidencia y distribución según la edad
 - b. La brecha de sexo en la exclusión social
 - c. El nivel de estudios como factor protector
 - d. La situación ocupacional y su relación con la exclusión social
 - e. La nacionalidad como factor de riesgo
- 3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares
 - a. El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social en los hogares
 - b. La influencia del tipo de ingreso en los hogares
 - c. La intensidad laboral en los hogares
 - d. Los tipos de hogar
 - e. El tamaño del hábitat y el tipo de barrio
- 3.3 Los perfiles de la exclusión social en Castilla y León

4. El eje económico de la exclusión social

- 4.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con España
- 4.2 Los indicadores del eje económico
- 4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión
- 4.4 La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

- 5.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con España
- 5.2 Los indicadores del eje político y de ciudadanía
- 5.3 La participación cívica política como constructora de integración social

- 5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación
- 5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social
- 5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

6. El eje social y relacional de la exclusión social

- 6.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con España
- 6.2 Los indicadores del eje social y relacional
- 6.3 Red social y exclusión

7. Los derechos sociales de baja intensidad en Castilla y León: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

- 7.1 Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Castilla y León
- 7.2 Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados
- 7.3 Derechos vinculados al empleo
- 7.4 Derechos vinculados a la vivienda
- 7.5 Derechos vinculados a la garantía de rentas
- 7.6 Derechos vinculados a los servicios sociales
- 7.7 Derechos sociales vinculados a la crianza infantil
- 7.8 Derechos sociales vinculados a la dependencia

8. Metodología

9. Glosario

10. Índice de tablas y gráficos

Introducción

El VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España es el informe sobre el camino que parece seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado hasta hoy, las brechas que en los últimos tiempos amenazan con romper ese camino y las encrucijadas ante las que se encuentra situada actualmente. Es, simultáneamente, el informe que da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en la sociedad española.

Para radiografiar las mismas se ha llevado adelante la cuarta oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018). A lo largo de sus cuatro ediciones (2007, 2009, 2013 y 2018) se ha convertido en un referente en el análisis de la integración social en España, permitiéndonos comprender los procesos que atraviesan y afectan en mayor o menor medida a los hogares y las personas en relación a su posición en el eje integración-exclusión social.

Comprender adecuadamente este eje supone trascender las tradicionales mediciones de la pobreza y el riesgo de exclusión social, basadas de forma principal en elementos económicos. Supone integrar en nuestra propuesta una concepción, estructural, multidimensional, procesual y dinámica de los mecanismos que facilitan una participación social digna y efectiva.

Para ello se ha sometido a validación empírica a lo largo de los últimos 12 años un análisis del eje integración-exclusión a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Éstos describen situaciones de dificultad que suponen cada una de ellas suficiente gravedad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas. Entendemos que la acumulación de estas diversas situaciones de dificultad, es la que sitúa a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social. Con este conjunto de indicadores se trata de cubrir las diversas dimensiones tanto del eje económico (mediante la falta de participación en la producción económica -empleo- o en la distribución del producto social -consumo-), del eje político y de ciudadanía (falta de participación política y de acceso a los derechos sociales -educación, vivienda y salud-) y del eje de los lazos sociales (que se manifiesta en determinadas formas de conflicto y de aislamiento social).

A partir de este análisis recordamos que, en el peor momento de la crisis, la pobreza y la exclusión no solamente eran consecuencia de ella sino de un modelo de sociedad que venía deteriorándose paulatinamente, aunque la progresividad de las reformas sociales que se han ido acometiendo a lo largo de las últimas décadas nos hubiera hecho creer que no dejábamos nadie atrás. La crisis fue un hito más de ese deterioro. Y ahora, que llevamos varios años de crecimiento económico, podemos afirmar que el espacio de la integración social se ha recuperado, pero bajo un modelo más frágil y precario del que teníamos, que ya lo era. Lo que antes era indeseable, el *mileurismo*, hoy es un deseo para muchos inaccesible. Y además podemos afirmar que el espacio de la exclusión social no ha conseguido reducirse a los mismos niveles de la pre-crisis. Se dice que las crisis son momentos de oportunidades, pero hoy día la sociedad es pesimista en cuanto al futuro de las siguientes generaciones.

En este informe tendremos la oportunidad de visualizar como se presenta el modelo de cohesión social en Castilla y León en perspectiva comparada con España. A partir de la EINSFOESSA 2018 podremos observar cómo la mejora del empleo y la sostenibilidad de nuestros mecanismos del bienestar públicos han reubicado a la sociedad Castellanoleonesa en la salida de la crisis, y si esa nueva posición está basada en la precariedad, la incertidumbre y la desvinculación como en el conjunto de España y de la sociedad global.

El lector se encontrará con multitud de datos que le irán introduciendo, de forma progresiva, en los diversos ejes, dimensiones e indicadores que caracterizan el eje integración-exclusión a lo largo del cual se ubican las personas que viven en Castilla y León y en España. Además se ofrece una descripción pormenorizada de las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión a través de la mirada de la persona sustentadora principal en el hogar y del conjunto del mismo.

El informe brinda, como novedad frente a ediciones anteriores de la EINSFOESSA, la opinión de la población Castellanoleonesa sobre las necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración sobre los que hemos denominado como derechos sociales de baja intensidad, es decir aquellos que no se encuentran garantizados por un sistema público y universal a saber, empleo, vivienda, garantía de rentas, servicios sociales, crianza infantil y dependencia. Esta mirada complementa la realidad social, con lo que se piensa sobre ella, lo que la ciudadanía emite como mensaje hacia nuestros decisores públicos. Es este un ejercicio de responsabilidad de la Fundación FOESSA hacia los decisores de las políticas públicas y las instituciones del bienestar. Desde su origen en 1964 y continuando la tarea investigadora que Cáritas realizó para dar soporte al plan CCB, siguen siendo válidas las palabras que se escribieron en el primer Informe FOESSA del año 1966: *“... para quien de algún modo es responsable de la dirección de la vida social, es una exigencia ética el no conformarse con el conocimiento intuitivo y superficial de los hechos, y mucho menos, falseado o disimulado; y ello, tanto por amor a la verdad como por una necesidad funcional ya que, sin ese conocimiento, mal pueden adoptarse decisiones acertadas”*.

Finalmente, es necesario recordar, que el presente documento forma parte de un proyecto mucho más amplio, que no solo describe en diferentes informes independientes la realidad del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades Autónomas de nuestro país, sino que se integra y vincula al propio VIII Informe Foessa sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes autonómicos tienen un carácter principalmente descriptivo, el VIII Informe diagnóstica y construye el marco desde donde deben interpretarse los datos presentados. Es por eso por lo que ambos se encuentran íntimamente ligados y es recomendable una lectura vinculada.

Hoy, en la época de las redes sociales, donde la información y la reflexión se basan en reducidos números de caracteres, queremos ofrecer a la sociedad una investigación amplia y profunda que alimentará nuestros análisis durante un periodo no breve de tiempo.

0. Resumen ejecutivo

A continuación ofrecemos las conclusiones más generales del Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018. La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración – exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitan nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma.

Las siguientes conclusiones recogen algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Castilla y León.

1. Una comunidad con niveles elevados de envejecimiento, tasas reducidas de pobreza monetaria y desigualdad, y un gasto social ligeramente superior a la media.

El contexto demográfico de Castilla y León se caracteriza por una notable pérdida de población a lo largo de los diez últimos años (entre 2007 y 2018 la población residente en Castilla y León ha decrecido un 4,8%, mientras que en el conjunto de España la población ha crecido, en el mismo periodo, un 3,3%), tasas de envejecimiento muy superiores a la media española, una reducida capacidad de atracción de población inmigrante y una tasa global de fecundidad también inferior a la media española, que se ha reducido sin embargo en menor medida desde el inicio de la crisis. En lo que se refiere al contexto socioeconómico, aunque el PIB per cápita castellanoleonés se sitúa ligeramente por debajo de la media estatal –21.778 euros por habitante por término medio en el periodo que va de 2007 a 2017, frente a 23.179 en el conjunto de España–, Castilla y León registra tasas de pobreza monetaria y de desigualdad inferiores a la media española (especialmente, en el caso de la pobreza, cuando se utiliza el umbral estatal para el cálculo de estas tasas). Se trata además de una comunidad caracterizada por el peso de la industria en su estructura productiva y tasas de paro algo más bajas que en el conjunto de España.

Castilla y León también se caracteriza por un gasto en protección social algo más alto que el correspondiente al conjunto de España, debido fundamentalmente al mayor gasto realizado por la Seguridad Social y por la administración autonómica para la financiación de las prestaciones de protección social. Con 3.426 euros anuales por habitante, el gasto público en prestaciones sociales realizado en el periodo que va de 2002 a 2013 es en Castilla y León ligeramente superior al que se realiza en el conjunto de España, donde el gasto promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.215 euros por habitante. Si bien el gasto de las corporaciones locales es similar, el gasto de la Seguridad Social y –en mayor medida– el gasto autonómico son más elevados que en España. Por el contrario, el gasto de la administración central es más reducido en Castilla y León –206 euros por habitante frente a 288 en el conjunto de España–.

2. Tasas de desigualdad más reducidas que en el resto de España, compatibles con una mayor caída de los ingresos de los grupos menos acomodados y una clara mejoría de las clases medias.

En lo que se refiere a los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, el coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo analizado inferior en Castilla y León que en el conjunto de España, lo que indica la existencia de una estructura de distribución de la renta algo más igualitaria. También es menor en la comunidad castellanoleonesa la distancia que separa al 20% más rico del 20% más pobre, la distancia que separa a las clases medias de las clases bajas y la que separa a las clases medias y las más acomodadas. Se use el indicador que se use, lo que revelan estos indicadores es que el grado de desigualdad económica es considerablemente menor en Castilla y León que en otras CCAA españolas.

Sin embargo, si se tiene en cuenta la variación de los ingresos de los diferentes grupos de renta durante todo el periodo analizado en este informe, puede observarse que el único grupo que ha visto como se ha reducido su renta es el 20% más pobre (un 11,6%). Durante la crisis ocurrió lo mismo, mientras el resto de grupos (especialmente el 20% más rico) siguieron viendo como aumentaba su renta media equivalente. La suerte de los ricos tan solo ha cambiado en los años de recuperación, ya que están mostrando una ligera caída de su renta media equivalente (del 1,9%) mientras el resto de grupos ven (por primera vez en el caso del 20% más pobre) como aumenta.

3. Crece el porcentaje de población en situación de integración plena mientras se reduce el peso de la integración precaria y se mantienen las situaciones de exclusión, con un repunte de la exclusión severa.

En 2018, el 56,9% de la población de Castilla y León se encuentra en una situación de integración plena, el 27,8% en una situación de integración precaria, el 6,4% en una situación de exclusión moderada y el 8,9% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en exclusión social representan el 15,3% de la población de Castilla y León, lo que implica que una de cada siete personas –en torno a 368.000 personas– se encuentra en 2018 en una situación de exclusión social, ya sea moderada o severa.

En términos evolutivos, a pesar de que, en conjunto, el tamaño relativo del espacio de la integración no haya crecido, se observan cambios importantes, tanto dentro de este ámbito como dentro del ámbito de la exclusión. En el espacio de la integración se ha producido un incremento muy importante de la población en situación de integración plena (que pasa del 49,4% al 56,9% de la población). Paralelamente, se ha producido una reducción del espacio de la integración precaria, que pasa del 34,8% de la población al 27,8%. De esta forma, si en 2013 el 41,3% de las personas en situación de integración se encontraban en una situación de integración precaria, en 2018 ese porcentaje es del 32,8%. Por el contrario, dentro del espacio de la exclusión, si bien no han crecido en conjunto las situaciones de exclusión, la evolución es claramente negativa, puesto que ganan peso las situaciones de exclusión severa (del 5,1% en 2013 al 8,9% en 2018). Si en 2013 el 32,5% de las situaciones de exclusión correspondían a situaciones de exclusión severa, el porcentaje se incrementa hasta el 58,0% en 2018.

Estos resultados evolutivos muestran cierto proceso de polarización social de la sociedad castellanoleonesa, en la medida en que han aumentado las dos categorías situadas en cada extremo (exclusión severa e integración plena) al mismo tiempo que se han reducido las dos categorías intermedias (la suma del porcentaje de población en situación de integración precaria y exclusión moderada ha pasado del 45,4% en 2013 al 34,2% en 2018).

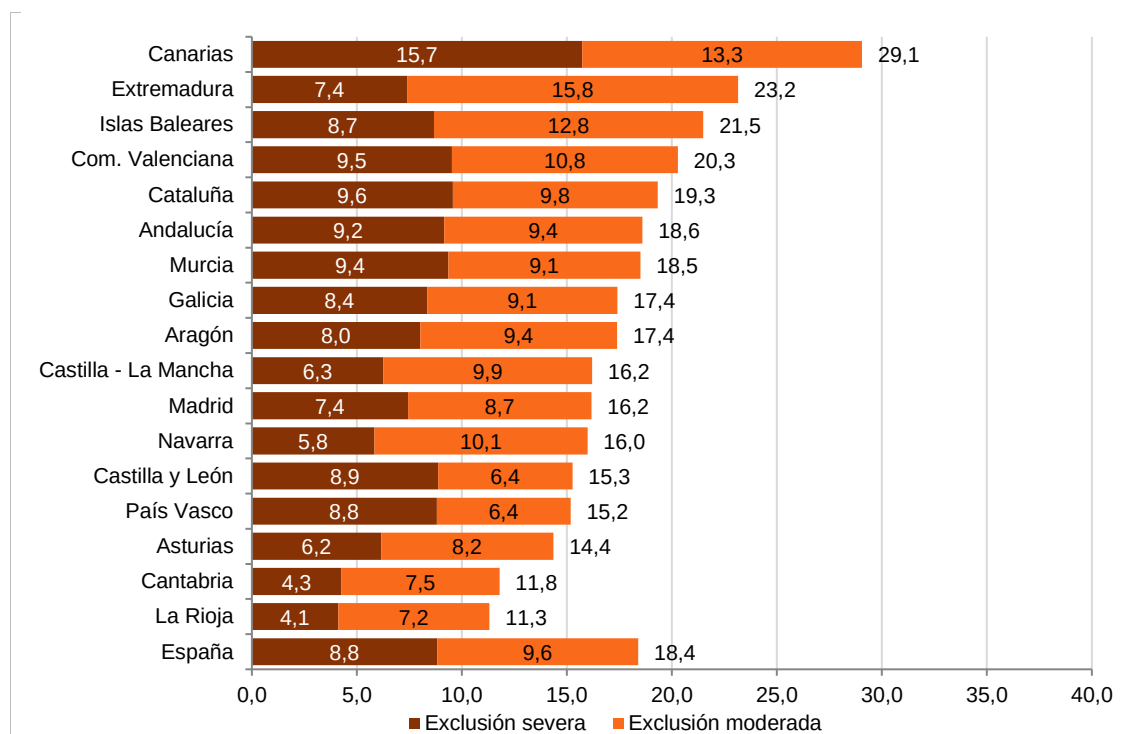
También se relaciona con esta idea de polarización el hecho de que sean las personas en situación de exclusión social las que en mayor medida consideran que han experimentado un importante deterioro en sus condiciones de vida desde el inicio de la crisis. Si entre las personas en situación de exclusión el 63,5% consideran que su situación ha empeorado –el 43,9% considera además que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 43,9%.

4. Tasas de exclusión social algo más bajas que en el conjunto de España.

Debido en parte a su mayor gasto social y sus menores tasas de pobreza, desempleo y desigualdad, la situación de Castilla y León resulta más positiva que la que se observa en el conjunto de España en lo que se refiere a los niveles generales de inclusión y exclusión. Por una parte, el porcentaje de población en situación de integración plena es sensiblemente mayor (el 56,6% frente al 48,4% en España). De hecho, esta comunidad autónoma es –junto a la del País Vasco y La Rioja– una de las que registra tasas más elevadas de integración plena. Por otra, también es algo menor el porcentaje de población en situación de exclusión (15,3% frente al 18,4% en España) y más reducido el espacio de la integración precaria (27,8% frente al 33,2% en España). En ese sentido, Castilla y León se ubica junto a las demás comunidades del centro norte y la cornisa cantábrica –La Rioja, Cantabria, Asturias, Euskadi y Navarra–, entre las comunidades con tasas de exclusión más bajas. Esa menor prevalencia de la exclusión se da en todo caso, fundamentalmente, en lo que se refiere a la exclusión moderada, ya que las tasas de exclusión severa son en Castilla y León similares a la media.

Cabe añadir que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena, que se reduce de forma muy significativa (del 22,4% al 15,9%). Por otro, en el otro extremo de la escala destaca también poderosamente el notable incremento del porcentaje de personas que acumulan más problemas, que pasan del 2% de la población al 5%. Si, en 2013, las personas en el último de los intervalos del índice sintético de exclusión representaban el 26% de todas las personas en situación de exclusión severa, en 2018 representan el 47%. Todo ello podría apuntar a la cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena). Este agravamiento de las situaciones de exclusión se debe a que se ha producido un gran proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

5. Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan al 32,8% de la población.

En Castilla y León, el 20,2% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 32,8% en el eje político y de ciudadanía, y el 4,6% en el eje social y relacional. Desde el punto de vista comparativo, la situación en Castilla y León es más positiva que la del conjunto del Estado en los tres ejes analizados: en efecto, se observan menores niveles de exclusión social en Castilla y León que en el conjunto de España tanto en el eje económico (20,2% frente a 25,9% en España), como en el político (32,8% frente a 38,3%) y en el eje social (4,6% frente a 7,5%).

Desde el punto de vista de la evolución, entre 2013 y 2018, en Castilla y León se ha reducido claramente el porcentaje de población afectada tanto en el eje económico (del 31,4% al 20,2%) como en el eje social (del 8,1% al 4,6%). En ambos casos se trata de reducciones muy importantes (del 36% y del 43% respectivamente), e incluso mayores en el caso del eje social, que la producida en España (-12%). Sin embargo, a diferencia de España, donde el porcentaje de población afectada por el eje político también ha descendido un 18%, en el caso de Castilla y León el porcentaje de población afectado por situaciones de exclusión en este eje ha aumentado un 19% (pasando del 27,5% al 32,8% de la población).

6. La vivienda, el empleo y la salud son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social.

La dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población en Castilla y León es la relativa a la vivienda, con un 20,2% de la población afectada por dificultades en este eje. En el caso del empleo, el porcentaje de población afectada es del 17,7% y en el caso de la salud del 14,1%. En términos evolutivos, se ha producido un notable descenso en el porcentaje de población afectado por la exclusión del empleo (descenso de 11,4 puntos porcentuales). También se reduce, aunque en menor medida, el porcentaje de población afectado por las situaciones de exclusión en las dimensiones de del aislamiento social (-4,2) y la exclusión política (-2,8), y crece el porcentaje de personas afectadas por la exclusión de la salud (+7), la vivienda (+4,4) y la educación (+2,6), así como, en menor medida, el conflicto social y el consumo. Si se compara el impacto de estas situaciones en el conjunto de la población de Castilla y León y España en 2018 se observa que las principales diferencias se refieren a la exclusión del empleo, la vivienda y la salud. En el resto de las dimensiones analizadas las diferencias son pequeñas o, como ocurre en el caso del consumo, la política el conflicto social o el aislamiento social, el porcentaje de población afectado resulta en Castilla y León algo menor que en España.

Los problemas relacionados con la vivienda tienen en Castilla y León, como se acaba de decir, un impacto particularmente importante. Por una parte, el 26,5% de la población castellanoleonesa se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 20,2% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 11,7% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 4,3% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono. Por otra parte, el 6,8% de la población castellano-leonesa se encuentra en una situación de vivienda inadecuada y el 6,0% en una situación de vivienda insegura, de acuerdo al enfoque ETHOS que se ha trabajado a través de los datos de la Encuesta FOESSA.

Por otra parte, la relación entre exclusión social y empleo se deriva a menudo, aunque no necesariamente, de la creciente prevalencia de las situaciones de pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 13,5% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 45,0% de los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. Cabe hablar, en este caso, de *exclusión activa*, en la medida en que se trata de hogares que, pese a estar ocupados en el mercado laboral, no logran abandonar las situaciones de exclusión.

En lo que se refiere a la dimensión de la salud, el 8,6% de la población presenta alguna limitación de su autonomía funcional. Las limitaciones graves afectan al 1,7% de la población y las no graves al 6,9%. La prevalencia de estas limitaciones es en Castilla y León más elevada entre las personas en situación de exclusión (18,0%) que entre las personas en situación de integración (7,0%), debido a la mayor prevalencia en este grupo de las limitaciones de carácter grave (7,2% y 0,8% entre la población en situación de exclusión e integración, respectivamente). En cuanto a los apoyos que reciben estas personas, el 23,9% no recibe ningún tipo de ayuda y, al mismo tiempo, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 29,1%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen. Por el contrario, el 46,0% de esa población requiere apoyo económico, el 28,9% apoyo para la atención a cuidados personales y el 12,9% acceso a centros de día u ocupacionales. Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración. Por otra parte, el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más bajo en Castilla y León (29,1%) que en España (37,2%).

7. Los hogares sustentados por personas adultas, mujeres, inmigrantes y personas desempleadas, así como las familias numerosas y unipersonales, registras las tasas de exclusión más elevadas.

En Castilla y León, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene entre 45 y 54 años (con una prevalencia de la exclusión social del 20,1%), es mujer (18,3%), carece de estudios completos (26,9%), o es de nacionalidad de algún país extracomunitario (37,1%). La prevalencia más elevada de las situaciones de exclusión (68,1%) corresponde en cualquier caso a los hogares sustentados principalmente por una persona que busca empleo.

En lo que se refiere a las características del conjunto del hogar, las tasas de exclusión más elevadas se dan lógicamente en los hogares en situación de pobreza. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: si bien el 59,8% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentra además en una situación de integración plena, el 27,4% está en situación de integración precaria, el 7,1% en situación de exclusión moderada y el 5,8% en situación de exclusión severa. En lo que se refiere al tipo y la composición del hogar, los hogares con menores y jóvenes siguen siendo los grupos donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. En el caso de Castilla y León las familias numerosas y –por delante de las familias monoparentales– los hogares unipersonales son los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 30,5% y del 23,7%, respectivamente. En el otro extremo, sólo el 11,7% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Castilla y León situaciones de exclusión social.

8. El perfil mayoritario de la exclusión en Castilla y León: hogares no pobres, encabezados por personas adultas, sin menores a cargo, con ingresos por protección y de nacionalidad española.

Más allá de la prevalencia de la exclusión en función de las características de la persona principal o del conjunto del hogar, ¿cuál es el perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión en Castilla y León? El 48% de los hogares en situación de exclusión tiene como persona sustentadora principal a una persona de entre 45 y 64 años, el 58% a un varón, el 46,2% a una persona sin estudios o con estudios incompletos, el 45% a una persona que trabaja y el 91,9% a una persona de nacionalidad española. El perfil de la exclusión en Castilla y León está, por tanto, mayoritariamente compuesto por hogares cuyas personas sustentadoras son adultas / mayores, varones, con un nivel educativo bajo, con empleo y de nacionalidad española. Se observan diferencias importantes entre Castilla y León y el conjunto de España en relación a este perfil mayoritario. Por una parte, aunque las características que definen el perfil de la exclusión son las mismas –45 a 64 años, varón, estudios bajos, empleados y con nacionalidad española– el peso de estos grupos es, en general, más reducido en el conjunto de España, lo que pone de manifiesto una composición del colectivo en situación de exclusión más diverso o heterogéneo en España que en Castilla y León, donde el peso de los perfiles señalados es más determinante.

Desde el punto de vista de las características del conjunto del hogar, los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León son mayoritariamente no pobres (el 61,6% de todos ellos no están en situación de pobreza), tienen únicamente ingresos por protección (45,8%), una intensidad laboral muy baja (38,4%), están formados por entre 2 y 4 personas (49%), no tienen menores a cargo (78,2%), residen en hábitats de menos de 5.000 habitantes (37,4%) y en barrios en buenas condiciones (85,5%). Se observan algunas diferencias entre Castilla y León y el conjunto de España en relación a este perfil mayoritario. La principal diferencia se debe sin duda, a que el grupo

mayoritario en Castilla y León no sea, como en España, el de los hogares sólo con ingresos por actividad (el 41,1% de todos los hogares del conjunto del Estado sólo tienen este tipo de ingresos), sino el formado por hogares que únicamente tienen ingresos derivados del sistema de protección social, como por ejemplo, pensiones, subsidios o rentas mínimas (el 45,8% de todos los hogares en situación de exclusión social en esta comunidad tienen este tipo de ingresos).

9. Mayor propensión que en el conjunto del Estado al uso de los servicios sociales públicos, bien valorados por la población, y mayor disposición ciudadana al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales.

En relación a la utilización que la ciudadanía castellanoleonesa hace de los diferentes servicios públicos relacionados con el bienestar social, cabe destacar el 8,4% de la población de Castilla y León ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 5,7% a los servicios sociales que gestiona Cáritas y el 3,9% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad. Si se comparan los datos de Castilla y León con los del conjunto de España, se observa que el acceso a cualquiera de los tres tipos de entidades es menor en Castilla y León para la población en situación de exclusión, con valores muy parecidos en el caso de la población en situación de integración. La relación de entidades se mantiene en todos los casos: las entidades públicas en primer lugar, Cáritas en segundo lugar, y el resto de las entidades de iniciativa social en tercer lugar. En todo caso, cabe destacar que el 61,1% de la población en situación de exclusión social no ha accedido a ninguna de estas entidades en Castilla y León.

Por otra parte, más del 60% de la población de Castilla y León –el 63,1%– acudiría a los Servicios Sociales públicos en caso de necesidad, el 18,9% a Cáritas y el 7,6% a otras entidades privadas. Además, el 9,9% no acudiría a ninguna de estas entidades. En el conjunto de España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es ligeramente menor –58,4%– así como también lo es el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas –16,1%–. Sin embargo, el porcentaje de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios es más bajo en la comunidad castellanoleonesa (15,2% en el conjunto de España frente al 9,9% en Castilla y León). Parece observarse, por tanto, en Castilla y León una mayor disposición a recurrir a los servicios sociales públicos y a los servicios sociales de iniciativa social, así como una menor propensión a no recurrir a ninguna de estas entidades.

Quizá por ello, la población castellanoleonesa hace una valoración algo más positiva del funcionamiento de los servicios sociales que el conjunto de la población española (el 57,7% considera que su funcionamiento es muy o bastante satisfactorio, frente al 52,9% en España). Esta valoración, en cualquier caso, es menos positiva en el caso de las personas en situación de exclusión: el 47,5% de las personas en situación de exclusión –que acceden siete veces más que las personas en situación de integración a los servicios sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 41,2% de las personas en situación de integración.

Por último, una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad de Castilla y León –el 91,6%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad. El 7,1% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 1,3% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 83,2% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 16,8% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Castilla y León y del conjunto de España, aunque las diferencias no son grandes, se observa en esta comu-

nidad una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y al incremento de la presión fiscal para poder financiar más prestaciones sociales.

1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Castilla y León en perspectiva comparada

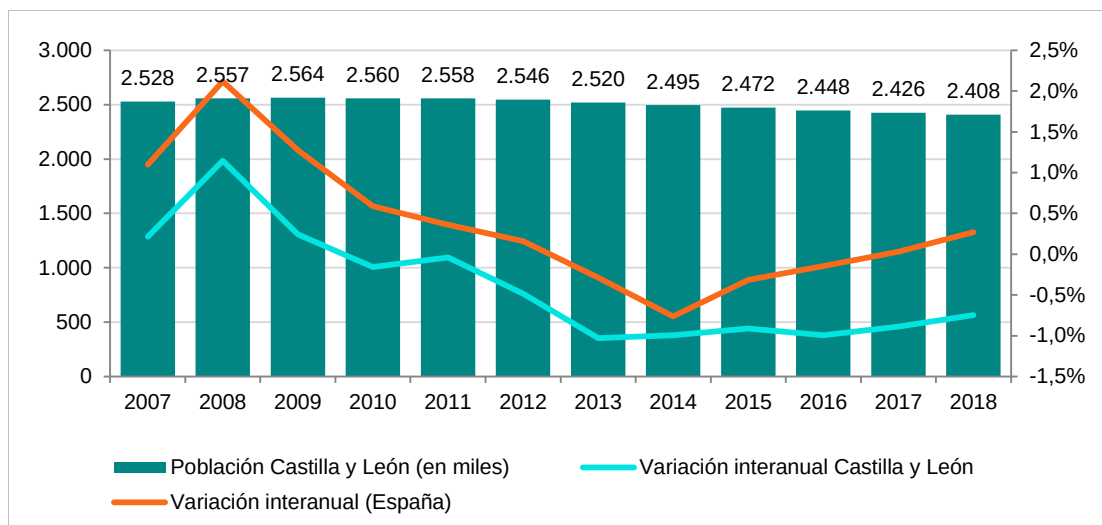
Se recoge en este primer apartado un análisis básico del marco sociodemográfico y socioeconómico castellanoleonés, al objeto de contextualizar los indicadores sobre las situaciones de exclusión social que se derivan de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 (EINS-FOESSA 2018) y que se analizan en los dos siguientes apartados. Los datos que se recogen en este primer apartado se refieren al contexto sociodemográfico, a la estructura productiva y los niveles de gasto de las familias, al funcionamiento del mercado de trabajo y a los niveles de pobreza monetaria, privación material y desigualdad.

En todos los casos, la situación de Castilla y León se analiza tanto desde el punto de vista comparativo –contrastando los datos correspondientes a la comunidad autónoma castellanoleonesa con los relativos al conjunto del territorio nacional– como evolutivo, detallándose el cambio de los indicadores analizados desde el año 2007 hasta la actualidad.

La totalidad de los datos analizados en este primer capítulo provienen de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por el INE, entre las que cabe destacar la Estadística del Padrón Continuo y las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

1.1. El contexto sociodemográfico

Entre 2007 y 2018 **la población residente en Castilla y León ha decrecido un 4,8%**, pasando de 2,53 millones de habitantes a 2,41, mientras que en el conjunto de España la población ha crecido, en el mismo periodo, un 3,3%. **La variación interanual de la población ha evolucionado en Castilla y León y el conjunto de España también de forma diferente**: el ritmo de crecimiento interanual de la población en los momentos previos e iniciales de la crisis era más bajo en Castilla y León (del 1,1% en 2008, frente al 2,1%). Luego estas tasas se redujeron en ambos casos, aunque la comunidad castellanoleonesa registró tasas negativas un año antes que España (2012), de las que todavía no se ha recuperado (mientras que España lo hizo en 2017).

Gráfico 1. Evolución de la población de Castilla y León y España. 2007-2018

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

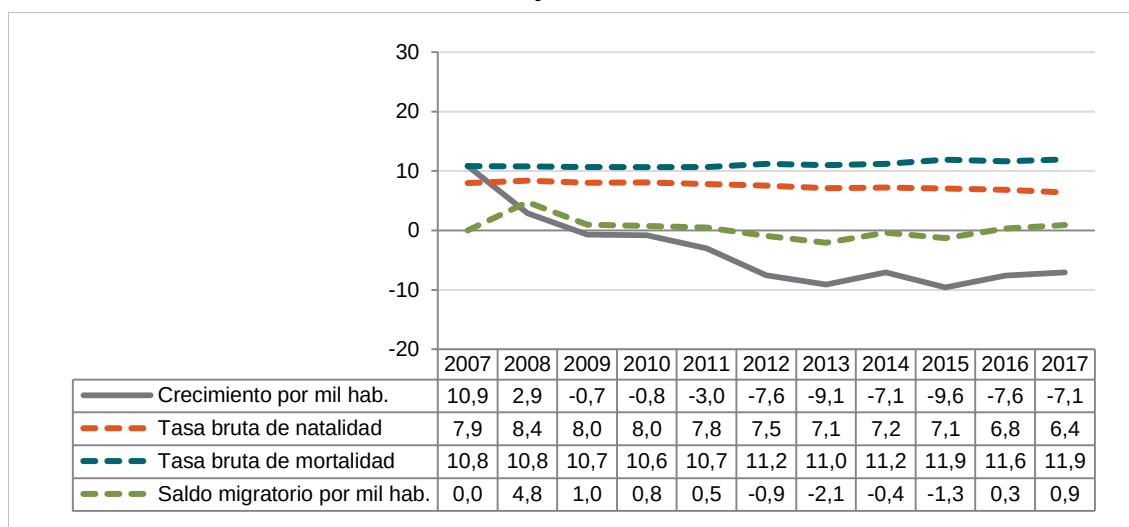
Los indicadores relativos al crecimiento de la población confirman que en 2017 el crecimiento poblacional fue más intenso en España donde fue positivo, mientras que en Castilla y León fue negativo. Esta dinámica se debe a que tanto el saldo vegetativo (la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) como el saldo migratorio son más bajos en el caso de la comunidad castellanoleonesa.

Tabla 1. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Castilla y León y España. 2007-2017

	España				Castilla y León			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Crecimiento de la población por mil habitantes	19,5	-4,6	2,8	-16,7	10,9	-9,1	-7,1	-18,0
Saldo vegetativo por mil habitantes	2,4	0,8	-0,7	-3,1	-2,9	-3,9	-5,5	-2,7
Saldo migratorio por mil habitantes	0,0	-5,4	3,5	3,5	0,0	-2,1	0,9	0,9
Nacimientos por cada mil defunciones	1.281,5	1.092,2	925,8	-355,7	734,0	648,1	535,4	-198,6

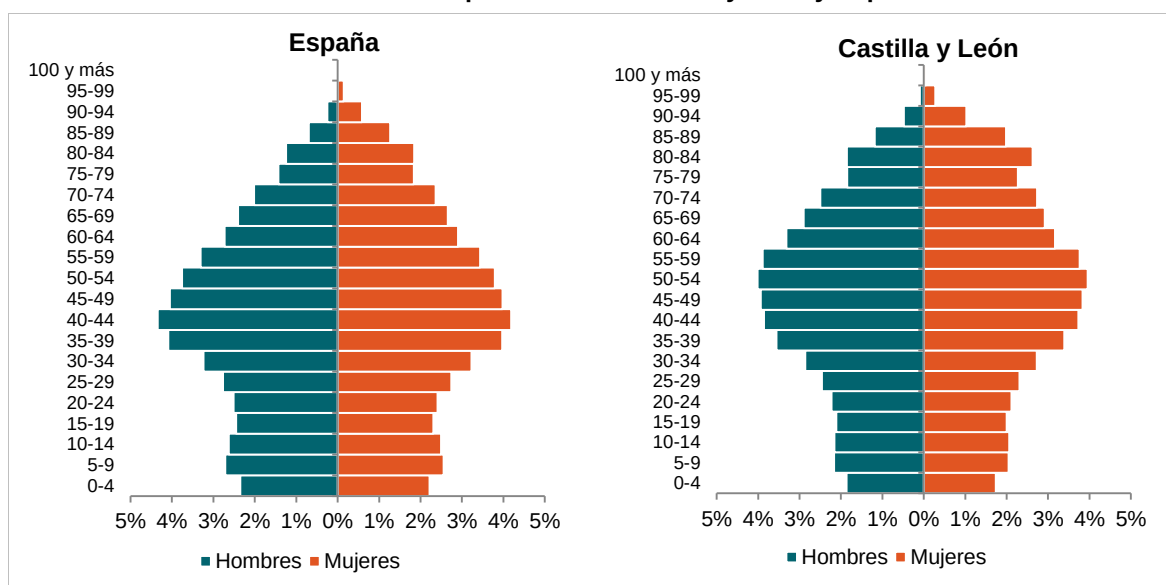
Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En el Gráfico 2 podemos ver de nuevo la evolución de la tasa de crecimiento de la población, año tras año, junto a indicadores que muestran la dinámica de la fecundidad, la natalidad y el saldo migratorio. Los primeros datos ponen claramente de manifiesto la progresiva reducción hasta 2012, y posterior estancamiento en cifras negativas, del ritmo de crecimiento poblacional. También muestra el ligero aumento de la tasa bruta de mortalidad (mientras que en la mayor parte de comunidades se muestra estable), la reducción de la tasa bruta de natalidad –que pasa del 7,9 al 6,4 en este periodo– y la incipiente y tímida recuperación del saldo migratorio.

Gráfico 2. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Castilla y León. 2007-2017

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

La pirámide de población castellanoleonesa difiere en varias franjas de edad a la del conjunto de España, aunque agrupa a menos gente en los grupos de mediana edad: quienes tienen entre 30 y 60 años concentran en Castilla y León el 43,5% de toda la población, frente al 25,3% de la población menor de 30 años y el 31,2% de la población con sesenta años o más. Es decir, que en Castilla y León hay una proporción menor de gente joven y de mediana edad y una mayor proporción de gente mayor.

Gráfico 3. Pirámide de población de Castilla y León y España. 2017

Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero.

Los indicadores relativos a la estructura poblacional arrojan otros resultados relacionados: la edad media de la población castellanoleonesa es, como se podía esperar, considerablemente mayor

que la española –4 años más, aunque se ha incrementado en los últimos años a un ritmo parecido-. Además, como se ha dicho, **el porcentaje de mayores de 64 años es mayor y el de población menor de edad más reducido. Todo ello hace que el índice de envejecimiento y la tasa de dependencia sean sustancialmente más altos en la comunidad castellanoleonesa que en el conjunto del país.**

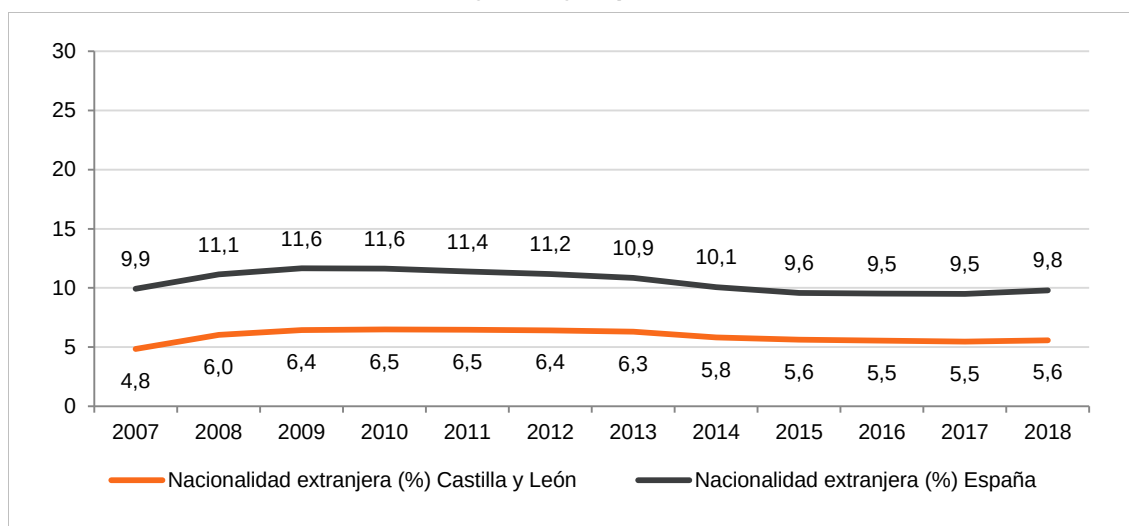
Tabla 2. Evolución de indicadores de estructura de la población de Castilla y León y España. 2007-2017

	España				Castilla y León			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Edad media de la población: ambos sexos	40,6	41,8	43,0	2,4	44,5	45,8	47,0	2,5
Personas mayores de 64 años (%)	16,5	17,7	19,0	2,4	22,4	23,2	24,6	2,2
Personas de 0 a 17 años (%)	17,4	17,7	17,8	0,5	14,2	14,5	14,5	0,2
Índice de envejecimiento (%+64/<16)	106,3	109,5	118,3	11,9	177,9	178,0	190,4	12,5
Tasa de dependencia (%(<16 + 65+)/16-64)	47,3	51,0	53,8	6,6	53,9	56,8	60,1	6,2

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Por otra parte, **se observa que Castilla y León ha registrado unos porcentajes más reducidos, a lo largo de todo el periodo analizado, con respecto a la población de nacionalidad extranjera.** Este grupo de población representa en 2018 en Castilla y León el 5,6% de la población total, frente a una proporción del 9,8% en el conjunto del país.

Gráfico 4. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Castilla y León y España. 2007-2018



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En lo que se refiere a los indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad, si bien la tasa bruta de natalidad sigue siendo en Castilla y León más baja que en España, se ha producido en esta comunidad una caída del indicador menos pronunciada a lo largo de los 10 últimos años. Con las tasas de fecundidad ocurre algo similar: partían de un nivel más bajo en Castilla y León y se han reducido menos en el periodo, por lo que en ambos casos (ha ocurrido con la tasa de natalidad y de fecundidad) las cifras españolas y castellanoleonesas han tendido a converger durante el periodo analizado. España cuenta ya de por sí con tasas de fecundidad comparativamente bajas en

el contexto europeo, por lo que las de Castilla y León destacan a nivel regional entre las más bajas del continente. También cabe destacar la **mayor esperanza de vida** que, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, se registra en esta comunidad en relación al conjunto del país.

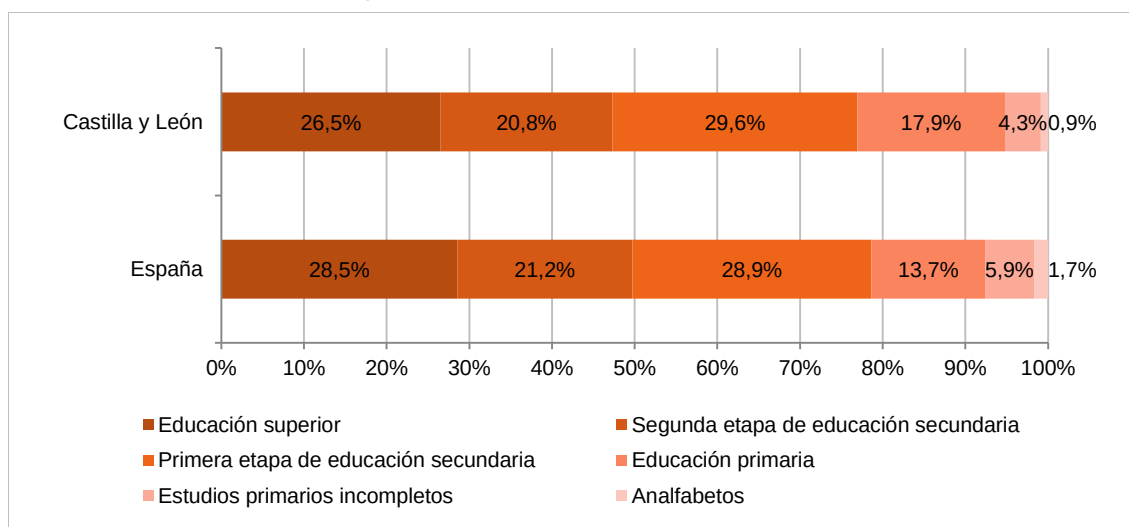
Tabla 3. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Castilla y León y España. 2007-2017

	España				Castilla y León			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Tasa bruta de natalidad	10,9	9,1	8,4	-2,5	7,9	7,1	6,4	-1,6
Tasa global de fecundidad	42,7	38,3	37,1	-5,6	34,2	33,3	32,1	-2,1
Indicador coyuntural de fecundidad	1,38	1,27	1,31	-0,07	1,14	1,13	1,14	0,00
Edad media a la maternidad	30,8	31,7	32,1	1,2	31,6	32,3	32,5	1,0
Tasa bruta de mortalidad	8,5	8,3	9,1	0,6	10,8	11,0	11,9	1,1
Esperanza de vida al nacimiento: total	81,0	82,8	83,1	2,1	81,9	83,5	83,8	1,9
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	77,8	79,9	80,4	2,6	78,8	80,7	81,2	2,4
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	84,1	85,5	85,7	1,6	85,0	86,3	86,5	1,5
Esperanza de vida a los 65 años: total	19,8	21,0	21,2	1,4	20,7	21,7	21,9	1,2
Esperanza de vida a los 65 años: hombres	17,6	18,9	19,1	1,5	18,5	19,5	19,8	1,2
Esperanza de vida a los 65 años: mujeres	21,7	22,8	23,0	1,3	22,7	23,7	23,8	1,2

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

La información sobre **el nivel máximo de estudios alcanzado** de la población de 16 y más años que brindan los últimos datos ponen de manifiesto el mayor peso relativo en Castilla y León de la población sin estudios o con estudios bajos. En esta comunidad autónoma, la proporción de población que como máximo tiene estudios primarios suma el 23,1%, frente al 21,3% en el conjunto del país. Se observa, por último, que **el peso de la población con estudios superiores es dos puntos porcentuales más bajo en Castilla y León que en el conjunto del país.**

Gráfico 5. Distribución de la población de 16 y más años de Castilla y León y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los cuatro trimestres del año.

1.2. Estructura productiva y gasto de los hogares

Entre 2007 y 2017 el PIB de la comunidad autónoma castellanoleonesa creció un 2,3%, frente a un crecimiento del 7,7% en el conjunto de España. Aunque la evolución del PIB per cápita ha sido muy parecida en ambos territorios, el diferencial entre Castilla y León y el conjunto del país se ha mantenido –e incluso reducido un poco– desde los momentos previos a la crisis económica.

Tabla 4. Evolución del PIB de Castilla y León y España. 2007-2017

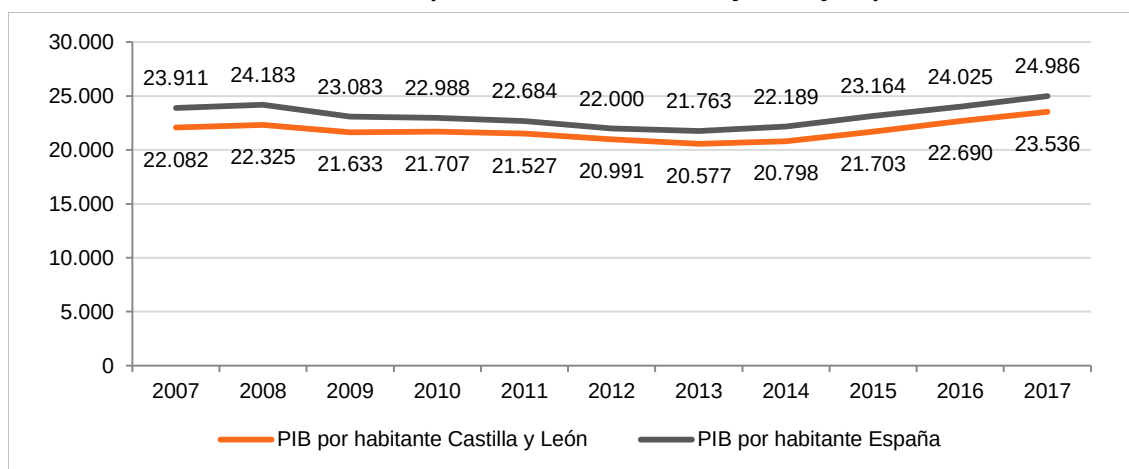
	España		Castilla y León		
	PIB (en millones)	Variación interanual	PIB (en millones)	Variación interanual	% sobre PIB España
2007	1.080.807	7,2%	55.831,5	7,1%	5,2%
2008	1.116.225	3,3%	57.092,2	2,3%	5,1%
2009	1.079.052	-3,3%	55.457,7	-2,9%	5,1%
2010	1.080.935	0,2%	55.558,1	0,2%	5,1%
2011	1.070.449	-1,0%	55.076,4	-0,9%	5,1%
2012	1.039.815	-2,9%	53.445,7	-3,0%	5,1%
2013	1.025.693	-1,4%	51.851,1	-3,0%	5,1%
2014	1.037.820	1,2%	51.886,7	0,1%	5,0%
2015 ¹	1.079.998	4,1%	53.650,4	3,4%	5,0%
2016 ¹	1.118.522	3,6%	55.533,0	3,5%	5,0%
2017 ¹	1.163.662	4,0%	57.094,3	2,8%	4,9%

¹2015: estimación provisional; 2016: estimación avance; 2017: primera estimación.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Como se puede observar en el gráfico, 6 la diferencia entre el PIB por habitante de Castilla y León y España se ha reducido ligeramente en este periodo: en 2007 representaba el 92% del PIB por habitante español y, desde 2014 a 2017, el 94%. Esto se debe a que el PIB per cápita castellano-leonés, que era inicialmente más bajo, cayó menos que el español durante la crisis, por lo que ambos niveles se equilibraron y mantuvieron posteriormente al registrar un crecimiento similar. La mayor pérdida poblacional castellanoleonesa contribuye también a la reducción de este diferencial.

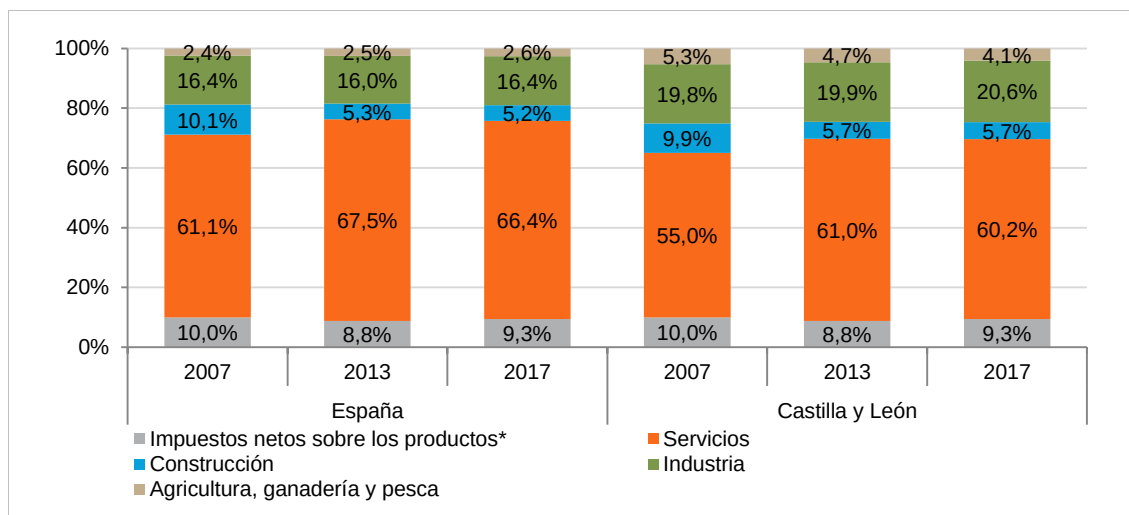
Gráfico 6. Evolución del PIB por habitante en Castilla y León y España. 2007-2017



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Si nos centramos en la distribución del PIB por ramas de actividad y su evolución y comparamos la situación de Castilla y León en relación a España debemos destacar, fundamentalmente, el menor peso de los servicios (cuyo peso aumentó en cualquier caso hasta 2013) y el mayor peso de la industria, que en España y por norma general ha tendido a estancarse en los diez últimos años, mientras que en Castilla y León incluso ha seguido aumentando ligeramente.

Gráfico 7. Evolución de la distribución del PIB en Castilla y León y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017

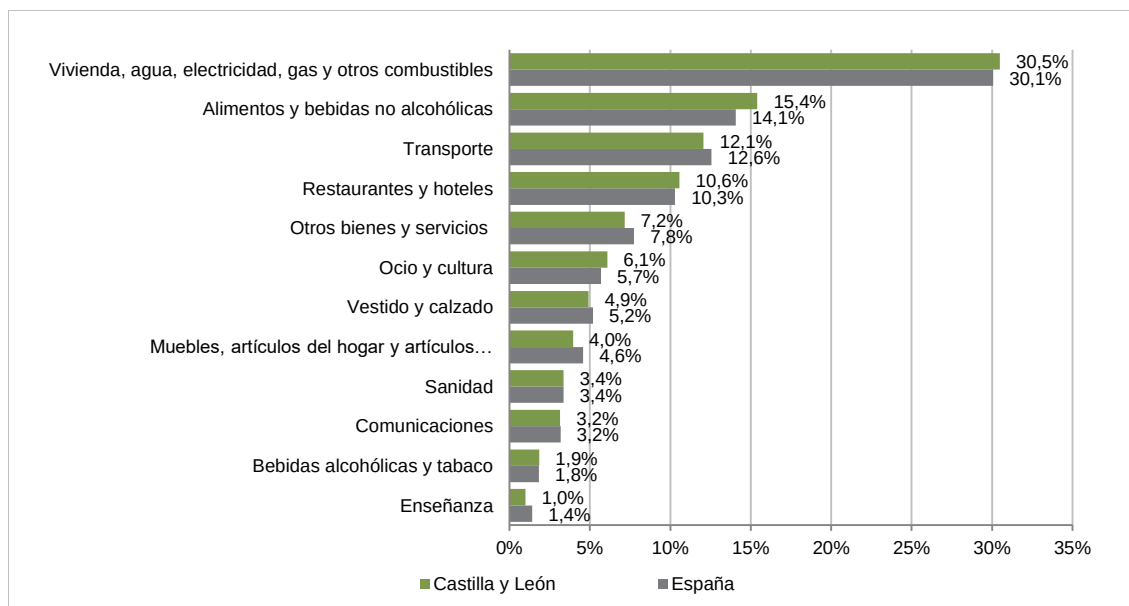


*Se refieren al conjunto de impuestos que gravan el precio de un producto en el momento de salir al mercado, dimensión que es considerada a la hora de determinar el valor de la producción total.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

En lo que se refiere a la capacidad adquisitiva y los patrones de gasto de los hogares castellano-leoneses, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio por persona es en Castilla y León (con 11.555 euros anuales en 2017) ligeramente más bajo que en el conjunto del país (11.726 € por persona). A su vez, **cuando se consideran distintos grupos de gasto, la estructura de gasto de los hogares en Castilla y León resulta muy similar a la española, destacando solo la mayor proporción de gasto en alimentos y bebidas no alcohólicas (el 15,4% frente al 14,1%).**

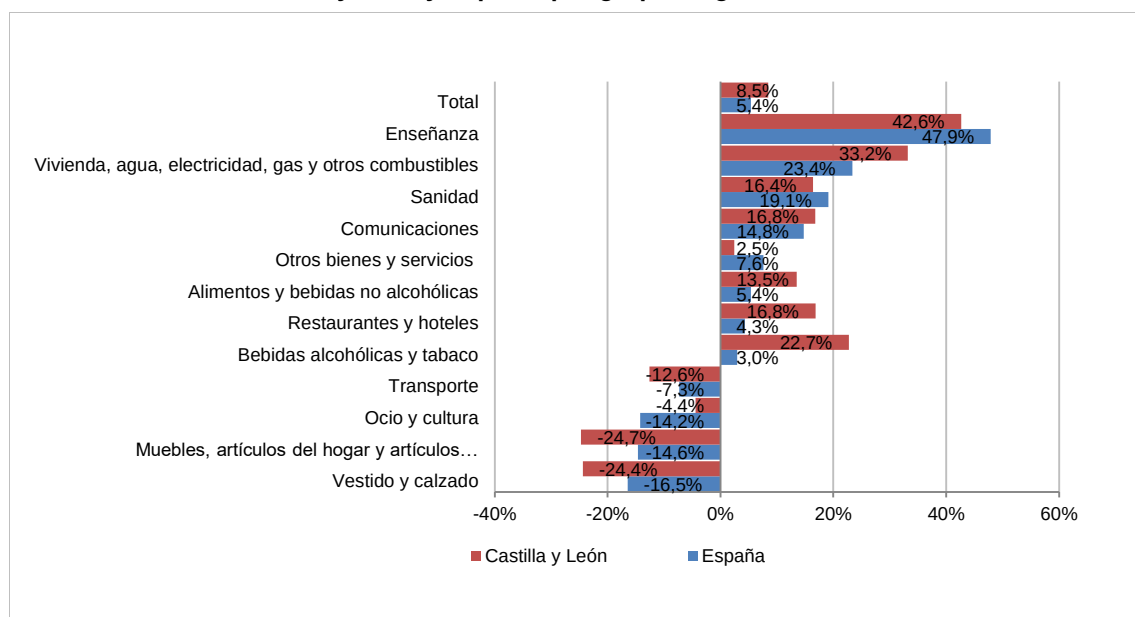
Gráfico 8. Estructura del gasto de los hogares en Castilla y León y España. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

Si nos atenemos a la evolución del gasto medio por hogar en términos de euros constantes para el periodo 2007-2017, se observa que éste se ha incrementado (8,5%) más que en el conjunto de España (5,4%). Destaca, en todo caso, el importante incremento del gasto medio por hogar destinado a la enseñanza –aun inferior al que se ha registrado en el conjunto de España–, además de para vivienda y suministros para el hogar y para bebidas alcohólicas y tabaco, habiéndose registrado en estas dos últimas partidas un incremento muy superior al de la media nacional. Sin embargo, el incremento de gasto en vivienda y suministros para el hogar es el más relevante, ya que se trata de la partida que más gasto de los hogares capta y, en consecuencia, la que más ha variado: en 2007 suponía un 24,8% del gasto total y en 2017 ha ascendido a un 30,5%.

Gráfico 9. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Castilla y León y España, por grupo de gasto. 2007-2017



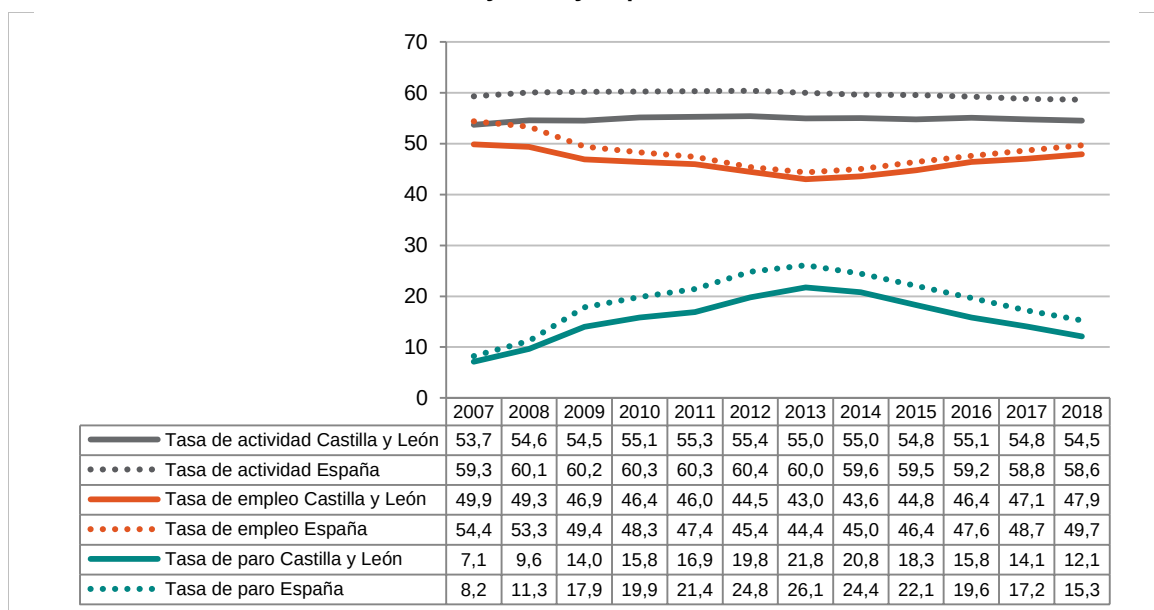
Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

En relación a los grupos de gasto en los que se ha producido un descenso, hay que destacar los de muebles y artículos del hogar y el de vestido y calzado, con variaciones que oscilan en torno a un -24,5% en Castilla y León con mayor intensidad que en España. También se ha reducido el gasto en ocio y cultura, aunque en menor medida que en el conjunto del territorio nacional.

1.3. La evolución del empleo

Los principales indicadores relativos al empleo y la ocupación en Castilla y León y en España se analizan en este epígrafe desde dos perspectivas: la comparativa y la evolutiva.

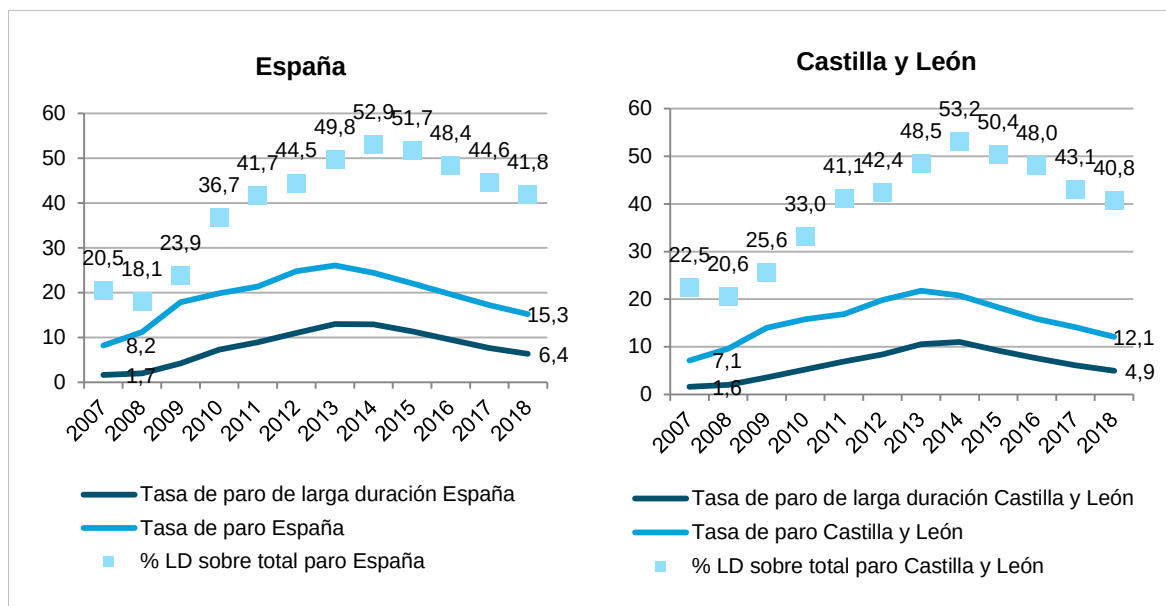
Desde el punto de vista comparativo, los datos de 2018 revelan que la tasa de actividad castellano-leonesa es en 2018- y ha sido así durante todo el periodo- mucho más baja que en España (54,5% frente a 58,6%), al igual que la tasa de paro (12,1% frente a 15,3%) y la tasa de empleo (47,9% frente a 49,7%).

Gráfico 10. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Castilla y León y España. 2007-2018

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

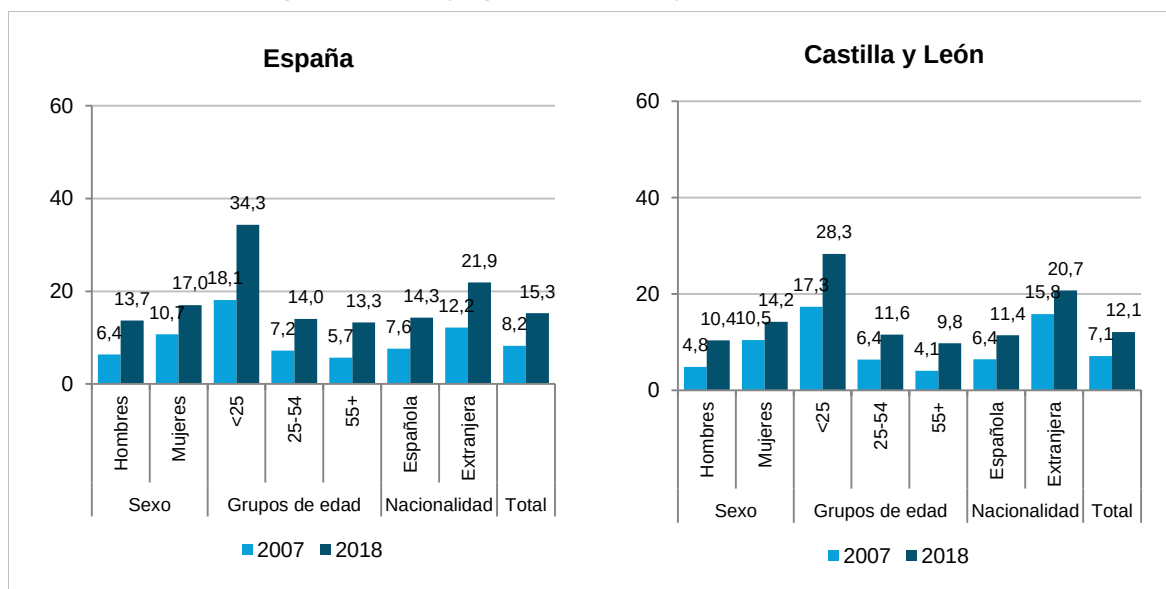
Desde el punto de vista evolutivo, **destaca el importante incremento de la tasa de paro durante la crisis**, que pasó entre 2007 y 2013 del 7,1% al 21,8%, para reducirse después hasta el 12,1%. Si se analiza la evolución de este último indicador en los últimos diez años, se observa que **el diferencial entre Castilla y León y España se ha ampliado, ya que en España el aumento de la tasa de desempleo fue aún más acusado**. Hay que señalar, en cualquier caso, que el diferencial más amplio se produjo durante la crisis, reduciéndose ligeramente luego. La tasa de empleo, por su parte, ha mostrado una tendencia similar en ambos territorios. En el caso de Castilla y León se redujo entre 2007 y 2013 del 49,9% al 43%, para incrementarse posteriormente hasta el 47,1%. En cualquier caso, se trata de una tasa que acusó un descenso menor que la española durante la crisis.

Si el foco se pone en el desempleo de larga duración (esto es, en aquellas personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período), la evolución castellanoleonesa y española resultan parecidas, aunque la tasa de paro de larga duración de Castilla y León en 2018 (4,9 % de la población activa) es inferior a la española (6,4 %). En Castilla y León las personas paradas de larga duración representan en 2018 el 40,8% de todas las personas desempleadas (el 41,8% en España), frente al 53,2% en 2014 (el 52,9% en España).

Gráfico 11. Evolución del paro de larga duración de Castilla y León y España. 2007-2018

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Acabamos de ver que Castilla y León tiene unas tasas desempleo general y de desempleo de larga duración más bajas. Pero, además, **la incidencia del paro es menor para todos los grupos sociodemográficos analizados salvo el caso de los extranjeros**. Como en el conjunto de España, las tasas más elevadas corresponden a los menores de 25 años (del 28,3% en 2018, frente al 17,3% en 2007), a los extranjeros (con una tasa del 20,7% en 2018, frente al 15,8% en 2007) y a las mujeres (del 14,2 % en 2018, frente al 10,5% en 2007).

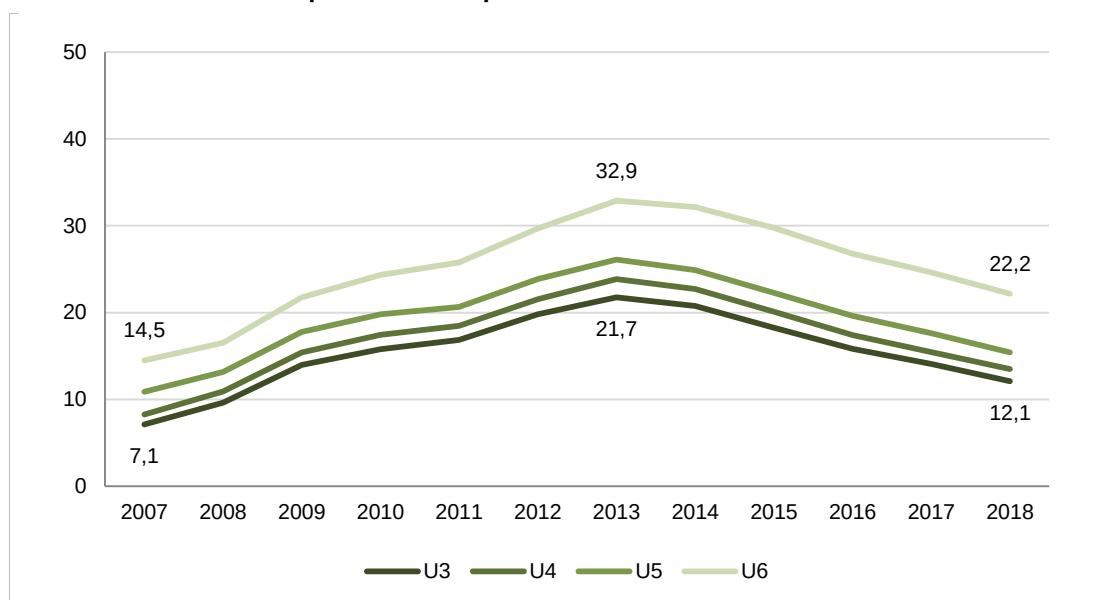
Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León y España, por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Más allá de las mediciones convencionales de desempleo, como se ha señalado al comienzo, se han calculado también para este informe otras medidas alternativas, que incorporan otras personas, además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo, las personas paradas que ya no buscan empleo por desánimo o las personas que realizan una jornada reducida por razones involuntarias¹.

Si se tienen en cuenta tales situaciones, además de las situaciones de desempleo medidas de forma convencional, se observa la verdadera dimensión de los problemas ligados al desempleo en Castilla y León y su evolución en este periodo: entre 2007 y 2013, el conjunto de las situaciones analizadas pasaron del 14,5% al 32,9% en la comunidad castellanoleonesa, lo que supone que estas tasas se han multiplicado por 2,2 en ese periodo. Entre 2013 y 2018, la reducción ha sido por el contrario del 25%.

Gráfico 13. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León por diversos tipos de medición. 2007-2018



(U3) Tasa de paro oficial; (U4) U3 más personas que no trabajan, están disponibles y no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, así como personas desocupadas que están en un ERE; (U5) U4 más personas que no buscan empleo (por cualquier razón) pero están disponibles y declaran que desearían trabajar; (U6) U5 más personas ocupadas pero con una jornada parcial involuntaria.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

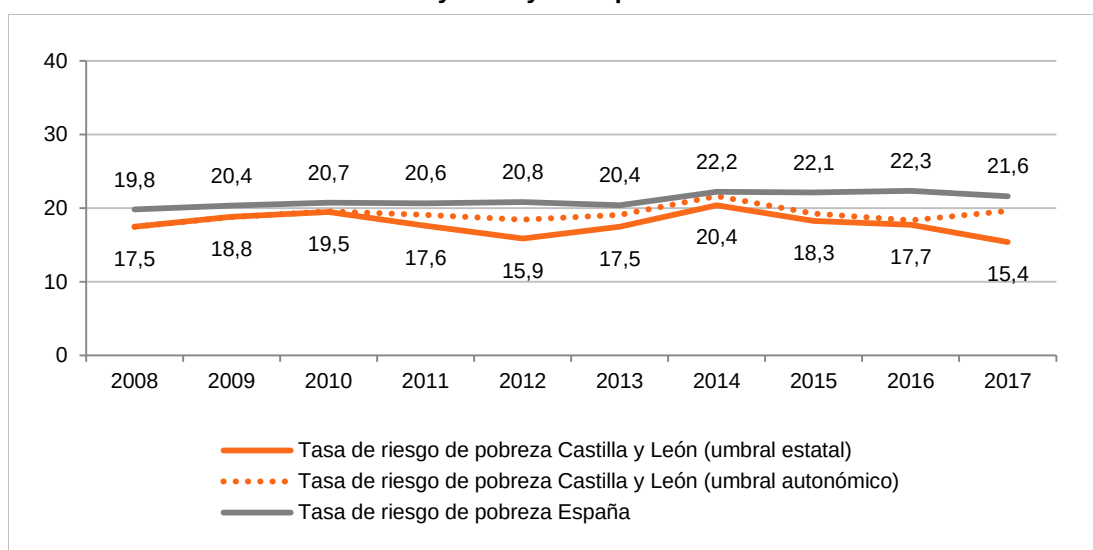
¹ Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presenta aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querrían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

Cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza relativa de un territorio determinado, la elección del marco territorial al que corresponde el umbral de referencia resulta una cuestión clave. Por ello, en este análisis se tienen en cuenta tanto las tasas de riesgo de pobreza relativa calculadas en función de un umbral fijado a escala estatal como las que se derivan de un umbral de pobreza establecido a escala autonómica².

Si se tiene en cuenta el umbral estatal, **la tasa de riesgo de pobreza relativa es en Castilla y León del 15,4%, 6,2 puntos porcentuales inferior a la correspondiente al conjunto del país (21,6%)**. Es destacable en cualquier caso, frente al ligero crecimiento del riesgo de pobreza que ha habido a lo largo de todo el periodo en España, la reducción que ha experimentado en Castilla y León, donde ha pasado del 20,4% en 2015 al 15,4% en 2017 (situándose por debajo del nivel de 2007 en cualquier caso). Por otra parte, **si se tiene en cuenta el umbral autonómico** —es decir, si la tasa de riesgo de pobreza castellanoleonesa se calcula en relación al ingreso mediano de la población castellanoleonesa y no al ingreso mediano del conjunto de la población española— **las diferencias con el conjunto del Estado se atenúan y la tasa de pobreza se sitúa en el 19,6%, dos puntos porcentuales por debajo de la tasa de riesgo de pobreza relativa correspondiente al conjunto del país**.

Gráfico 14. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017



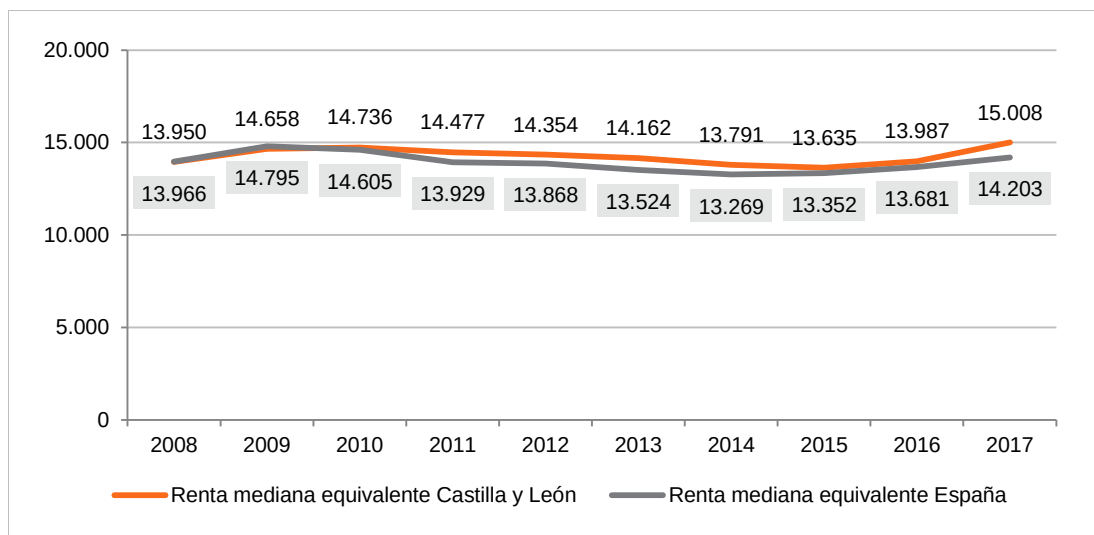
Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Esta evolución de las tasas de pobreza en Castilla y León y el conjunto de España obedece a una diferente evolución en ambos casos de la renta mediana equivalente: entre 2008 y 2014, la renta mediana equivalente se redujo tan solo un 1,1% en Castilla y León, mientras que en el conjunto de España lo hacía en un 5%. Por el contrario, entre 2014 y 2017 la renta mediana ha crecido un 8,8% en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y un 7% en el conjunto del territorio nacional. Con todo, **debido al mejor comportamiento de la renta mediana equivalente en**

² A ese respecto, es importante señalar que el umbral de pobreza relativa o bajos ingresos para una persona se sitúa en 2017 en 8.522 euros anuales para el conjunto de España, mientras que en Castilla y León se sitúa en 9.005 euros anuales.

Castilla y León en ambas fases del ciclo económico, el diferencial entre esta región y España se ha incrementado en estos diez años: si en 2007 la renta mediana equivalente castellano-leonesa equivalía al 99,9% de la española (es decir, eran prácticamente iguales), en 2017 equivale al 105,7%.

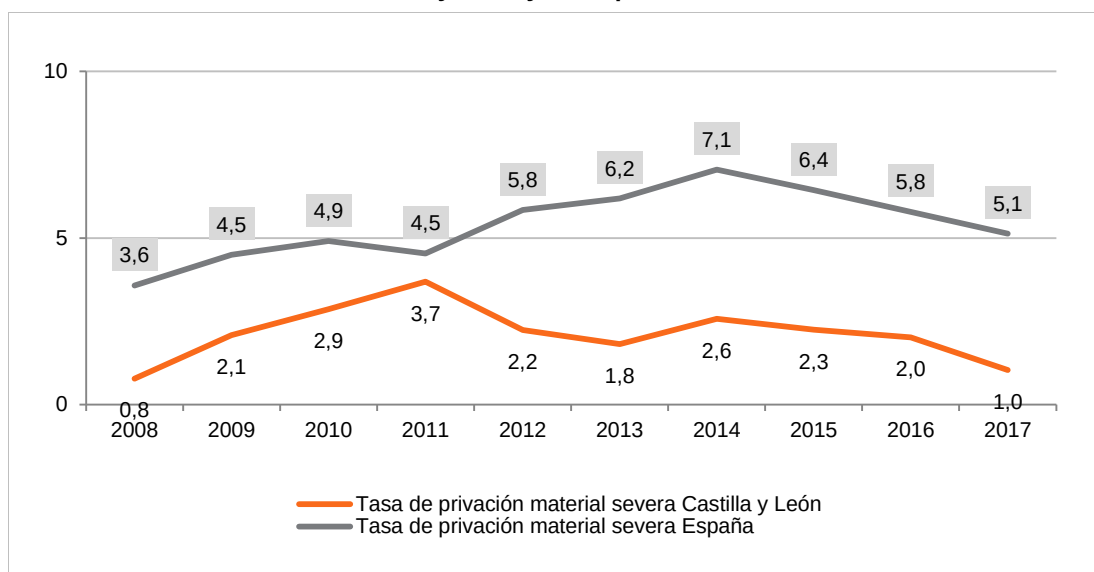
Gráfico 15. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Castilla y León y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Al margen de los ingresos monetarios, el indicador de privación material severa mide las situaciones en que los hogares declaran no poder hacer frente a un número determinado de necesidades básicas. Los datos del Gráfico 16 ponen de manifiesto que, **en relación a este fenómeno, Castilla y León tiene una situación mucho más favorable que la que se registra en el conjunto de España. Al inicio de la crisis la tasa de privación material severa era en aquella región casi inexistente** (0,8% en 2008), mientras que en España alcanzaba un 3,6%. Aunque creció durante los primeros años de crisis (hasta el 3,7% en 2011, cuando en España alcanzaba el 4,5%), dejó de hacerlo antes que en el resto del país, iniciando ese año una senda de decrecimiento más larga e intensa que la experimentada en España, hasta que en 2017 Castilla y León volvió a un nivel similar al del inicio del periodo. Como resultado vemos que **la brecha inicial entre los niveles de privación material severa de un lugar y otro solo se redujo en la fase álgida de la crisis, pero enseguida volvió a abrirse de nuevo y agrandarse.**

Gráfico 16. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La enorme brecha existente en relación a la tasa de privación material severa anticipa que las situaciones de privación que mide y comprende este índice pueden ser menos frecuentes en Castilla y León. Como muestra la Tabla 5, es así en todos los casos: destacan las diferencias en los indicadores que miden el porcentaje de personas que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (el 26% frente al 34,3%), el porcentaje de personas que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos (el 23,9% en Castilla y León frente al 36,6% en el conjunto de España) o el porcentaje de personas que han tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda (el 2,4% frente al 9,3%). Además, en el periodo analizado y en términos generales, la evolución de estos indicadores ha sido más favorable: el de Castilla y León. **El porcentaje de personas que no sufren ningún tipo de privación es mucho más grande en Castilla y León (65,2%) que en España (53%).**

Tabla 5. Evolución de los indicadores de privación material de Castilla y León y España. 2007-2017

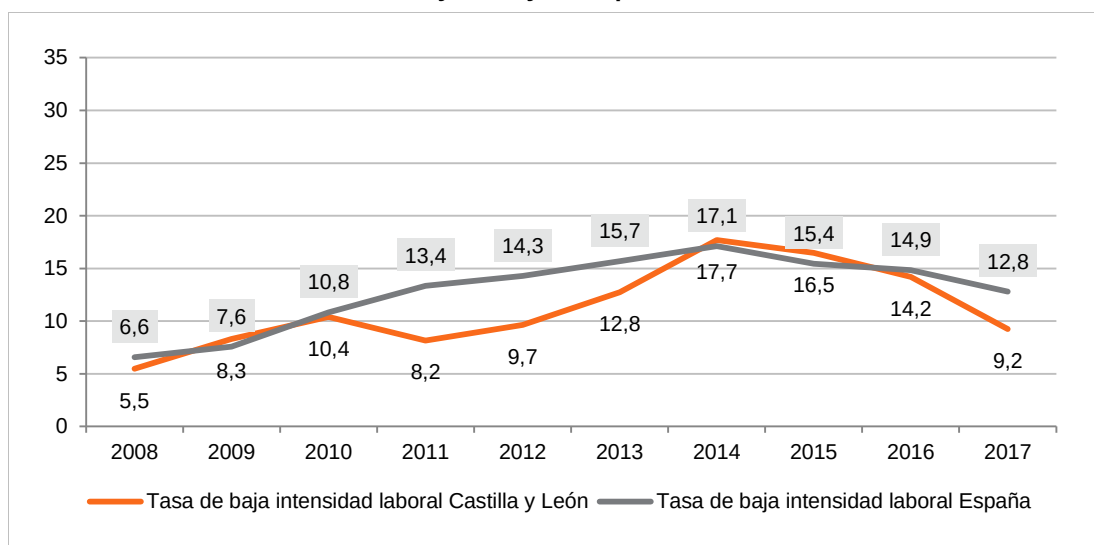
	España				Castilla y León			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	48,0	34,3	-1,9	28,6	40,6	26,0	-2,6
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,2	3,5	3,7	1,5	0,5	0,2	0,5	0,1
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	8,0	8,0	2,1	2,9	2,5	2,2	-0,7
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	42,1	36,6	6,7	22,0	25,3	23,9	2,0
Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	8,2	11,9	9,3	1,1	4,0	3,2	2,4	-1,7
No puede permitirse bienes duraderos básicos*	6,3	6,6	4,9	-1,4	3,3	3,7	2,5	-0,8
Tasa de privación material severa (no puede permitirse 4 de las 9 cosas)	3,6	6,2	5,1	1,6	0,8	1,8	1,0	0,3
Pueden permitirse las 9 cosas	53,7	42,9	53,0	-0,6	62,7	55,0	65,2	2,6

*Este indicador incluye de manera agrupada aquellas situaciones en las que se carece de alguno de estos cuatro bienes: automóvil, teléfono, televisor o lavadora.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

En 2017 Castilla y León registra una tasa de baja intensidad laboral (9,2%) menor que la de España. Es decir, que casi una de cada diez personas menores de 60 años viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hacen menos del 20% de su potencial total de trabajo. En cuanto a la evolución de este indicador, la tendencia es similar a la de otros: un incremento muy pronunciado –más que en el conjunto de España– de las situaciones de baja intensidad laboral entre 2008 y 2014, y una reducción todavía más intensa (mayor que la habida en el conjunto del país también) durante el periodo de recuperación. La fuerza con la que se recuperó el indicador desde de 2014 ha permitido que el diferencial positivo existente en 2007 entre la comunidad castellanoleonesa y España no solo se mantenga, sino que sea todavía mayor en 2017. En efecto, entre 2008 y 2014 la tasa de baja intensidad laboral pasa en Castilla y León del 5,5% al 17,7%, mientras que en el conjunto del país pasa del 6,6% al 17,1%. En el primer caso el incremento es del 224% y en el segundo del 160%, lo que ha supuesto un aumento del diferencial: si en 2008 España tenía una tasa 1,2 veces mayor que la castellanoleonesa, en 2017 la tasa nacional multiplicaba por 1,4 la de Castilla y León.

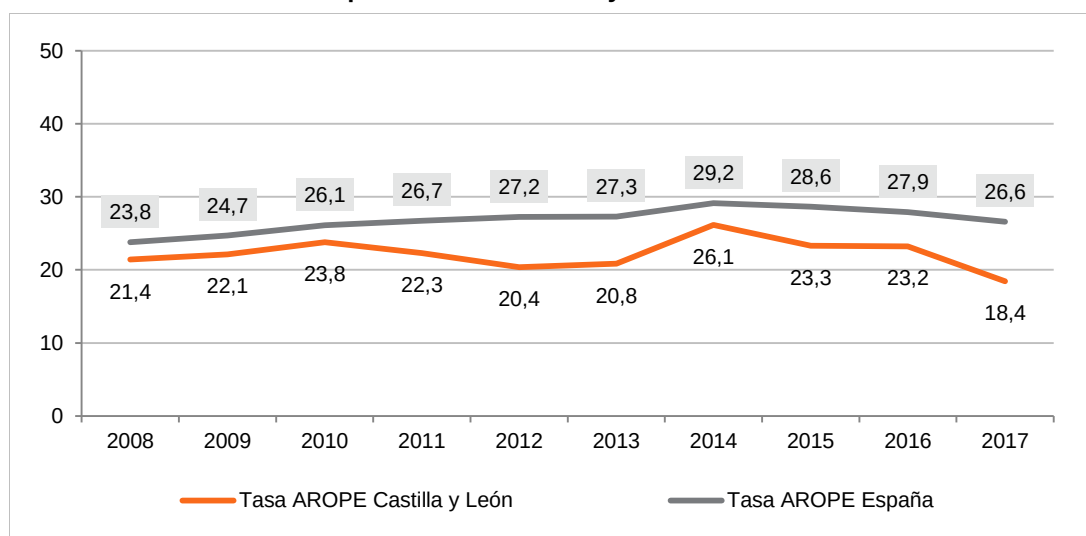
Gráfico 17. Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 18 recoge la evolución para Castilla y León, de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) a lo largo de los últimos nueve años. Como se observa en él, en 2017 un 18,4% de la población castellanoleonesa está afectada por estas situaciones. La reducción de esta tasa registrada en los últimos años es tan importante –entre 2014 y 2017 se ha reducido 7,7 puntos porcentuales– que ha pasado algo que no ha ocurrido ni en España ni en la mayor parte de las demás comunidades autónomas: que el porcentaje de población en esta situación es ahora menor que en el año 2007.

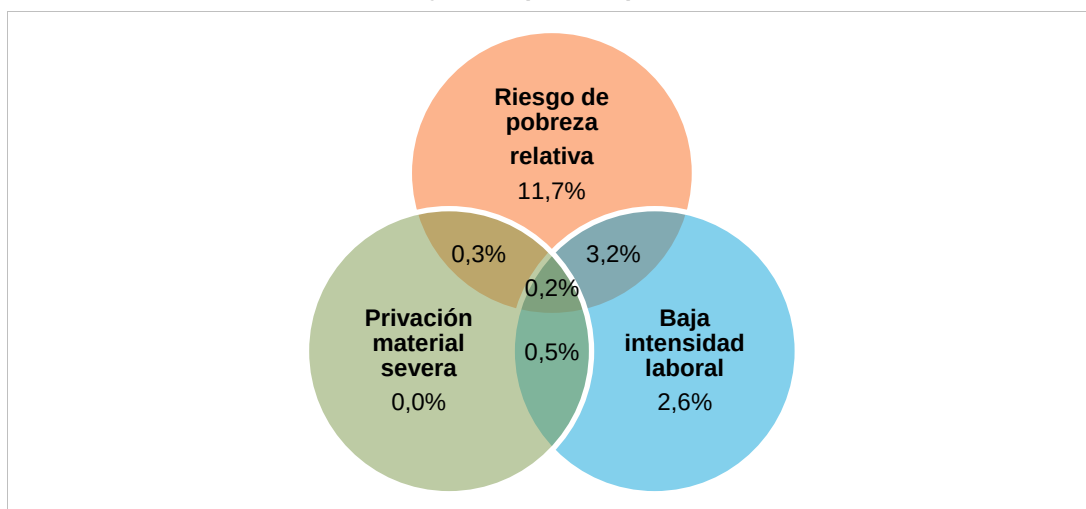
Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Castilla y León. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

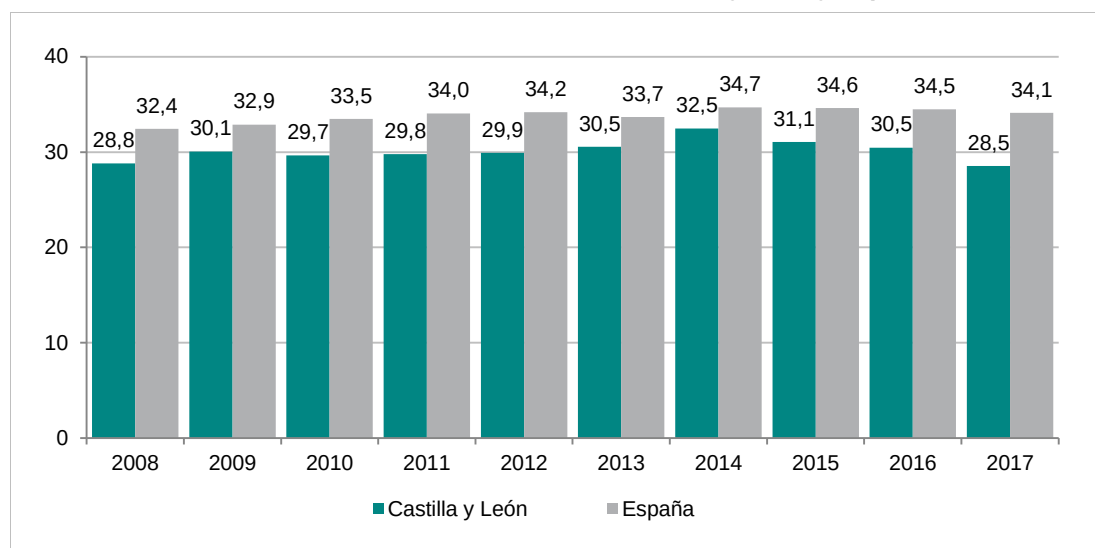
Como puede observarse en el Gráfico 19, el 11,7% de la población castellanoleonesa se encuentra en situación de pobreza relativa, sin estar afectada por las otras situaciones de carencia contempladas en la tasa AROPE. El 2,6% está afectado únicamente por situaciones de baja intensidad laboral. El 3,2%, por su parte, acumula una situación de pobreza relativa y, además, de baja intensidad laboral. Cabe, por último, hacer especial mención a aquellas personas que se encuentran afectadas por los tres componentes de la tasa AROPE, que suponen el 0,2% de la población en Castilla y León. Se trata, en términos absolutos, de cerca de 5.000 personas.

Gráfico 19. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Castilla y León, por componentes. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Finalmente, en lo que se refiere a los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, el Gráfico 20 pone de manifiesto que **el coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo analizado inferior en Castilla y León que en el conjunto de España, lo que indica la existencia de una estructura de distribución de la renta algo más igualitaria**. Aunque la diferencia más relevante quizá sea que, si tomamos como referencia el periodo completo, vemos que el nivel de desigualdad que revela este indicador es en Castilla y León ligeramente más bajo al final del mismo (pasa de un 28,8% en 2007 a un 28,5% en 2017).

Gráfico 20. Evolución del coeficiente de Gini de Castilla y León y España. 2008-2017

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

También es menor, en la comunidad castellanoleonesa, la distancia que separa al 20% más rico del 20% más pobre (S80/S20), la distancia que separa a las clases medias de las clases pobres (Q3/Q1) y la que separa a las clases medias y las más ricas (Q5/Q3). Se use el indicador que se use, lo que revelan estos indicadores y el usado anteriormente, es que **el grado de desigualdad económica es considerablemente menor en Castilla y León**. Además de haber una distancia menor entre clases económicas, la evolución de los dos primeros indicadores muestra que, aunque haya aumentado la distancia entre ricos y pobres y la distancia entre clases medias y pobres también en esta región desde 2008, es cierto que lo ha hecho en menor medida que en el resto del país.

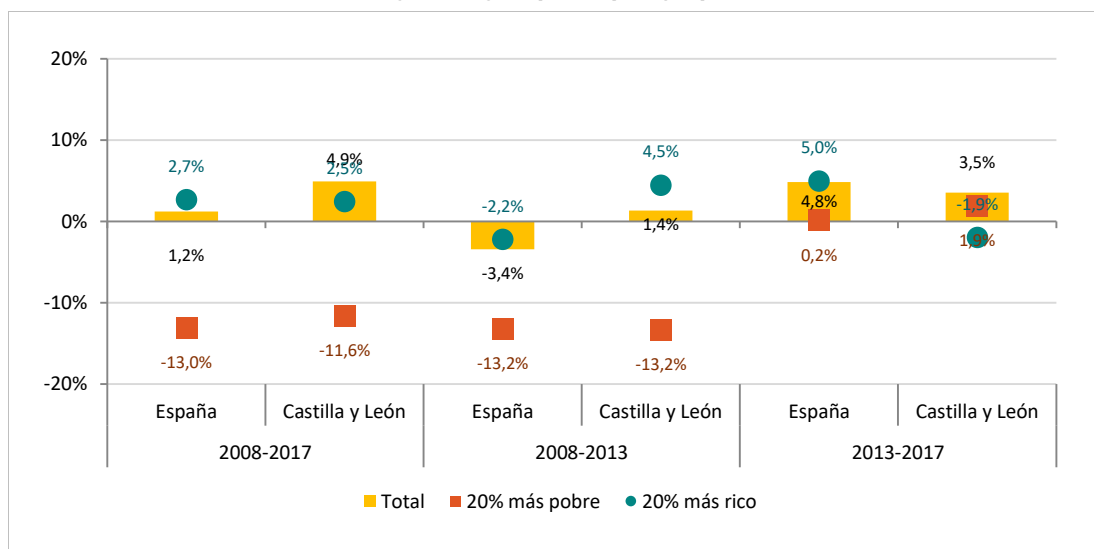
Tabla 6. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Castilla y León y España. 2008-2017

	España				Castilla y León			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
Relación S80/S20 [Q5/Q1]	5,6	6,3	6,6	1,0	4,5	5,1	4,6	0,1
Relación Q3/Q1	2,4	2,7	2,9	0,4	2,2	2,4	2,3	0,2
Relación Q5/Q3	2,3	2,3	2,3	0,0	2,1	2,1	2,0	-0,1

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 21 muestra, por último, cuál ha sido la evolución de la renta media, en tres periodos diferentes, del 20% de la población más pobre y más rica, así como de su conjunto. Considerando el periodo completo que va desde 2008 hasta 2017, puede observarse que el único grupo que ha visto como se ha reducido su renta es el 20% más pobre (un 11,6%). Durante la crisis ocurrió lo mismo, mientras el resto de grupos (especialmente el 20% más rico) siguieron viendo como aumentaba su renta media equivalente. La suerte de los ricos tan solo ha cambiado en los años de recuperación, ya que están mostrando una ligera caída de su renta media equivalente (del 1,9%) mientras el resto de grupos ven (por primera vez en el caso del 20% más pobre) como aumenta.

Gráfico 21. Variación porcentual entre 2008 y 2017 de la renta media equivalente de Castilla y León y España, por grupos de renta



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

2. La integración social en Castilla y León

Este segundo capítulo analiza los niveles de integración social de Castilla y León y, en concreto, la distribución de la población castellanoleonesa en la escala que abarca desde la exclusión severa hasta la plena integración. A lo largo del capítulo se analizan los datos generales sobre la distribución de la población en este eje –tanto en Castilla y León como en el conjunto de España–, la evolución que se ha producido al respecto en esta comunidad entre 2013 y 2018 y la relación existente entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. Al igual que en el capítulo anterior, el análisis se realiza tanto desde una perspectiva evolutiva, comparando la situación castellanoleonesa en 2013 y en 2018, como desde una perspectiva territorial, comparando la situación de esta comunidad con la del conjunto de España.

El análisis del continuo integración-exclusión se desgrana en tres grandes niveles. El primero y más global, los ejes de la exclusión (económico, político y de ciudadanía y social y relacional). El segundo, el de las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, 35 indicadores que caracterizan el conjunto de las dimensiones. Este capítulo ofrece de forma progresiva los resultados de la encuesta en sus ejes y dimensiones. Una primera mirada global que nos introduce de forma gradual en la descripción de los datos para su mejor comprensión. En el capítulo 4 daremos otro paso más abordando los indicadores que definen cada dimensión.

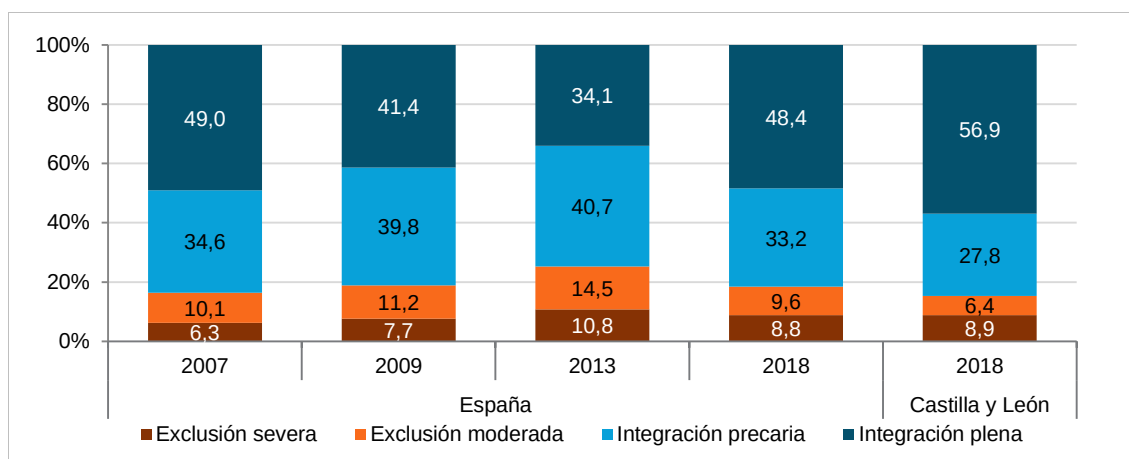
2.1. La situación de la integración social en la sociedad castellanoleonesa

Los resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOES-SA, indican que en 2018, el 56,9% de la población de Castilla y León se encuentra en una situación de integración plena, el 27,8% en una situación de integración precaria, el 6,4% puede considerarse en una situación de exclusión moderada y el 8,9% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en exclusión social representan el 15,3% de la población de Castilla y León, lo que implica que **una de cada siete personas –en torno a 368.000 personas– se encuentra en 2018 en una situación de exclusión social, ya sea moderada o severa.**

En términos comparados, la situación de Castilla y León resulta más **positiva que la que se observa en el conjunto de España**. El porcentaje de población en situación de integración plena es sensiblemente mayor (el 56,6% frente al 48,4% en España). De hecho, esta comunidad autónoma es –junto a la del País Vasco y La Rioja– una de las que registra tasas más elevadas de integración plena. Asimismo, también es algo menor el porcentaje de población en situación de exclusión (15,3% frente al 18,4% en España) y más reducido el espacio de la integración precaria (27,8% frente al 33,2% en España). Aunque no sucede lo mismo en la exclusión más severa donde es similar al conjunto de España.

Gráfico 22. Niveles de integración social de la población de Castilla y León (2018) y España (2007-2009-2013-2018)

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla y León

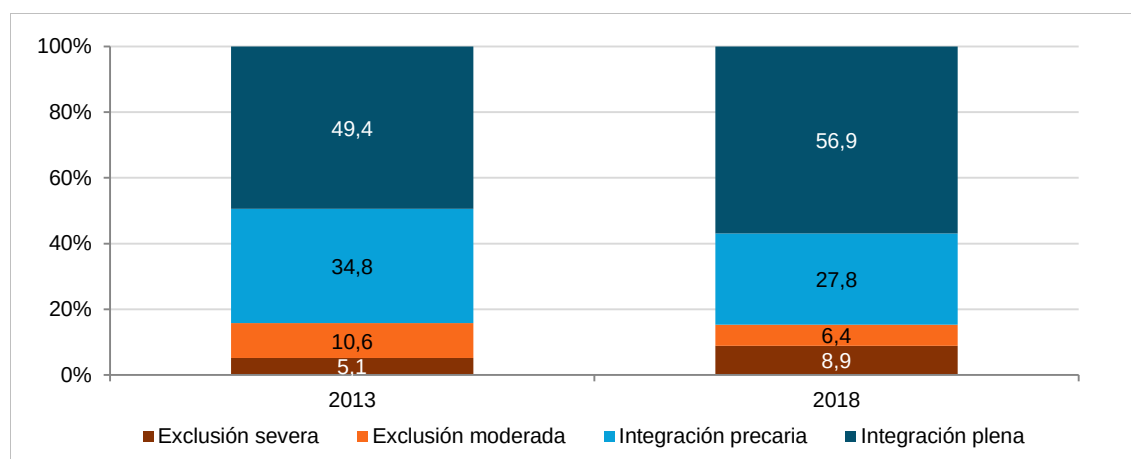


Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

En términos evolutivos, a pesar de que, en conjunto, el tamaño relativo del espacio de la integración no haya crecido, se observan cambios importantes, tanto dentro de este ámbito como dentro del ámbito de la exclusión. En el espacio de la integración se ha producido **un incremento muy importante de la población en situación de integración plena** (que pasa del 49,4% al 56,9% de la población). Paralelamente, se ha producido una reducción del espacio de la integración precaria, que pasa del 34,8% de la población al 27,8%. De esta forma, si en 2013 el 41,3% de las personas en situación de integración se encontraban en una situación de integración precaria, en 2018 ese porcentaje es del 32,8%. Por el contrario, **dentro del espacio de la exclusión, si bien no han crecido en conjunto las situaciones de exclusión, la evolución es claramente negativa**, puesto que ganan peso las situaciones de exclusión severa (del 5,1% en 2013 al 8,9% en 2018). Si en 2013 el 32,5% de las situaciones de exclusión correspondían a situaciones de exclusión severa, el porcentaje se incrementa hasta el 58 % en 2018.

Estos resultados evolutivos muestran cierto **proceso de polarización social de la sociedad castellano-leonesa**, en la medida en que han aumentado las dos categorías situadas en cada extremo (exclusión severa e integración plena) al mismo tiempo que se han reducido las dos categorías intermedias (la suma del porcentaje de población en situación de integración precaria y exclusión moderada ha pasado del 45,4% en 2013 al 34,2% en 2018).

Gráfico 23. Evolución de los niveles de integración social de la población de Castilla y León. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

La situación que acaba de describirse para Castilla y León coincide en cierta medida con la que se observa, a largo plazo, en el conjunto de España, donde, –si se toma el año 2007 como referencia– las situaciones de exclusión han tendido al alza. El espacio social de la exclusión, aunque menor que en el periodo álgido de la crisis, sigue siendo mayor en el conjunto de España que el registrado en el periodo previo a la crisis (en 2007 las situaciones de exclusión afectaban en el conjunto de España al 16,4% de la población, mientras que en 2018 afectan al 18,4%). El panorama social en España consolida, por tanto, los signos de desigualdad que llevamos tiempo conociendo, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en exclusión aún muy numeroso y notablemente superior en la exclusión más severa a la de 2007. Este escenario, debido a las desigualdades que presenta, significa graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

La evolución de las situaciones de exclusión para las diferentes comunidades autónomas medidas en la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA comprende el periodo final de la crisis y el inicio de la recuperación, el que va de 2013 a 2018. En relación a ese periodo las situaciones de exclusión social se han reducido mínimamente en Castilla y León, entre 2013 y 2018 en un 7,5% –bastante menos que en el conjunto de España, donde se han reducido en un 27,8%– y la población en situación de exclusión social ha pasado de 397 mil personas a 368 mil. **Cerca de 29.000 personas han abandonado por tanto, desde el periodo más crítico de la crisis económica, las situaciones de exclusión social en Castilla y León.** La reducción a nivel estatal ha sido proporcionalmente mayor: el porcentaje de población afectada por estas situaciones se ha reducido en un 27,8%, y la población afectada ha pasado de 11,9 millones de personas a 8,6.

Tabla 7. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Castilla y León y España. 2013-2018

	España		Castilla y León	
	2013	2018	2013	2018
Total población (en miles)	47.130	46.699	2.520	2.408
Total exclusión social				
Proporción exclusión social (%)	25,3	18,4	15,8	15,3
Estimación exclusión social (en miles)	11.906	8.590	397	368
Variación respecto a 2013 (%)	--	-27,8%	--	-7,5%
Exclusión social severa				
Proporción exclusión severa (%)	10,8	8,8	5,1	8,9
Estimación exclusión severa (en miles)	5.080	4.122	129	214
Variación respecto a 2013 (%)	--	-18,9%	--	65,0%

Fuentes: EINSFOESSA 2013 y 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

En cuanto a la exclusión social severa, la evolución ha sido muy distinta para Castilla y León y para España. En el conjunto de España la población en situación de exclusión social severa se ha reducido en un 18,9% –con 958.000 personas menos en esta situación–. En Castilla y León, sin embargo, se ha incrementado en un 65%, pasando de 129 mil personas a 214 mil, lo que significa que, **en relación a 2013, 85 mil personas más experimentan en 2018 situaciones de exclusión social severa en Castilla y León.** Los datos señalados hasta ahora pondrían de manifiesto que Castilla y León sale de la crisis con mayores tasas de integración plena, pero que se mantienen en la región los niveles globales de exclusión y que crecen incluso las situaciones de exclusión severa. En ese contexto, Castilla y León se enfrenta a un el riesgo de **dualización de su sociedad en torno a dos polos extremos** –de muy distinto tamaño–, con espacios intermedios cada vez más reducidos.

2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?

El análisis de los procesos de exclusión social aporta un enfoque complementario al que normalmente se suele llevar a cabo mediante el análisis de la pobreza económica. En este epígrafe se analiza la asociación entre ambos enfoques. De acuerdo con los datos de 2018, la tasa de pobreza económica (o ingresos bajos) en Castilla y León es del 21,4%, cifra muy similar a la del conjunto de España, que se sitúa en un 20,7%.

Como es comprensible, esta tasa varía en función de la situación de integración/exclusión de la población. **En Castilla y León, el 49,2% de las personas en situación de exclusión están, además, en situación de pobreza** monetaria, mientras que el 50,8% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario. Por su parte, **el 15,8% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre, desde el punto de vista económico**. Los resultados para el conjunto del Estado muestran una incidencia algo más elevada de las situaciones de pobreza entre las personas en situación de exclusión social (56%) y un porcentaje algo menor que el que se observa en Castilla y León, entre las que se encuentran en situación de integración (12,7%).

Tabla 8. Relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población (% sobre el total) 2018

	España			Castilla y León		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	9,3	9,2	18,5	6,7	10,7	17,4
No pobres	7,3	63,3	70,6	6,9	57,1	64,0
Sin información	1,8	9,2	11,0	1,6	16,9	18,6
Total	18,4	81,6	100,0	15,3	84,7	100,0
Tasa de pobreza (%)	56,0	12,7	20,7	49,2	15,8	21,4

* Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar pero se ha optado por no incluir los hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad.

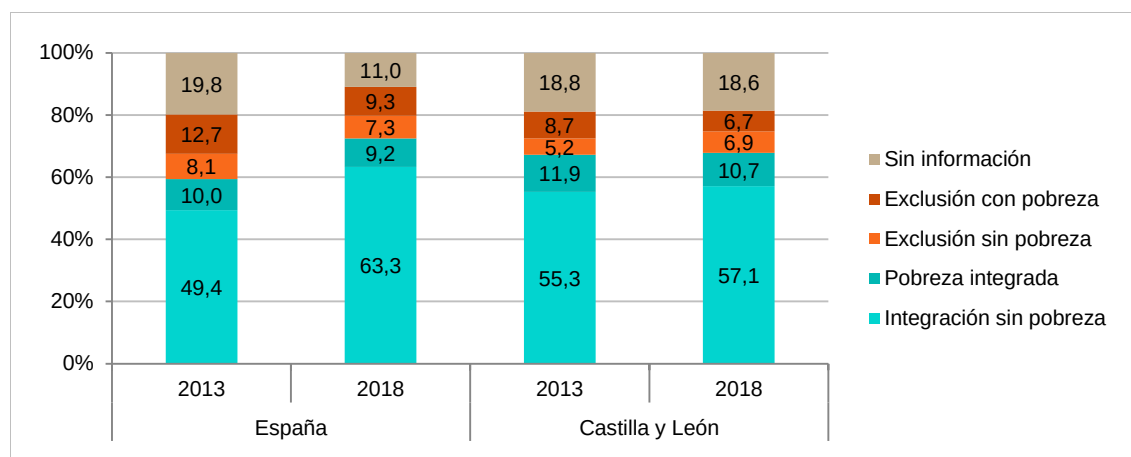
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En otros términos, **el 57,1% de la población de Castilla y León no se encuentra ni en situación de pobreza monetaria ni en situación de exclusión social, con lo que podríamos hablar de integración sin pobreza**; el 6,7% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza); el 10,7% de la población se encuentra en situación de pobreza pero no de exclusión (pobreza integrada) y el 6,9% en situación de exclusión pero no de pobreza (exclusión sin pobreza). Esa distribución presenta ciertas diferencias con la española, donde los porcentajes son respectivamente del 63,3%, del 9,3%, del 9,2% y del 7,3%. Con todo, debido a la desigual proporción en Castilla y León y el conjunto de España de casos en los que no se dispone de información, estas diferencias deben ser interpretadas con cautela.

Desde el punto de vista evolutivo, la distribución de la población de Castilla y León en base a la combinación de situaciones de exclusión y pobreza apenas ha variado desde 2013. Se observa, en todo caso, un ligero aumento en el porcentaje de personas en situación de integración sin pobreza (que pasan del 55,3% al 57,1%) y un ligero descenso entre aquellos que acumulan pobreza y exclusión (que pasan del 8,7% al 6,7%). En España, por el contrario, se ha producido un claro incremento del porcentaje de personas en situación de integración sin pobreza (del 49,4% al 63,3%),³.

Gráfico 24. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Castilla y León y España. 2013-2018

³ Puede deberse a la reducción del peso de la población respecto a la que se carece de información



Fuente: EINSFOESSA 2018.

De acuerdo con los datos recogidos en la tabla 9, donde se recoge el número de personas afectadas por las situaciones de exclusión social, en Castilla y León viven 1,38 millones de personas (57,1% de la población) en una situación de integración sin pobreza, y ajenas tanto a las situaciones de exclusión social como a las de pobreza monetaria. Las personas en situación de pobreza integrada son más de 250.000 (10,7%). Los otros dos grupos tienen un tamaño similar y oscilan entre las 162.000 personas en situación de exclusión social con pobreza (6,7%) y las 167.000 en situación de exclusión sin pobreza (6,9%).

Una de las principales diferencias a destacar con respecto a España es que la categoría más desfavorecida (exclusión con pobreza) es algo menor en Castilla y León (6,7% frente a 9,3% en España). Es también menor sin embargo el peso relativo de la población en situación de integración sin pobreza (57,1% en Castilla y León frente a 63,3% en el conjunto de España), si bien el diferente peso en cada territorio de la población respecto a la que se carece de información dificulta las comparaciones.

Tabla 9. Estimación de la población de Castilla y León y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

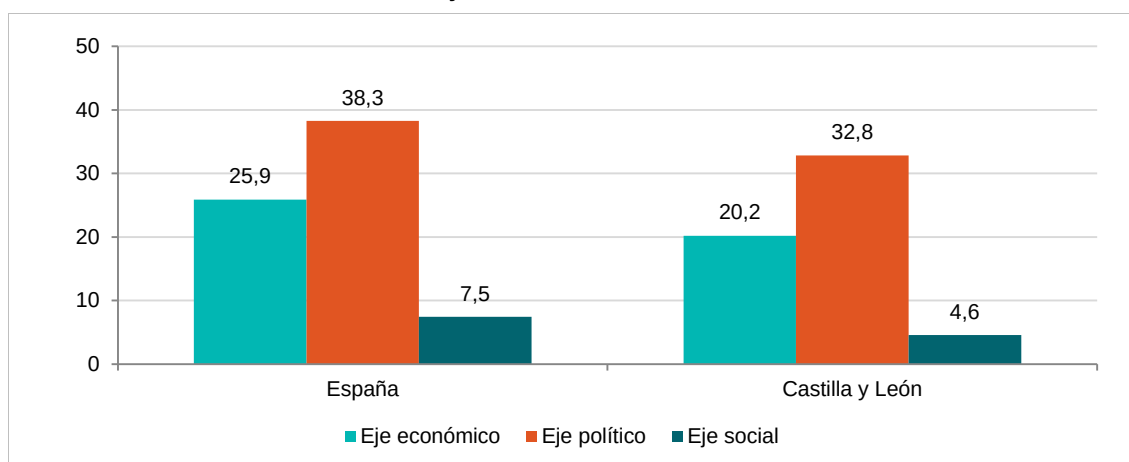
	España		Castilla y León	
	Nº en miles	%	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3	162	6,7
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3	167	6,9
Pobreza integrada	4.290	9,2	257	10,7
Integración sin pobreza	29.544	63,3	1.375	57,1
Sin información	5.136	11,0	447	18,6
Total	46.699	100,0	2.408	100,0

Fuentes: EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional, con distintas dimensiones para cada uno de ellos. ¿Cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Castilla y León y en España? Como se observa en el gráfico 25, en Castilla y León, el 20,2% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 32,8% en el eje político y de ciudadanía, y el 4,6% en el eje social y relacional.

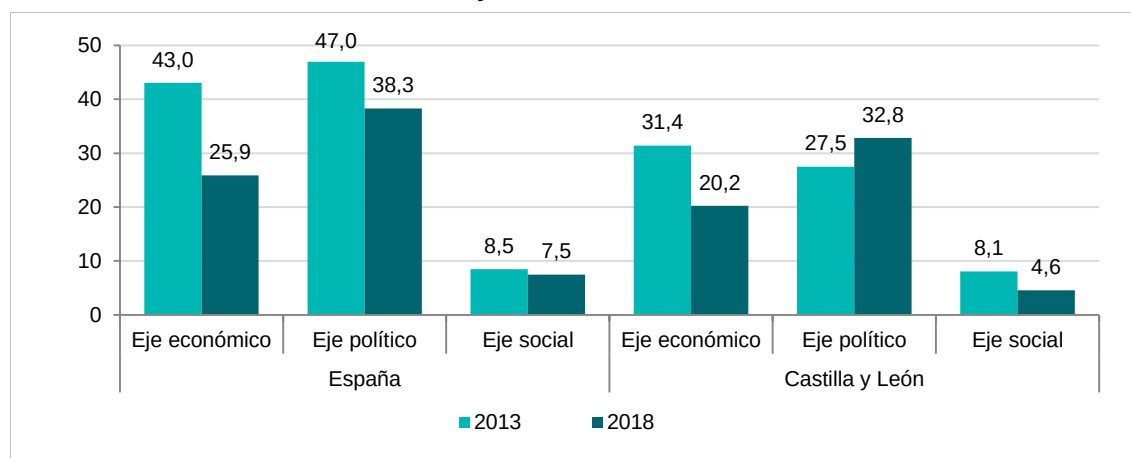
Gráfico 25. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista comparativo, la situación en Castilla y León es más positiva que la del conjunto del Estado en los tres ejes analizados. En efecto, se observan menores niveles de exclusión social en Castilla y León que en el conjunto de España tanto en el eje económico (20,2% frente a 25,9% en España), como en el político (32,8% frente a 38,3%) y en el eje social (4,6% frente a 7,5%).

Desde el punto de vista de la evolución, entre 2013 y 2018, en Castilla y León **se ha reducido claramente el porcentaje de población afectada tanto en el eje económico** (del 31,4% al 20,2%) **como en el eje social** (del 8,1% al 4,6%). En ambos casos se trata de reducciones muy importantes (del 36% y del 43% respectivamente), e incluso mayores en el caso del eje social, que la producida en España (-12%). **Sin embargo, a diferencia de España, donde el porcentaje de población afectada por el eje político también ha descendido un 18%, en el caso de Castilla y León el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en este eje ha aumentado un 19%** (pasando del 27,5% al 32,8% de la población).

Gráfico 26. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018

Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

La Tabla 10 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Si la atención se centra en los datos correspondientes a 2018, se observa que **la exclusión en el eje económico afecta a 7 de cada 10 personas en situación de exclusión severa (71,9%), al 41,2% de las personas en situación de integración precaria y al 37% de quienes están en situación de exclusión moderada**. En Castilla y León el porcentaje de población afectada es mayor en el eje político y de ciudadanía, y se observa una gradación más clara de la afección de estas situaciones en función de los niveles generales de exclusión. Así, la exclusión en este eje afecta al 67% de las personas en situación de integración precaria, al 89% de las personas en situación de exclusión moderada y al 95,7% de quienes están en situación de exclusión severa. En cuanto al eje social, afecta al 7,2% de las personas en situación de integración precaria, al 10,4% de las personas en situación de exclusión moderada y al 21,6% de quienes están en una situación de exclusión severa.

Desde el punto de vista evolutivo, se puede decir que en términos generales, entre 2013 y 2018, el impacto de los ejes económico y social se ha reducido para todos los grupos considerados (salvo en el caso del eje social entre las personas en situación de exclusión severa). Sin embargo, en lo que a la evolución se refiere, lo más destacado es el aumento que se ha producido en el eje político en todas las categorías. **La exclusión del eje político ha aumentado sustancialmente tanto entre la población en situación de integración precaria (del 47,1% al 67%), como entre la población en situación de exclusión moderada (del 62,3% al 89%) y de exclusión severa (del 86,6% al 95,7%).**

Tabla 10. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018*

	España				Castilla y León	
	2007	2009	2013	2018	2013	2018
Eje económico						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	27,6	40,9	54,0	41,0	53,3	41,2
Exclusión moderada	47,8	62,0	76,7	59,4	77,4	37,0
Exclusión severa	69,6	90,6	92,1	74,6	89,5	71,9
Total	18,7	30,1	43,0	25,9	31,4	20,2
Eje político						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	84,9	74,0	64,4	66,8	47,1	67,0
Exclusión moderada	86,6	90,0	72,6	81,4	62,3	89,0
Exclusión severa	86,1	89,0	95,2	94,3	86,6	95,7
Total	43,5	46,3	47,0	38,3	27,5	32,8
Eje social						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	7,2	9,8	7,5	10,8	15,5	7,2
Exclusión moderada	32,7	19,7	17,1	17,0	16,2	10,4
Exclusión severa	43,3	29,3	27,1	25,7	18,1	21,6
Total	8,5	8,4	8,5	7,5	8,1	4,6

Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

*El estar presente en cualquiera de los tres ejes significa que en las personas o los hogares padecen alguna de las situaciones descrita por el sistema de indicadores de FOESSA. Es por esa razón por la que aparece 0,0 en la integración plena.

2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

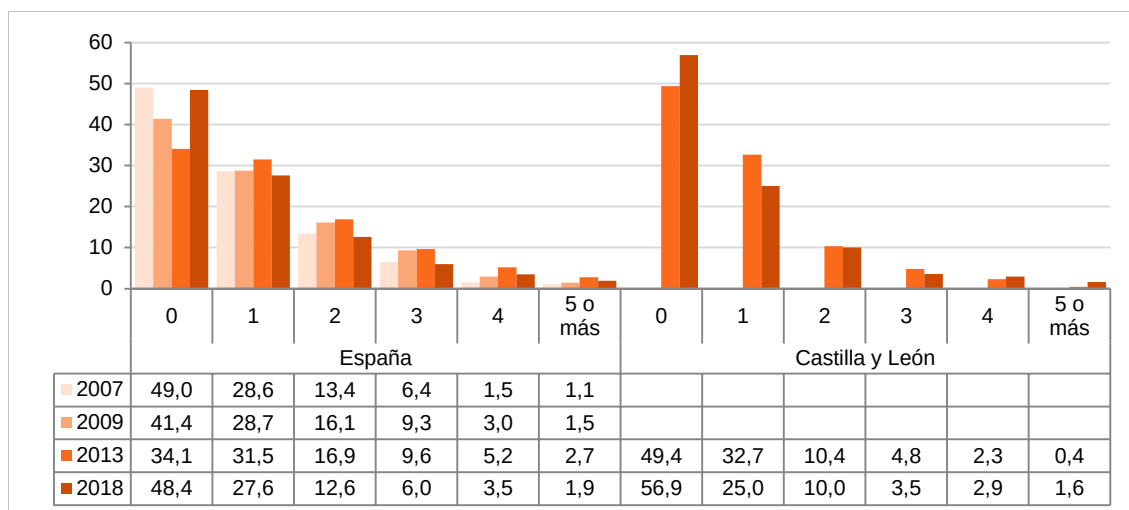
Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social). Antes de entrar a analizar cada una de ellas, tiene interés analizar la distribución de la población castellanoleonesa y española en función del número de dimensiones afectadas para observar hasta qué punto se encuentran extendidas y cómo han evolucionado. Esto nos permite ir centrando nuestra mirada dando un paso más en nuestro camino de descubrimiento de los datos.

En 2018 más de la mitad de la población castellanoleonesa (el 56,9%) no presenta problemas en ninguna dimensión y, por tanto, se encuentra en una situación de integración plena. Este porcentaje ha aumentado de forma importante desde 2013 (49,4%). Los datos también muestran aspectos no tan positivos en relación al **aumento en el porcentaje de personas afectadas por cuatro o más dimensiones, que ha pasado del 2,7% en 2013 al 4,5% en 2018, que está en la base del incremento del porcentaje de personas en situación de exclusión social severa, así como de la tendencia a la polarización social a la que antes se ha hecho referencia**

En el conjunto de España también ha crecido el porcentaje de personas que no están afectadas por ninguna dimensión de la exclusión y se ha reducido el número de personas afectadas por las diversas dimensiones de la exclusión social, sea cual sea el número de dimensiones que se consideren. Desde 2013 la reducción en la afectación de las diferentes dimensiones de la exclusión parece haber sido generalizada en España y se ha concentrado menos que en Castilla y León en los grupos más favorecidos o, en otros términos, menos afectados por la exclusión. En todo caso, si la situación española se compara con la existente al inicio del periodo analizado –en 2007–, el porcentaje de personas que experimentan cuatro o más problemas relacionados con la exclusión

social ha pasado del 2,6% de la población al 5,4%. En el conjunto del Estado, por tanto, el ciclo de recesión y expansión económica que hemos sufrido en la última década ha multiplicado por dos el volumen de población que tiene una importante afectación multidimensional.

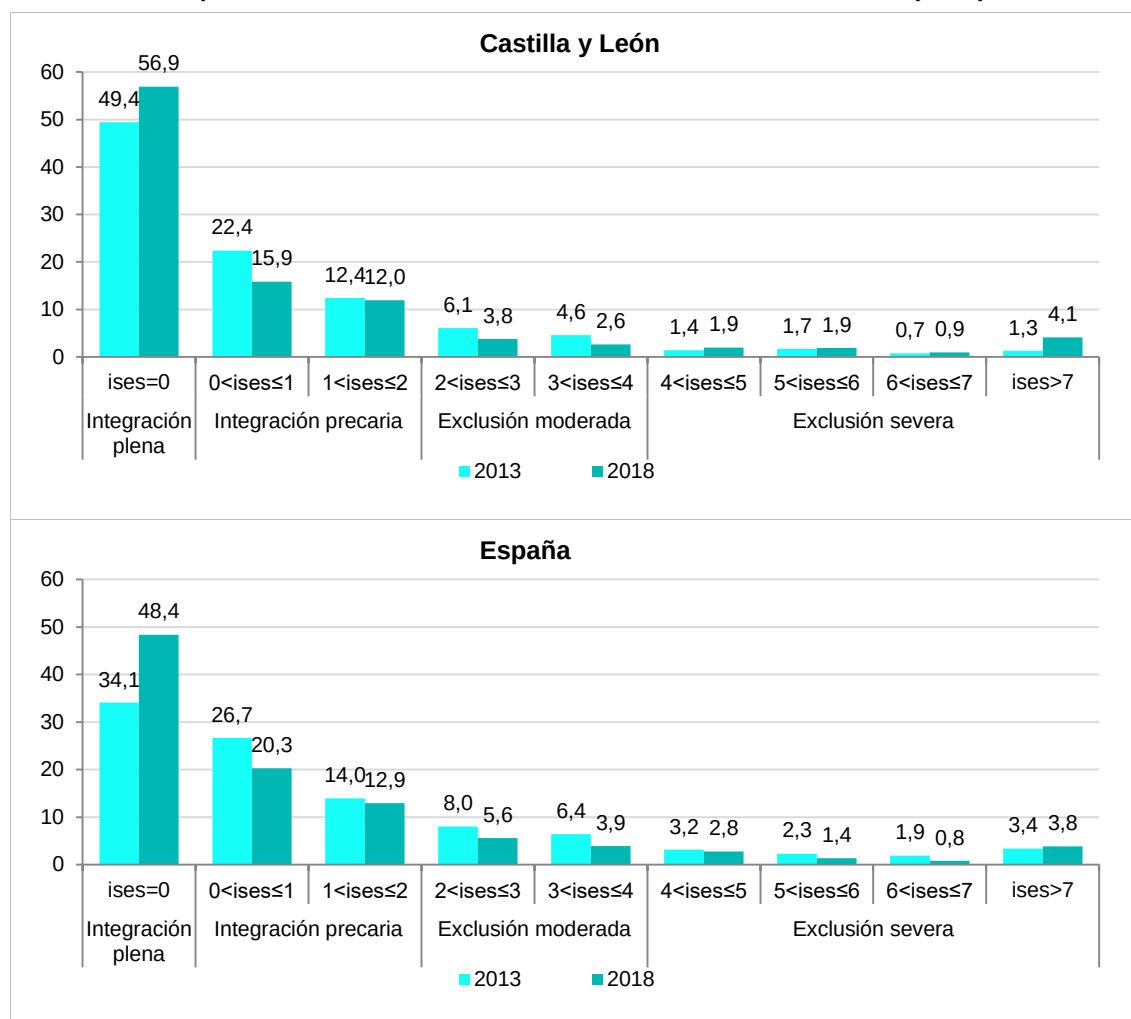
Gráfico 27. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

De hecho si situáramos, de forma metafórica, una lupa sobre las dimensiones de la exclusión, observaríamos la realidad de una forma mucho más precisa, viendo las mejoras y retrocesos dentro del continuo integración – exclusión. Para poder realizarlo utilizamos el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios a los que se viene haciendo referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa–, en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio. Esta mirada nos permite observar dónde se producen las acumulaciones de los indicadores de exclusión social

A partir de ese análisis, el Gráfico 28 pone de manifiesto algunos posibles cambios a lo largo de estos cinco años en Castilla y León. Por un lado, **el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena** (las personas con un ISES de entre 0 y 1), que se reduce de forma muy significativa (del 22,4% al 15,9%). Por otro, en el otro extremo de la escala destaca también poderosamente el notable incremento del porcentaje de personas en los dos últimos intervalos del ISES, que pasan del 2% de la población al 5%. Si, en 2013, las personas en el último de los intervalos representaban el 26% de todas las personas en situación de exclusión severa, en 2018 representan el 47%, lo que apunta a la **cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión** a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena).

Gráfico 28. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)

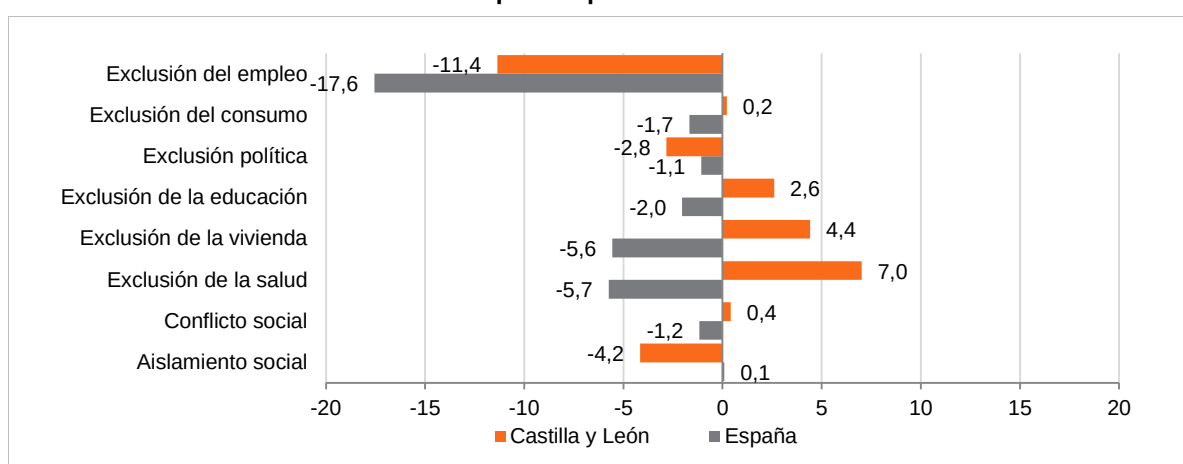
Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

Esta conclusión coincide con la planteada a nivel estatal, donde, por primera vez desde que se configurase en 2007, el porcentaje de personas con un valor en el ISES igual o superior a 7 alcanza al 3,8% de la población, superando incluso el 3,5% que se registró en 2013. Esto significa un incremento del 11% sobre 2013, probablemente la etapa más crítica de la crisis, y casi triplica la población que se encontraba en esta franja en 2007 (1,3%). La primera conclusión del análisis del ISES sería que se ha producido un gran **proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa**. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectado por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2013 y 2018 en el porcentaje de población afectado por cada una de ellas. El Gráfico 29 recoge la variación entre 2013 y 2018 de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla y León y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social. La mayor reducción, tanto en Castilla y León como en España, se ha producido en lo que se refiere a la exclusión del empleo, con una reduc-

ción de 11,4 y de 17,6 puntos porcentuales, respectivamente, en la proporción de personas afectadas. Castilla y León se distingue, sin embargo, claramente de lo que ha sucedido en España en el crecimiento del porcentaje de personas afectadas por la exclusión en las dimensiones de salud (aumento de 7 puntos porcentuales), vivienda (4,4), educación (2,6), conflicto social (0,4) y consumo (0,2). Ese incremento de la población afectada por la exclusión en el eje de la educación, la vivienda y la salud, a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de España, explica el señalado incremento de los niveles de exclusión en el eje político y de ciudadanía en la comunidad castellano-leonesa entre 2013 y 2018.

Gráfico 29. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla y León y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales 2018-2013



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

Para finalizar este epígrafe, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa.

En lo que se refiere la evolución entre 2013 y 2018 para el conjunto de la población castellano-leonesa, se ha producido, como ya se ha dicho, un **notable descenso en el porcentaje de población afectado por la exclusión del empleo** (descenso de 11,4 puntos porcentuales). También se reduce, aunque en menor medida, el porcentaje de población afectado por las situaciones de exclusión en las dimensiones de del aislamiento social (-4,2) y la exclusión política (-2,8), y **crece**, como ya se ha dicho, **el porcentaje de personas afectadas por la exclusión de la salud (+7), la vivienda (+4,4) y la educación (+2,6)**, así como, en menor medida, el conflicto social y el consumo.

Los porcentajes de personas afectadas por estas situaciones son necesariamente más elevados entre la población en situación de exclusión social y, particularmente, entre las personas en situación de exclusión social severa. Si se tiene en cuenta a esta población en situación de exclusión, la exclusión del ámbito de la salud afecta en 2018 al 58,3% –más del cuádruple que en el caso del conjunto de la población–, la exclusión de la vivienda al 56,3%, la del empleo al 40,5%, la del consumo al 32,1% y la exclusión de la educación al 28,8%. En el caso de las personas en situación de exclusión social en su conjunto, además, no siempre se puede hablar de un cambio positivo entre 2013 y 2018, puesto que –si bien en el caso del empleo, la exclusión política y el aislamiento social la reducción ha sido significativa–, en otros casos se ha producido un incremento, particular-

mente elevado en lo que se refiere a la exclusión de la salud (+33,8 puntos porcentuales) y la educación (+16,2).

Finalmente, si se compara el impacto de estas situaciones en el conjunto de la población de Castilla y León y España en 2018 se observa que las principales diferencias se refieren a la exclusión del empleo, la vivienda y la salud. En el resto de las dimensiones analizadas las diferencias son pequeñas o, como ocurre en el caso del consumo, la política el conflicto social o el aislamiento social, el porcentaje de población afectado resulta en Castilla y León algo menor que en España. **En la exclusión social, la afectación de las diversas dimensiones es menor en Castilla y León que en el conjunto del Estado español, salvo en lo que se refiere a la exclusión del consumo, la educación y la salud.**

Tabla 11. Evolución del porcentaje de población en España y Castilla y León afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018

	España			Castilla y León		
	2013	2018	Diferencia 2018-2013	2013	2018	Diferencia 2018-2013
Total						
Exclusión del empleo	41,5	23,9	-17,6	29,0	17,7	-11,4
Exclusión del consumo	7,4	5,7	-1,7	4,7	4,9	0,2
Exclusión política	13,9	12,8	-1,1	9,7	6,9	-2,8
Exclusión de la educación	8,6	6,6	-2,0	4,5	7,1	2,6
Exclusión de la vivienda	29,3	23,7	-5,6	15,8	20,2	4,4
Exclusión de la salud	19,8	14,0	-5,7	7,1	14,1	7,0
Conflicto social	6,2	5,1	-1,2	2,6	3,0	0,4
Aislamiento social	2,7	2,8	0,1	5,8	1,7	-4,2
Población excluida						
Exclusión del empleo	77,1	56,0	-21,1	66,3	40,5	-25,8
Exclusión del consumo	29,2	31,0	1,8	29,7	32,1	2,4
Exclusión política	32,0	35,6	3,6	28,9	23,8	-5,1
Exclusión de la educación	20,1	19,0	-1,2	12,6	28,8	16,2
Exclusión de la vivienda	58,9	60,1	1,3	49,2	56,3	7,1
Exclusión de la salud	46,1	50,1	4,0	24,5	58,3	33,8
Conflicto social	17,8	16,4	-1,5	12,5	13,0	0,5
Aislamiento social	5,2	6,3	1,1	6,8	4,7	-2,1
Población en exclusión social severa						
Exclusión del empleo	85,4	61,3	-24,1	77,7	49,6	-28,1
Exclusión del consumo	51,3	49,5	-1,8	50,4	46,7	-3,7
Exclusión política	39,1	37,7	-1,4	38,5	22,6	-16,0
Exclusión de la educación	27,6	21,2	-6,4	29,8	28,8	-1,0
Exclusión de la vivienda	78,2	69,3	-8,8	66,6	60,9	-5,7
Exclusión de la salud	61,8	63,9	2,1	29,9	73,9	44,0
Conflicto social	23,6	21,7	-1,9	10,2	18,8	8,7
Aislamiento social	7,3	6,6	-0,7	14,5	2,7	-11,8

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla y León

En el capítulo previo se han recogido los principales datos en relación a la distribución de los niveles de integración social de la población de Castilla y León y España, así como la evolución que se ha producido en los últimos cinco años. También se ha analizado el impacto de los ejes y dimensiones que definen las situaciones de integración y exclusión en la población castellanoleonesa y española. En este capítulo se analiza cómo afectan esas situaciones a las personas y a los hogares en función de sus características sociodemográficas y cuál es la composición, desde el punto de vista de esas variables, de los hogares en situación de exclusión social. De esta forma, es posible analizar tanto el perfil de la exclusión social en Castilla y León como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza en primer lugar desde la perspectiva de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal del hogar y, en segundo lugar, desde la perspectiva de las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio.

Para cada una de las variables analizadas, se describe en primer lugar la situación de Castilla y León y, posteriormente, las principales diferencias que se observan entre esta y el conjunto de España. A diferencia del apartado anterior, el análisis se centra en la situación en 2018, tanto en lo que se refiere al caso castellanoleonés como al conjunto de España, aunque en las tablas 22 y 23 de este capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para Castilla y León y para España, de la situación de los diversos grupos analizados.

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar

a) Incidencia y distribución según la edad

El primer panel de la Tabla 12 recoge la incidencia de los distintos niveles de integración social entre los hogares diferenciando los distintos grupos de edad de la persona sustentadora principal del hogar (es decir, cómo se distribuyen en cada uno de los grupos definidos por la edad de la persona sustentadora principal las situaciones de exclusión e integración de los hogares). En cambio, el segundo panel de la misma tabla recoge, para cada uno de los niveles de integración social, la distribución de los hogares en función de la edad de la persona sustentadora principal.

Tabla 12. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integra- ción plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Menos de 30	50,8	38,9	3,3	7,0	89,7	10,3	100,0
30-44	54,0	30,8	6,8	8,4	84,8	15,2	100,0
45-54	60,6	19,3	10,2	9,9	79,9	20,1	100,0
55-64	57,4	23,2	11,2	8,2	80,6	19,4	100,0
65-74	59,0	29,5	6,3	5,2	88,5	11,5	100,0
75 y más	54,1	31,8	3,6	10,5	85,9	14,1	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Menos de 30	5,6	8,7	2,8	5,0	6,6	4,0	6,2
30-44	17,2	20,0	16,7	17,7	18,1	17,2	18,0
45-54	19,5	12,6	25,5	20,9	17,2	23,0	18,1
55-64	20,8	17,2	31,5	19,4	19,6	25,0	20,5
65-74	14,4	14,6	11,9	8,3	14,5	10,0	13,7
75 y más	22,5	26,9	11,5	28,7	23,9	20,8	23,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad media	58,7	58,3	55,9	58,8	58,5	57,5	58,4

Fuente: EINSFOESSA 2018.

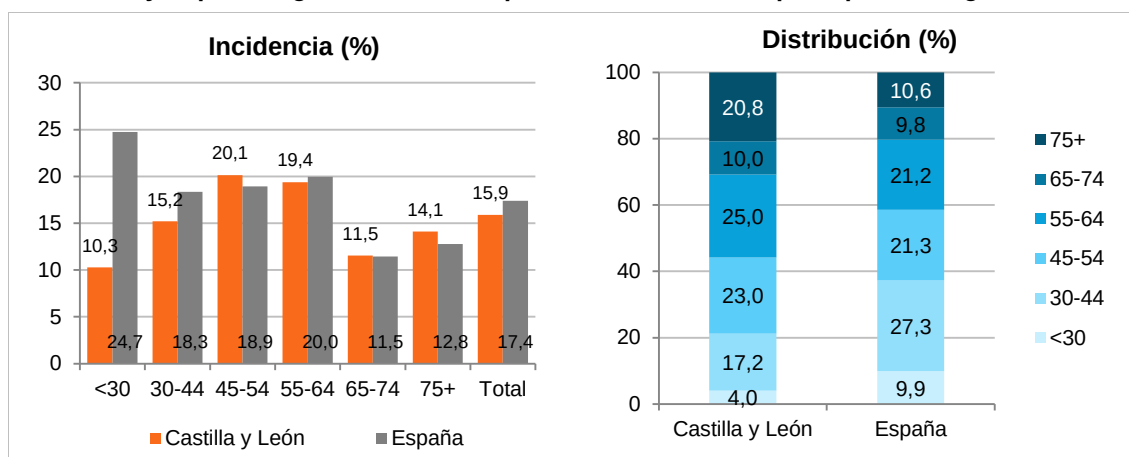
Si se analiza, en primer lugar, la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa) en función de la edad de la persona sustentadora principal en Castilla y León, se observa que es mayor entre los hogares con **personas sustentadoras de edades intermedias** que en el resto de grupos de edad (el 20,1% de las personas de 45-54 años y el 19,4% de las que tienen entre 55-64 años están en una situación de exclusión severa o moderada). No hay grandes diferencias en el resto de grupos afectados por las situaciones de exclusión en lo que a la incidencia se refiere, situándose, en todos los casos, por debajo de la incidencia para el conjunto de la población (15,9%). Por el contrario, las tasas de exclusión más reducidas se dan en los hogares sustentados por personas menores de 30 años (10,3%). Este hecho contrasta con el resultado obtenido en otras comunidades autónomas, donde las situaciones de exclusión social afectan en un porcentaje sustancialmente más elevado a la población más joven. En cualquier caso, son también los hogares más jóvenes los que registran en Castilla y León los porcentajes de integración plena más reducidos (50,8%) y los porcentajes de integración precaria más altos (38,9%). Cabe destacar, a su vez, las diferencias que se dan en las situaciones de exclusión severa entre los hogares sustentados por personas pertenecientes a los dos grupos de más edad analizados: la tasa de exclusión de los hogares sustentados por una persona de 75 años o más (10,5%) duplica la correspondiente a los hogares sustentados por una persona de 65-74 años (5,2%).

De estas diferencias, y de la propia estructura por edad de la sociedad de Castilla y León se deriva una determinada composición de los hogares en situación de exclusión social. Como se observa en el segundo panel de la Tabla 12, **en Castilla y León, el 21,2% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas menores de 44 años** y, por tanto, por personas en edad de consolidar un proyecto de vida autónomo y/o de tener hijos e hijas.

El grupo mayoritario, en cualquier caso, lo componen los hogares cuya persona sustentadora principal tiene entre 45 y 64 años, pues suponen casi la mitad (el 48%) de todos los hogares en situación de exclusión. Asimismo, **también es elevado entre los hogares en situaciones de exclusión social el peso de los hogares sustentados por una persona de 75 y más años (20,8%)**. En esta sobrerrepresentación se debe tanto al elevado peso poblacional de este grupo en la población –representan el 23,4% de los hogares castellanoleonés– como a sus comparativamente elevadas tasas de exclusión.

Desde el punto de vista comparativo, el Gráfico 30 recoge para 2018 los datos relativos a la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa) tanto para Castilla y León como para España, en función de la edad de la persona sustentadora principal, así como la distribución del colectivo de hogares en situación de exclusión en función de esa variable.

Gráfico 30. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La comparación entre la situación de Castilla y León y España puede hacerse desde dos perspectivas. En términos de incidencia, lo más destacado es la gran diferencia que existe en cuanto a las tasas de exclusión social entre los hogares sustentados por personas menores de 44 años, y especialmente por menores de 30 años, en Castilla y León (10,3%) y España (24,7%). Los hogares sustentados por personas de mayor edad, por el contrario, tienen en Castilla y León tasas similares de exclusión, e incluso más altas en alguno de los tramos, a las que se registran en el conjunto del Estado español.

En cuanto al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social destaca fundamentalmente el mayor peso de los hogares sustentados por personas de más de 75 años (suponen, como se ha dicho, el 20,8% de todos los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León, frente al 10,6% en el conjunto de España), y el menor peso de los hogares sustentados por personas menores de 44 años (suponen el 21,2% de todos los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León, frente al 37,2% en el conjunto de España). **La estructura etaria de la población castellanoléonesa en situación de exclusión social se caracteriza por tanto, en relación a la del conjunto de España, por un mayor envejecimiento, en el marco de una comunidad autónoma también caracterizada en líneas generales, como hemos visto en el primer capítulo del informe, por mayores niveles de envejecimiento.**

b) La brecha de sexo en la exclusión social

Como ocurre en el conjunto de España, aunque no en todas las comunidades autónomas, **las tasas de exclusión entre los hogares sustentados por mujeres son en Castilla y León superiores a las que se registran en los hogares sustentados por hombres:** las situaciones de exclusión (moderada o severa) afectan al 14,5% de los hogares sustentados por hombres y al 18,3% de los hogares sustentados por mujeres. Centrándonos en el caso de los hogares susten-

tados por hombres, el 58,9% están en situación de integración plena, el 26,6% en situación de integración precaria y el 14,5% en situación de exclusión (moderada y severa). En el caso de los hogares sustentados por mujeres, por el contrario, los hogares en situación de integración plena son menos (52%), y son más tanto los hogares en situación de integración precaria (29,7%) como los hogares en situación de exclusión social (18,3%). La peor situación de los hogares sustentados por mujeres se debe, por tanto, a un menor peso de las situaciones de integración plena y un peso mayor de las situaciones de integración precaria y exclusión severa.

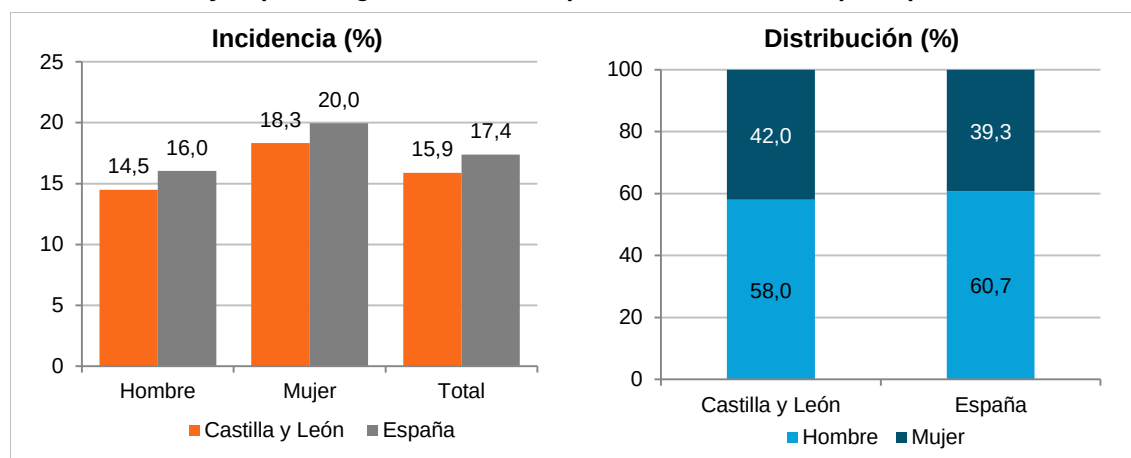
En cuanto a la composición de cada grupo en relación al sexo de la persona sustentadora principal, cabe señalar, en primer lugar, que en el 36,4% de los hogares castellanoleoneses la persona sustentadora principal es una mujer y en el 63,6% de los casos un hombre. A pesar de las diferencias en las tasas de incidencia de la exclusión para cada sexo, y debido al peso poblacional de los hogares sustentados por hombres y mujeres, los hogares sustentados por hombres representan el 58% de los hogares en situación de exclusión y el 64,7% de los hogares en situación de integración.

Tabla 13. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por género de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hombre	58,9	26,6	7,3	7,2	85,5	14,5	100,0
Mujer	52,0	29,7	7,2	11,1	81,7	18,3	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Hombre	66,5	61,0	63,9	53,0	64,7	58,0	63,6
Mujer	33,5	39,0	36,1	47,0	35,3	42,0	36,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En términos comparativos, la situación de Castilla y León se asemeja a la registrada para el conjunto de España. En todo caso, desde el punto de vista de la incidencia de las situaciones de exclusión, tomadas en su conjunto, las tasas son ligeramente más bajas en esta comunidad que en el Estado, tanto para los hogares con sustentadores principales hombres, como para los hogares con sustentadoras principales mujeres. En cuanto al peso de los hogares sustentados por mujeres es algo mayor en el espacio de la exclusión social en Castilla y León que en España: si en el caso castellanoleonés los hogares con sustentadoras mujeres representan el 42% de todos los hogares en situación de exclusión, en el caso español su peso alcanza el 39,3%. Las diferencias son en todo caso pequeñas.

Gráfico 31. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el sexo de la persona sustentadora principal 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) El nivel de estudios como factor protector

El nivel educativo de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona también claramente con el riesgo de experimentar situaciones de exclusión social y de integración precaria. En ese sentido, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. Como ocurre en el conjunto de España, y tal y como viene repitiéndose desde el inicio de esta encuesta, **un elevado nivel de estudios minimiza las probabilidades de caer en situaciones de exclusión**. Los datos confirman, por tanto, que contar con estudios universitarios es la mejor fórmula para llegar a una situación de integración plena. Por el contrario, y especialmente en el caso de Castilla y León, no tener estudios o tener estudios incompletos aumenta las probabilidades de caer en situaciones de exclusión.

A diferencia de lo que ocurre en otras comunidades autónomas de España, en Castilla y León la situación más favorable corresponde a los hogares sustentados por personas con estudios de Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental. En todo caso, la carencia de estudios de la persona sustentadora principal también se vincula a tasas más elevadas de exclusión en esta comunidad. En concreto, en Castilla y León **la incidencia de la exclusión entre los hogares cuyo sustentador principal carece de estudios básicos completos (26,9%) es mayor que la de los hogares cuyo sustentador principal cuenta con estudios universitarios (10,8%), con estudios de Bachiller, BUP o FP (16,1%), y mucho mayor que los hogares con estudios de Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental (9,2%)**. Los hogares sustentados por personas con este nivel de educación se distinguen claramente del resto, además, por registrar tasas de integración (plena y precaria) muy superiores (90,8%). En resumen, la asociación entre niveles educativos bajos y niveles elevados de exclusión es clara.

El impacto diferencial de la exclusión social en función del nivel educativo alcanzado por la persona sustentadora principal de cada hogar, junto a la estructura de la población de Castilla y León desde el punto de vista educativo, se traduce en una determinada composición de los hogares en situación de exclusión en esta comunidad. De acuerdo a la Tabla 14, el 27,2% de los hogares castellanoleoneses están sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, el 33,8% por personas que han alcanzado el nivel de Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental, el 24,6% por personas con Bachiller, BUP o FP, y el 14% por personas con estudios superiores.

En el espacio social de la exclusión, sin embargo, el grupo más amplio está formado por los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, que representan el 46,2% de todos los hogares en esa situación (multiplicando por tanto por 1,7 el peso relativo que en función de su peso poblacional real correspondería a este grupo).

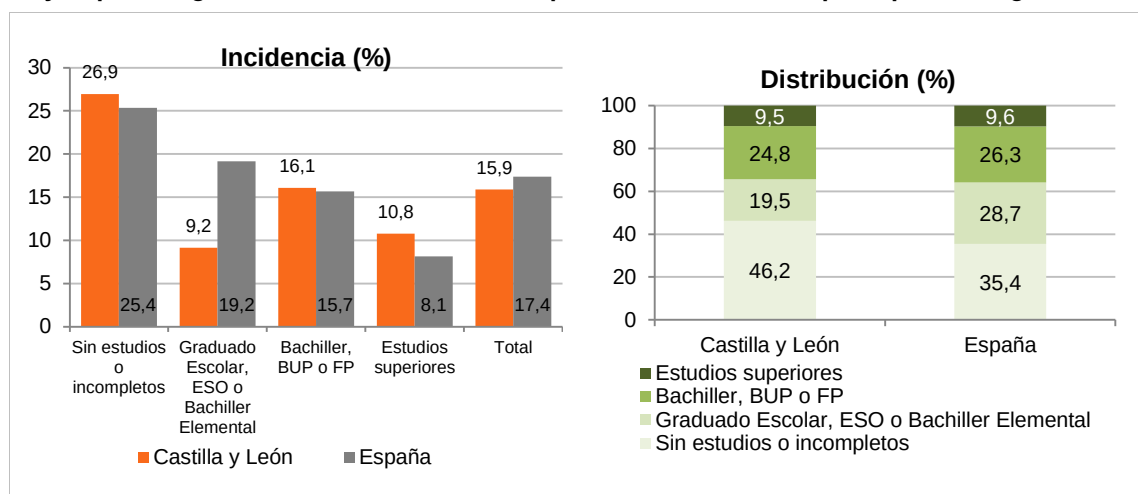
Los hogares sustentados por personas con estudios superiores tienen, por el contrario, un peso en el espacio social de la integración muy inferior al que poblacionalmente les correspondería: representan el 14% de todos los hogares de Castilla y León, pero únicamente el 9,5% de los hogares en situación de exclusión (si bien este dato podría también leerse a la inversa y destacarse que casi un 10% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas con estudios universitarios).

Tabla 14. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	39,9	33,2	9,1	17,8	73,1	26,9	100,0
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	60,6	30,2	3,6	5,6	90,8	9,2	100,0
Bachiller, BUP o FP	60,7	23,2	10,3	5,8	83,9	16,1	100,0
Estudios superiores	69,5	19,7	7,6	3,2	89,2	10,8	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	19,4	32,6	34,1	56,3	23,8	46,2	27,3
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	36,6	36,8	16,7	21,9	36,7	19,5	33,9
Bachiller, BUP o FP	26,6	20,6	34,6	16,6	24,6	24,8	24,7
Estudios superiores	17,4	10,0	14,6	5,2	14,9	9,5	14,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación a la situación de estos mismos grupos en España, las diferencias más claras se refieren a las menores tasas de exclusión en Castilla y León de las personas con estudios primarios (Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental) y las mayores tasas en esta comunidad de las personas con estudios universitarios. Debido a estas diferencias, y a las que existen en relación a la estructura poblacional relativa al nivel de estudios de cada territorio, **el peso de las personas con niveles bajos de educación es, dentro del espacio de la exclusión, mayor en Castilla y León que en España (46,2% y 35,3% respectivamente)**. Es también muy destacable la diferencia que en Castilla y León y en España representan los hogares sustentados por personas con estudios de Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental en el colectivo en situación de exclusión (el 19,5%% en Castilla y León y el 28,6% en España).

Gráfico 32. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) La situación ocupacional y su relación con la exclusión social

La situación ocupacional de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona claramente con las situaciones de exclusión e integración social y existe un vínculo claro entre desempleo y exclusión social. De acuerdo a los datos de la Tabla 15, **el 68,1% de los hogares sustentados por personas que buscan empleo están en una situación de exclusión social moderada o severa, frente al 13,5% de los hogares sustentados por personas que trabajan y al 13% de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas**. Los tres colectivos principales que se analizan desde el punto de vista ocupacional –hogares sustentados por personas empleadas, desempleadas y jubiladas– difieren claramente en lo que se refiere a su distribución en el continuo que va de la integración a la exclusión.

En el caso de los hogares con una persona sustentadora principal que trabaja, el 63,6% se ubica en el espacio de la integración plena, el 22,9% en el espacio de la integración precaria y algo más del 13% en el espacio de la exclusión moderada o severa. En el caso de los hogares sustentados por personas desempleadas, por el contrario, la presencia en el espacio social de la integración es nula⁴ y la mayor parte de esos hogares están en una situación de exclusión severa (46,5%). El caso de las personas jubiladas se asemeja al de las personas empleadas si se tienen en cuenta los dos grandes ámbitos de la escala (integración y exclusión), pero no tanto cuando se tienen en cuenta las situaciones intermedias de integración precaria y exclusión moderada. Efectivamente, el 28% de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas está en situación de integración precaria y el 4,5% en situación de exclusión moderada, frente al 22,9% y el 7,8%, respectivamente, de los hogares sustentados por personas ocupadas.

Tabla 15. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de

⁴ El hecho de que no se hayan localizado, en la muestra encuestada, hogares sustentados por personas desempleadas en situación de integración plena no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den entre estos hogares. Sí permite señalar, sin embargo, que la vivencia de situaciones de plena integración en este colectivo es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

**Castilla y León por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar.
2018**

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Trabaja	63,6	22,9	7,8	5,7	86,5	13,5	100,0
Busca empleo	0,0	31,9	21,7	46,5	31,9	68,1	100,0
Jubilado/a o pre jubilado/a	59,0	28,0	4,5	8,5	87,0	13,0	100,0
Otras situaciones	39,4	43,9	7,3	9,4	83,3	16,7	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Trabaja	59,8	43,9	56,6	35,2	54,6	45,0	53,0
Busca empleo	0,0	4,4	11,4	20,7	1,5	16,5	3,8
Jubilado/a o pre jubilado/a	30,4	29,4	17,9	28,7	30,1	23,7	29,1
Otras situaciones	9,8	22,3	14,1	15,3	13,9	14,8	14,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Estas diferencias en cuanto a la incidencia de la exclusión social en función de la situación ocupacional de las personas sustentadoras principales de los hogares caracteriza una determinada composición de los hogares de Castilla y León en situación de exclusión, que también se ve afectada, en cualquier caso, por la propia composición de la población castellanoleonesa en relación a su estructura ocupacional.

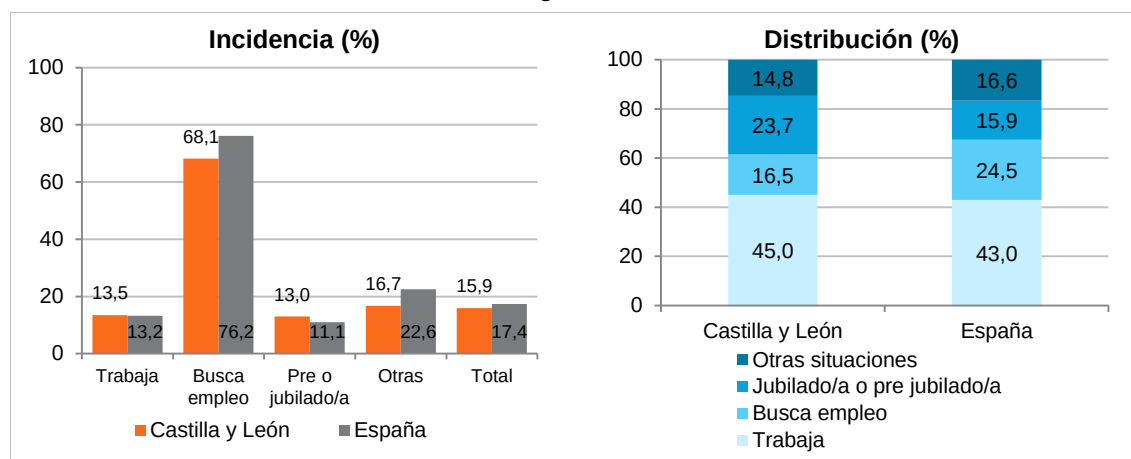
En efecto, el 53% de los hogares de Castilla y León están sustentados por personas ocupadas; el 29,1% por personas jubiladas o prejubiladas, el 3,8% por personas que buscan empleo y el 14,1% por personas en otras situaciones. En el espacio social de la exclusión la distribución de esas situaciones es diferente, pero no tanto: **el grupo mayoritario (45%) lo siguen conformando los hogares sustentados por personas que trabajan –lo que pone de manifiesto en qué medida inserción laboral y exclusión social no son excluyentes.** De hecho, los hogares sustentados por personas que trabajan resultan mayoritarios tanto en el espacio de la integración plena –lo que resulta lógico y esperable– como en el espacio de la integración precaria e, incluso, de la exclusión moderada, donde representan el 59,8%, el 43,9% y el 56,6% de todos los casos, respectivamente.

Siguiendo con la distribución del espacio social de la exclusión, **el 23,7% corresponde a hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas y el 16,5% a hogares sustentados por personas que buscan empleo. La sobrerrepresentación de este colectivo en el espacio social de la exclusión–este grupo multiplica por 4,3 su peso poblacional–** se debe lógicamente a tasas de exclusión sustancialmente más elevadas

Si comparamos los datos correspondientes al conjunto de España con los que se han obtenido para Castilla y León, no se observan grandes diferencias en lo que se refiere a las tasas de incidencia de la exclusión correspondientes a cada grupo, destacando, en todo caso, unas **menores tasas de exclusión en los hogares sustentados por personas que buscan empleo** (68,1% en Castilla y León frente a 76,2% en España). Las diferencias son mayores desde el punto de vista de la composición del colectivo en situación de exclusión, puesto que **en Castilla y León es algo mayor en el espacio social de la exclusión el peso de los hogares sustentados por personas que trabajan (45% frente a 43%) y menor en los hogares de quienes están desempleados (16,5% frente a 24,5%),** debido, probablemente, tanto a una menor extensión del desempleo entre las personas sustentadoras principales como a una protección algo mayor de los hogares sustentados por personas desempleadas frente al riesgo de exclusión. Por el contrario, el peso de

los hogares en los que la persona sustentadora está jubilada o prejubilada es mucho mayor en el caso de Castilla y León (23,7%) que en el territorio español (15,9%), debido fundamentalmente al mayor peso poblacional de estos hogares en la comunidad castellanoleonesa.

Gráfico 33. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) La nacionalidad como factor de riesgo

Como se ha indicado en el avance de resultados de esta encuesta, la crisis económica afectó con fuerza a la población extracomunitaria, y aun hoy, se siguen percibiendo graves secuelas que se evidencian en las diferencias en los porcentajes de exclusión respecto a la población española y la nacional de los estados miembros de la UE. También en el caso de Castilla y León la realidad muestra un panorama donde la población inmigrante sigue experimentando escenarios críticos, con **un 37,1% de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en situación de exclusión** y, dentro de ese grupo, casi dos tercios en situación de exclusión severa.

Como en las anteriores variables analizadas, la Tabla 16 recoge la incidencia de cada una de las situaciones analizadas desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal —española, del resto de los países de la UE 28 y de fuera de la UE 28— y la composición de cada uno de los grupos en la escala integración / exclusión desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal de cada hogar. En cuanto a la incidencia de las situaciones de exclusión social, resulta obvio en primer lugar el **mayor riesgo de exclusión de los hogares de Castilla y León sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria** (37,1%, frente a 17,5% entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad de algún país de la UE 28 y 15,4% en los sustentados por personas de nacionalidad española).

La mayor incidencia de las situaciones de exclusión entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria no implica, en cualquier caso, que estos hogares constituyan la mayor parte de los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León. Al contrario, desde el punto de vista de la composición de este colectivo, sólo el 4,5% son hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria. **El perfil de la exclusión social en Castilla y León está mayoritariamente definido por hogares sustentados por personas de nacionalidad es-**

pañola, que representan el 91,9% de todos los hogares afectados. El peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria crece a medida que empeora la situación en la escala de la exclusión: estos hogares representan el 1,9% del total de hogares castellano-leoneses, el 0,4% de los hogares en situación de integración plena y el 5,4% de los hogares en situación de exclusión social severa:

Tabla 16. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Española	57,7	26,9	7,2	8,2	84,6	15,4	100,0
Resto UE-28	45,1	37,4	6,5	11,0	82,5	17,5	100,0
Fuera UE-28	10,8	52,1	13,4	23,7	62,9	37,1	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Española	97,0	92,0	93,5	90,5	95,4	91,9	94,8
Resto UE-28	2,6	4,4	2,9	4,1	3,2	3,5	3,2
Fuera UE-28	0,4	3,7	3,6	5,4	1,5	4,5	1,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

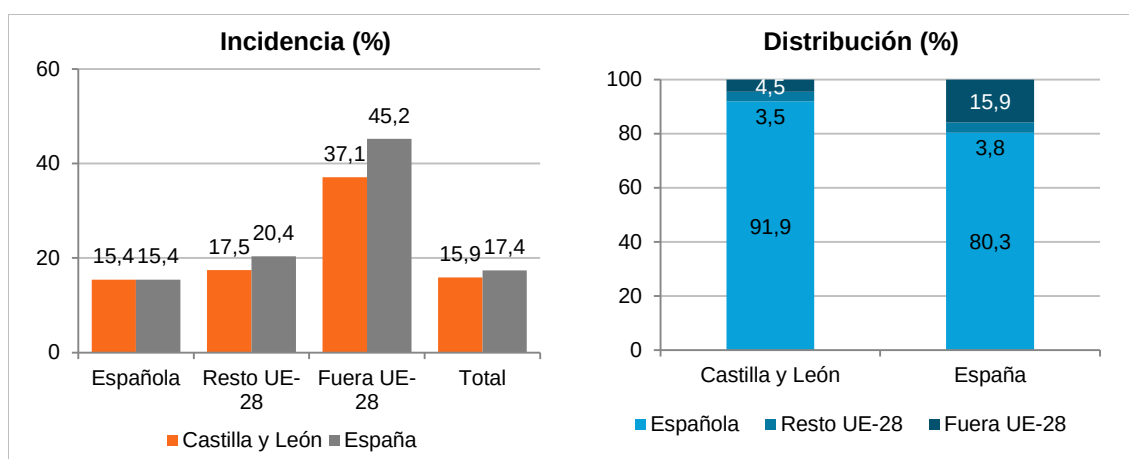
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La comparación entre la situación castellanoleonesa y española puede nuevamente hacerse desde dos perspectivas.

La primera se refiere a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, comunitaria y española en cada territorio. Las tasas globales de exclusión de los hogares sustentados por personas extracomunitarias son algo más bajas en Castilla y León en relación al conjunto de España (37,1% en esta comunidad frente al 45,2% en el Estado español). También son más bajas las tasas de exclusión de la población perteneciente a la UE-28 en relación a la incidencia de las situaciones de exclusión en España (17,5% en Castilla y León frente al 20,4% en España). En el caso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad española, las tasas de exclusión son idénticas en los dos territorios.

La segunda perspectiva se refiere al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio. En España, el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en el espacio de la exclusión es bastante más elevado (15,9%) que en Castilla y León (4,5%), al contrario de lo que ocurre con los hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan como ya se ha mencionado, el 91,9% de los hogares de Castilla y León en situación de exclusión, frente al 80,3% en el conjunto del Estado. Como es lógico, en esta distribución influye tanto el diferencial en las tasas de exclusión de cada grupo en los dos territorios como, sobre todo, las diferencias en cuanto a la estructura poblacional en base a la nacionalidad de ambos territorios.

Gráfico 34. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares

En el epígrafe anterior hemos analizado los niveles de integración y de exclusión desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal de cada hogar. En este epígrafe el análisis se realiza desde la perspectiva de algunas características vinculadas al conjunto de las personas que conforman el hogar, como son las situaciones de pobreza económica, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar y el tamaño del hábitat y el tipo de barrio de residencia. Como en el epígrafe anterior, se analiza tanto la incidencia de las situaciones de exclusión como la composición del colectivo en situación de exclusión social, así como las principales diferencias en relación a la situación del conjunto del Estado a ese respecto. También en este caso el análisis se ciñe básicamente a la situación en 2018, aunque en la tabla 23 de este apartado puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para Castilla y León y para España, de la situación de las diversas categorías analizadas.

a) El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social en los hogares

En la medida en que –dada la construcción del indicador sintético de exclusión que se viene manejando en este informe– la vivencia de situaciones de pobreza económica se considera uno de los factores determinantes de las situaciones de integración y exclusión, parece lógica la asociación que se produce entre exclusión social y pobreza económica y, sobre todo, entre pobreza severa (bajo el 30% de la mediana de ingresos equivalentes) y exclusión severa. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: así, de acuerdo a los datos de la tabla 17, **si bien el 59,8% de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentra además en una situación de integración plena, el 27,4% está en situación de integración precaria, el 7,1% en situación de exclusión moderada y el 5,8% en situación de exclusión severa.** Obviamente, los porcentajes se invierten en el caso de los hogares en situación de pobreza económica severa: ninguno de ellos está en situación de integración plena y el 72,2% en cambio está en situación de exclusión severa.

Leído desde otra perspectiva, es también importante señalar que **el 61,6 % de los hogares castellanoleoneses en situación de exclusión (moderada y severa) no están en situación de pobreza y que sólo el 22,3% de ellos está en situación de pobreza severa**. Efectivamente, si en lugar de la incidencia de las situaciones de integración y exclusión en función del nivel de pobreza de los hogares analizamos la composición de cada grupo en relación a esta variable, observamos que **incluso el espacio de la exclusión severa está mayoritariamente compuesto por hogares no pobres (50,7%), si bien el peso de los hogares en situación de pobreza severa es también muy elevado (29,6%)**; en el espacio de la integración, por el contrario, las familias no pobres son claramente mayoritarias (86,6%): las situaciones de integración y de pobreza resultan por tanto en gran medida incompatibles, mientras que la exclusión y las situaciones de no pobreza resultan en buena medida compatibles.

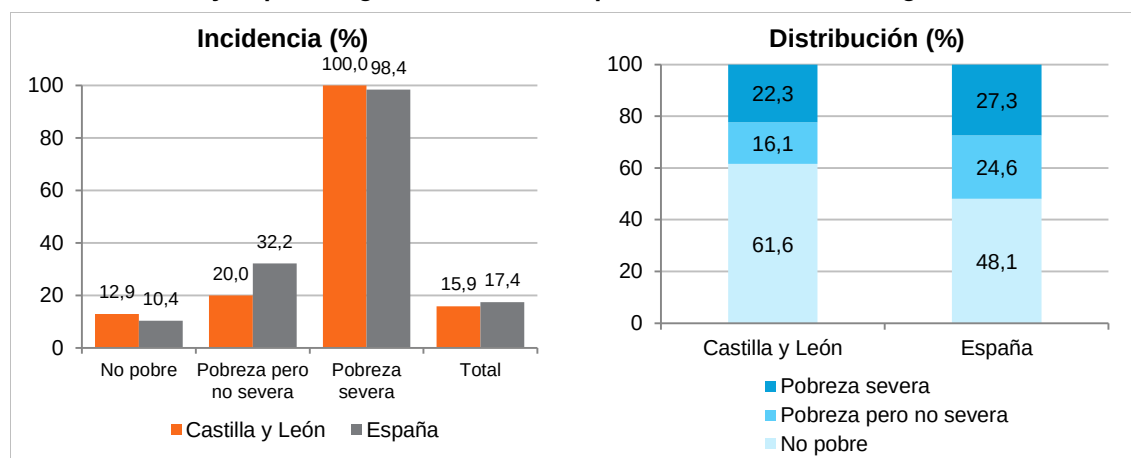
Tabla 17. . Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por situación de pobreza monetaria de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
No pobre	59,8	27,4	7,1	5,8	87,1	12,9	100,0
Pobreza pero no severa	41,5	38,5	6,7	13,3	80,0	20,0	100,0
Pobreza severa	0,0	0,0	27,8	72,2	0,0	100,0	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
No pobre	89,5	80,8	74,6	50,7	86,6	61,6	82,3
Pobreza pero no severa	10,5	19,2	11,8	19,7	13,4	16,1	13,9
Pobreza severa	0,0	0,0	13,6	29,6	0,0	22,3	3,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Las diferencias que en cuanto a la relación entre pobreza y exclusión se dan entre Castilla y León y España no son significativas, salvo en lo que se refiere al mayor riesgo de exclusión que tienen en el conjunto del Estado los hogares en situación de pobreza no severa (20% frente a 32,2% en España). Desde el punto de vista de la composición, el espacio social de la exclusión destaca en Castilla y León por un mayor peso de los hogares no pobres (el 61,6% de los hogares en situación de exclusión social pertenece a hogares no pobres en Castilla y León, frente al 48,1% de los hogares en España) y, también, por un menor peso de los hogares en pobreza severa (22,3% frente a 27,3%).

Gráfico 35. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La influencia del tipo de ingreso en los hogares

Aunque se relaciona claramente con la edad y con la situación ocupacional –y los resultados de este análisis se asemejan en gran medida al realizado desde esos puntos de vista–, es conveniente analizar también la relación existente entre las situaciones de exclusión e integración y el tipo de ingresos que se percibe en cada hogar. Para ello, los hogares de la muestra se han clasificado en cuatro grandes grupos en función de los ingresos percibidos en el hogar: los que únicamente tienen ingresos derivados de la actividad económica, los que combinan ese tipo de ingresos con otros derivados del sistema de protección social (pensiones, subsidios, etc.), los que únicamente tienen ingresos derivados de la protección social y los que carecen de ambos tipos de ingresos.

Si analizamos la incidencia de las situaciones de exclusión en cada uno de estos grupos de hogares, observamos que los niveles más elevados de exclusión no corresponden, como ocurre en otras comunidades autónomas y como sería lógico pensar, a quienes carecen de ingresos de ambos tipos (8,9%), sino a los hogares sólo con ingresos por protección (21%). En los otros dos grupos, las situaciones de exclusión alcanzan al 15,5% entre los que sólo tienen ingresos por actividad y al 13,9% entre quienes combinan ingresos por actividad y protección. Desde el punto de vista de la composición del espacio de la integración y de la exclusión, el colectivo formado por hogares sólo con ingresos por protección predomina claramente sobre los demás: en efecto, los hogares que sólo perciben ingresos por protección representan el 45,8% de todos los hogares en situación de exclusión, quienes sólo perciben ingresos por actividad representan el 39,2% y quienes perciben ambos tipos de ingresos (por actividad y protección) el 14,7%. La representatividad del cuarto grupo es apenas visible (por debajo del 1%), debido a su escaso peso poblacional.

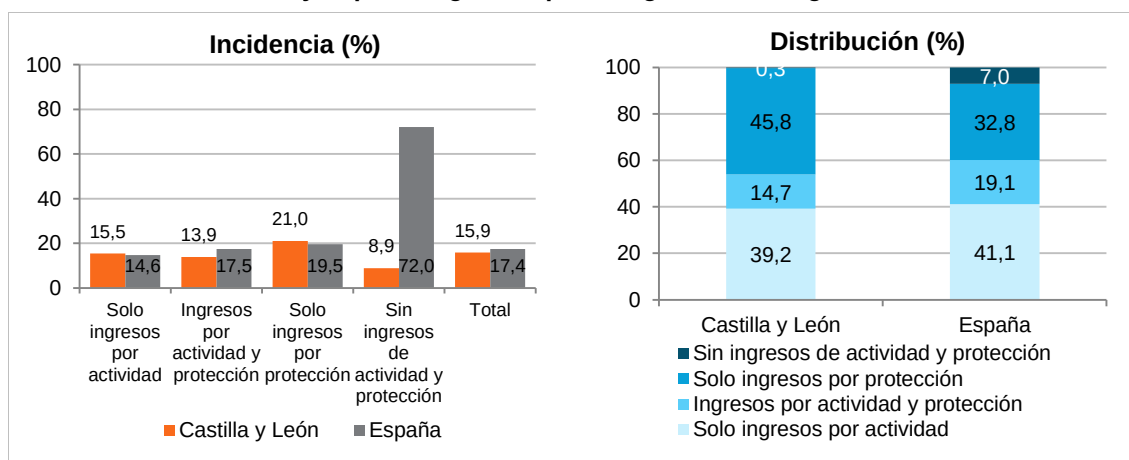
Tabla 18. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tipo de ingresos de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Solo ingresos por actividad	59,2	25,3	10,4	5,0	84,5	15,5	100,0
Ingresos por actividad y protección	64,1	22,1	4,1	9,7	86,1	13,9	100,0
Solo ingresos por protección	46,4	32,6	6,8	14,2	79,0	21,0	100,0
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	91,1	0,0	8,9	91,1	8,9	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Solo ingresos por actividad	47,0	39,6	58,0	23,4	44,6	39,2	43,6
Ingresos por actividad y protección	21,3	14,4	9,7	19,0	19,0	14,7	18,2
Solo ingresos por protección	31,7	43,9	32,4	57,0	35,8	45,8	37,5
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	2,0	0,0	0,6	0,7	0,3	0,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué diferencias existen entre Castilla y León y el conjunto de España en cuanto a la relación entre los niveles de exclusión y el tipo de ingresos percibido por los hogares? Desde el punto de vista de la incidencia, la diferencia principal se debe a las anormalmente menores tasas de exclusión en Castilla y León de los hogares que carecen de ingresos por actividad y por protección (8,9%, frente al 72% en el conjunto del Estado). En el resto de grupos apenas hay por el contrario diferencias. Desde el punto de vista de la composición del colectivo, en Castilla y León destaca el mayor peso de los hogares que sólo perciben ingresos por protección (45,8% del conjunto de los hogares en situación de exclusión en esta comunidad, frente al 32,8% en el Estado) y el menor peso de quienes carecen de ingresos de ambos tipos (0,3% frente al 7% en España).

Gráfico 36. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) La intensidad laboral en los hogares

Los niveles de integración y exclusión se derivan también de la intensidad laboral de los hogares, es decir, de la cantidad de horas que las personas adultas de cada hogar destinan al empleo a lo largo del año. Para este análisis, la intensidad laboral se ha calculado siguiendo criterios muy similares a los del indicador de baja intensidad laboral de la EU-SILC⁵.

Si la atención se centra en la incidencia de las situaciones de exclusión social (moderada y severa) en los hogares castellanoleoneses en función de su ubicación en esa escala de intensidad laboral, se observa con claridad cómo **la exclusión crece a medida que decrece la intensidad laboral, si bien no puede decirse que la relación entre ambas variables sea siempre lineal**. En efecto, la integración plena es tanto más frecuente cuanto mayor es la intensidad laboral, a la inversa de lo que sucede en el caso de la exclusión severa. Una intensidad laboral baja no presupone en cualquier caso necesariamente la existencia de situaciones de exclusión, ya que el 83,6% y el 53,4%, respectivamente, de las personas que viven en hogares con intensidad laboral media baja o muy baja se encuentran en una situación de integración, predominando en estos casos la integración precaria. Del mismo modo, una intensidad laboral elevada no siempre protege del riesgo de exclusión: el 15,1% de las personas en hogares con intensidad laboral media alta y el 9,4% de los hogares con intensidad laboral alta están en situación de exclusión social.

De hecho, **en Castilla y León, el perfil de los hogares en situación de exclusión social no se relaciona especialmente con la baja intensidad laboral**: si bien el 38,4% de los hogares en situación de exclusión social (y el 59,7% de los hogares en situación de exclusión severa) registran una intensidad laboral muy baja –es decir, están formadas por personas desempleadas o que tienen una dedicación laboral muy limitada–, cuando representan únicamente el 13,3% de los hogares castellanoleoneses, los hogares con intensidad laboral media alta y alta suponen el 56,8% de todos los hogares en situación de exclusión.

Tabla 19. . Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por intensidad laboral de los hogares. 2018

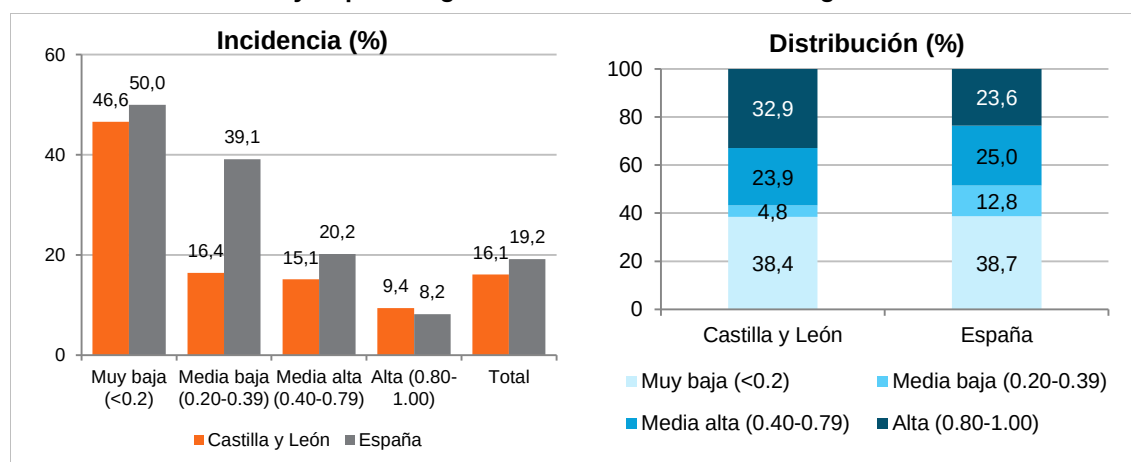
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Muy baja (<0.2)	20,0	33,3	7,6	39,1	53,4	46,6	100,0
Media baja (0.20-0.39)	24,0	59,6	8,4	8,0	83,6	16,4	100,0
Media alta (0.40-0.79)	49,0	35,8	9,4	5,8	84,9	15,1	100,0
Alta (0.80-1.00)	71,2	19,5	6,4	2,9	90,6	9,4	100,0
Total	56,5	27,4	7,4	8,7	83,9	16,1	100,0
Distribución (%)							
Muy baja (<0.2)	4,7	16,1	13,5	59,7	8,4	38,4	13,3
Media baja (0.20-0.39)	2,0	10,3	5,4	4,4	4,7	4,8	4,7
Media alta (0.40-0.79)	22,1	33,3	32,1	16,9	25,7	23,9	25,4
Alta (0.80-1.00)	71,2	40,2	49,1	19,0	61,1	32,9	56,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018.

⁵ El indicador que se muestra a continuación mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en el que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. De esa escala se derivan cuatro situaciones diferentes, que van de la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

En relación al conjunto de Estado, destaca, por una parte, una tasa de exclusión social mucho más baja en Castilla y León que en España entre los hogares con una intensidad laboral media-baja (16,4% en Castilla y León frente al 39,1% en España), así como en el caso de las personas con intensidad laboral muy baja (46,6% en Castilla y León frente al 50% en el conjunto del Estado), y con una intensidad media alta (15,1% en Castilla y León frente al 20,2% en España). Por otra parte, sin embargo, se observa que la tasa de exclusión (severa y moderada) en los hogares con una intensidad laboral alta es algo mayor en esta comunidad (9,4%), que en el conjunto del estado (8,2%).

Gráfico 37. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la intensidad laboral del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En lo que se refiere a la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, apenas hay diferencias en el peso de los hogares con una intensidad laboral muy baja. Sin embargo, sí que se puede destacar el mayor peso en Castilla y León, dentro del espacio social de la exclusión, de los hogares con intensidad laboral alta, que suponen el 32,9% de todos esos hogares, frente al 23,6% en España, así como el menor peso de los hogares con intensidad media baja dentro de la exclusión de esta comunidad (4,8%), en comparación con el peso que supone este colectivo dentro de la exclusión del Estado, tres veces mayor (12,8%). De todo ello cabe deducir que la exclusión social en Castilla y León está más ligada a la alta intensidad laboral que en España, debido fundamentalmente al mayor peso de esos hogares en la estructura ocupacional de los hogares castellanoleonese.

d) Los tipos de hogar

Más allá de la situación económica, el tipo de ingresos o de la intensidad laboral de los hogares, también es conveniente analizar la relación entre el tipo o el tamaño del hogar y las situaciones de exclusión. Para ello, los hogares de Castilla y León se han agrupado en función del número de sus miembros, distinguiendo los hogares unipersonales, los hogares con entre dos y cuatro personas, y los hogares de gran tamaño, con más de cinco personas. Se han incluido en el análisis, además, a los hogares monoparentales y a aquellos en los que convive, al menos, una persona menor de edad.

Los hogares con presencia de menores y jóvenes **siguen siendo donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión**. Los datos obtenidos en 2018 para el conjunto de España ponen de manifiesto que no hemos sido capaces de revertir este escenario al que nos llevó la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban en hogares entre el grupo de edad de 65 o más años. La especial vulnerabilidad a la exclusión social de los hogares con menores y jóvenes se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica.

Tabla 20. . Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tipo de hogar. 2018

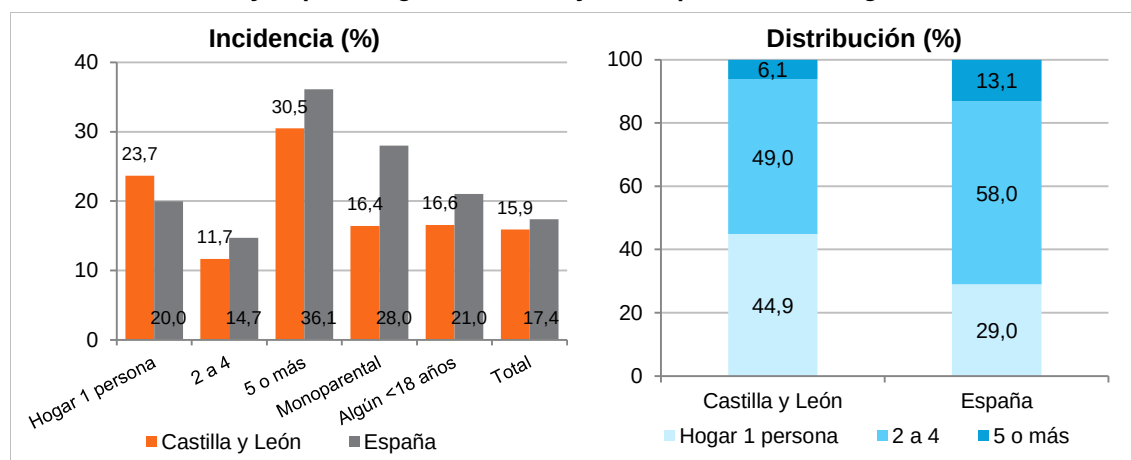
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hogar de 1 persona	46,0	30,3	12,1	11,6	76,3	23,7	100,0
Hogar de 2 a 4 personas	62,1	26,2	5,0	6,7	88,3	11,7	100,0
Hogar de 5 o más personas	35,5	34,0	9,1	21,4	69,5	30,5	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Es hogar monoparental	49,7	33,9	4,6	11,8	83,6	16,4	100,0
No es hogar monoparental	56,9	27,2	7,5	8,4	84,1	15,9	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Algún menor de 18 años	52,8	30,6	4,8	11,8	83,4	16,6	100,0
Ningún menor de 18 años	57,4	26,9	7,9	7,8	84,3	15,7	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Hogar de 1 persona	24,6	33,0	50,1	40,5	27,4	44,9	30,1
Hogar de 2 a 4 personas	73,4	63,1	45,9	51,6	70,0	49,0	66,7
Hogar de 5 o más personas	2,0	3,9	4,0	8,0	2,6	6,1	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es hogar monoparental	6,2	8,6	4,4	9,7	7,0	7,3	7,1
No es hogar monoparental	93,8	91,4	95,6	90,3	93,0	92,7	92,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algún menor de 18 años	19,6	23,1	13,7	28,7	20,8	21,8	20,9
Ningún menor de 18 años	80,4	76,9	86,3	71,3	79,2	78,2	79,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018.

El análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos, pone de manifiesto que **las familias numerosas y los hogares unipersonales son los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas del 30,5% y del 23,7%, respectivamente**. En el otro extremo, sólo el 11,7% de hogares de entre dos y cuatro personas experimentan en Castilla y León situaciones de exclusión social. Sin embargo, dado su peso poblacional es muy elevado (66,7% de la población de la comunidad), este grupo sigue siendo el mayoritario en el espacio social de la exclusión, ya que el 49% de los hogares excluidos corresponde a esta categoría. También tienen un peso muy marcado –superior a su peso poblacional– los hogares unipersonales, que, pese a representar el 30,1% de todos los hogares de la región alcanzan el 44,9% de los hogares en situación de exclusión, y sólo el 24,6% de los hogares en situación de integración plena, así como los hogares de 5 o más personas (6,1%), que multiplican por dos su peso poblacional (3,2%)

En relación al conjunto de España, cabe destacar fundamentalmente las **menores tasas de exclusión que se registran en Castilla y León para todos los grupos analizados, a excepción de los hogares formados sólo por una persona**. Entre estos hogares unipersonales, las situaciones de exclusión social son en Castilla y León (23,7%) algo más frecuentes que en el conjunto

de España (20%). Las diferencias son también importantes en el caso de las familias monoparentales, que registran en Castilla y León tasas de exclusión (16,4%) comparativamente bajas en relación a las que se registran en el conjunto del país (28%).

Gráfico 38. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, y teniendo únicamente en cuenta el tamaño familiar, hay que destacar el mayor peso en Castilla y León de los hogares unipersonales (44,1% del total de población en situación de exclusión) con respecto al Estado (29% del total de la población en situación de exclusión), debido probablemente al peso de las personas mayores de 75 años en el espacio de la exclusión. Asimismo, también es menor en esta comunidad el peso de los hogares más numerosos (6,1%) en comparación con el Estado (13,1%).

e) El tamaño del hábitat y el tipo de barrio

La última de las variables relacionadas con el hogar que se analiza en este epígrafe se relaciona con el tamaño del hábitat de residencia de los hogares y el tipo de barrio en el que viven. Si, al igual que en los epígrafes anteriores, se analiza en primer lugar la incidencia de la exclusión en cada una de las categorías establecidas, se observa que sólo se alejan significativamente de los valores medios (15,9%) los hogares que residen en los municipios castellanoleoneses de entre 5.001 y 20.000 habitantes (con tasas de exclusión del 9%) y los que residen en ciudades de entre 50.001 y 100.000 habitantes –Palencia, Ponferrada, Zamora, Ávila y Segovia–, con tasas, en este caso, más elevadas que la media (30,4%). En los grandes núcleos de población con más de 100.000 habitantes –Burgos, León, Salamanca y Valladolid– las tasas de exclusión son por el contrario muy reducidas (14%). También cabe destacar que los niveles de exclusión en los barrios considerados como degradados o marginales alcanzan al 47,3% de los hogares que residen en ellos, frente al 14,3% de los hogares en barrios considerados en buenas condiciones.

Desde el punto de vista de su composición, **el grupo con mayor peso dentro del colectivo de hogares en situación de exclusión (moderada y severa), es el formado por los hogares situados en los municipios más pequeños (con menos de 5.000 habitantes).** El 37,4% de todos los hogares en situación de exclusión social residen en este tipo de municipios, donde reside también la mayor parte de la población castellanoleonesa. Sin embargo, el 45,9% de los hogares en situación de exclusión habitan en ciudades con más de 50.000 habitantes (es decir, además de Palencia, Ponferrada, Zamora, Ávila y Segovia, las cuatro capitales con mayor número de población: Valladolid, Burgos, Salamanca y León). Más clara es aún la concentración de las situaciones

de exclusión en los barrios en buena situación, puesto que el 85,5% de todos los hogares en situación de exclusión social en esta comunidad residen en ese tipo de barrios.

Tabla 21. . Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018

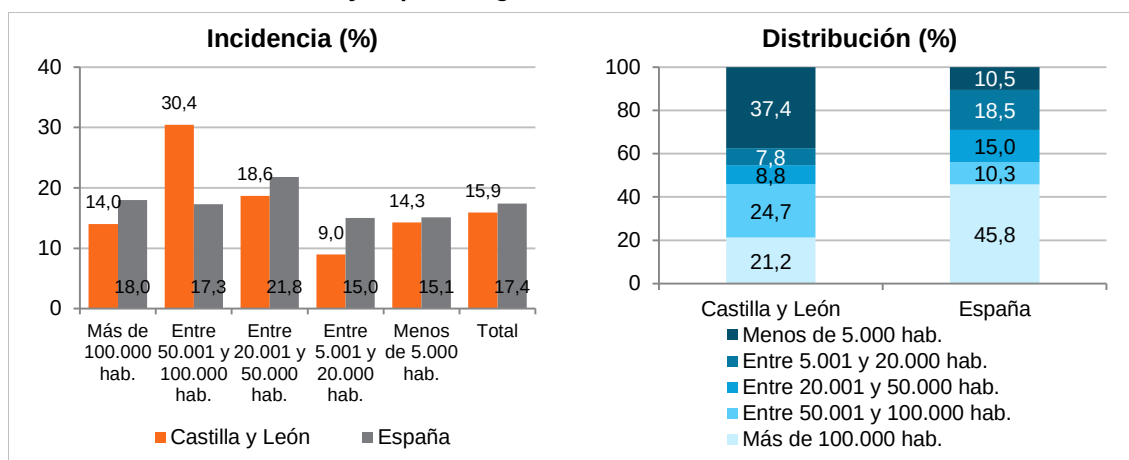
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Más de 100.000 hab.	57,0	29,0	9,3	4,7	86,0	14,0	100,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	44,5	25,1	7,4	23,1	69,6	30,4	100,0
Entre 20.001 y 50.000 hab.	64,5	16,8	11,6	7,1	81,4	18,6	100,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	62,3	28,7	6,1	2,9	91,0	9,0	100,0
Menos de 5.000 hab.	56,3	29,4	5,7	8,6	85,7	14,3	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Barrio buenas condiciones	57,2	28,5	7,1	7,2	85,7	14,3	100,0
Barrio degradado marginal	40,6	12,1	10,5	36,8	52,7	47,3	100,0
Total	56,4	27,7	7,3	8,6	84,1	15,9	100,0
Distribución (%)							
Más de 100.000 hab.	24,3	25,2	30,8	13,2	24,6	21,2	24,1
Entre 50.001 y 100.000 hab.	10,2	11,7	13,0	34,5	10,7	24,7	12,9
Entre 20.001 y 50.000 hab.	8,6	4,6	12,0	6,2	7,3	8,8	7,5
Entre 5.001 y 20.000 hab.	15,3	14,4	11,5	4,7	15,0	7,8	13,9
Menos de 5.000 hab.	41,6	44,2	32,7	41,4	42,4	37,4	41,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Barrio buenas condiciones	96,5	97,9	93,0	79,1	96,9	85,5	95,1
Barrio degradado marginal	3,5	2,1	7,0	20,9	3,1	14,5	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación al conjunto del Estado español, todos los tipos de hábitats registran en Castilla y León niveles de exclusión más bajos, a excepción del hábitat con una población entre 50.001 y 100.000 habitantes. La incidencia de la exclusión en este tipo de hábitat es más elevada en las ciudades de Castilla y León (30,4%) en comparación con el Estado (17,3%). Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, destaca el mayor peso en Castilla y León de los hogares residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes (37,4%), en comparación al peso que este mismo grupo tiene en España (10,5% del total de hogares excluidos). A la inversa, mientras que en el Estado español los hogares en situación de exclusión que residen en ciudades de más de 100.000 habitantes concentran el 45,8% del colectivo de hogares en situación de exclusión, en Castilla y León el porcentaje es sólo del 21,2%, por lo que puede hablarse claramente de una exclusión de carácter menos urbano y, en todo caso, más rural.

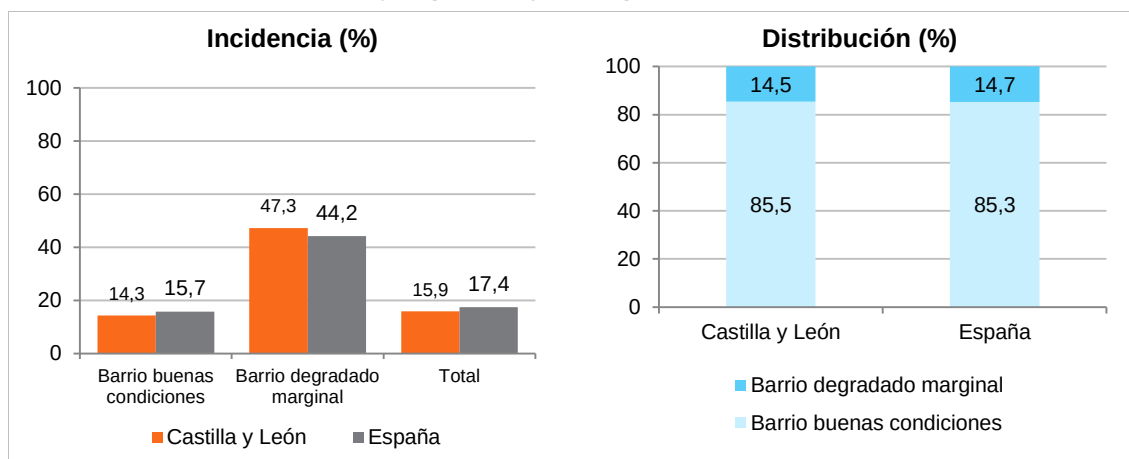
También se observan diferencias en los niveles de exclusión que se registran en los barrios degradados o marginales, algo más altos en Castilla y León (47,3%) que en el conjunto de España (44,2%). La concentración de las situaciones de exclusión en los barrios en buenas condiciones, sin embargo, se produce en similar medida en ambos territorios.

Gráfico 39. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tamaño del hábitat. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Gráfico 40. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tipo de barrio. 2018

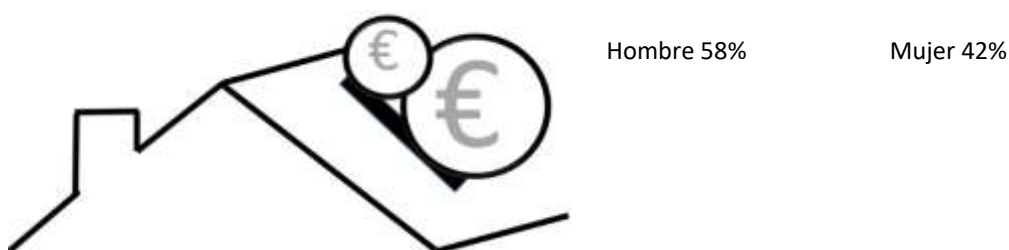


Fuente: EINSFOESSA 2018.

3.3. Los perfiles de la exclusión social en Castilla y León

A modo de síntesis de este tercer capítulo, ofrecemos resumidas las principales características de la exclusión social en Castilla y León, tanto desde la perspectiva de la persona sustentadora principal, como desde la del tipo de hogar. Al final del mismo, en las tablas 22 y 23, se ofrecen el conjunto de los datos que han sido desglosados en los dos apartados precedentes. Comparados con la situación en el conjunto de España, y con la evolución de la situación con respecto a 2013.

Diagrama 1.- Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Castilla y León



Entre 45 y 64 años 48 %.

Sin estudios 46,2 % medios . 24,8%

Trabaja 45% o jubilado 23,7%

Nacionalidad: Española 91,9%

Inmigrante no U.E 4,5 %

Fuente: EINSFOESSA 2018

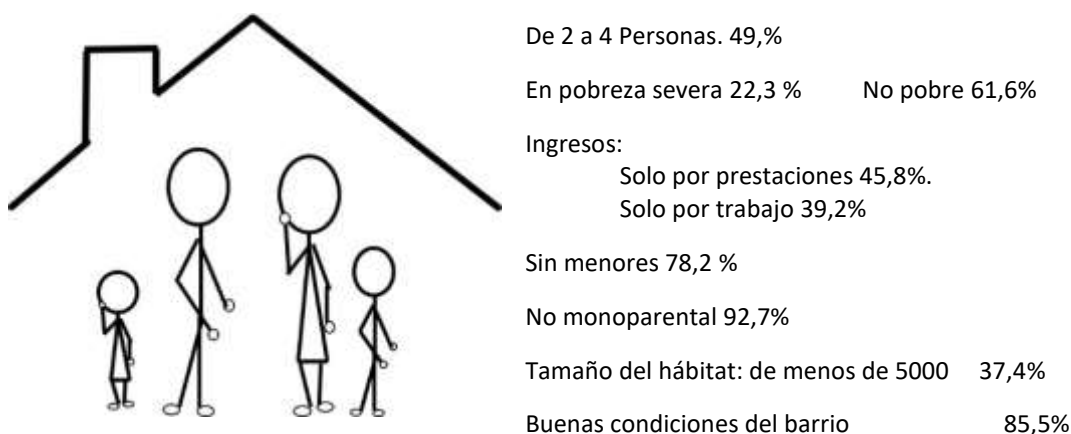
En Castilla y León predominan los hogares en exclusión sustentados por hombres con tan solo 16 puntos de diferencia con respecto a los que lo son por mujeres.

En relación a los perfiles de formación, estos son parecidos con respecto al conjunto del país, predominando en el espacio de la exclusión las personas sustentadoras con peores niveles formativos, pero seguidas de cerca por aquellas con titulaciones medias.

Es muy destacable en Castilla y León el elevado volumen de personas sustentadoras jubiladas en el ámbito de la exclusión

Nueve de cada diez personas en el espacio de la exclusión son españolas, y el volumen de personas inmigrantes de fuera de la Unión Europea es muy inferior al del conjunto del país.

Diagrama 2.- Principales características de los hogares en exclusión social en Castilla y León



Fuente: EINSFOESSA 2018

La exclusión social de los hogares Castilla y León no es principalmente fruto de motivos económicos, La pobreza severa representa el 22,3 % de los hogares en exclusión, y casi uno de cada tres no está en situación de pobreza.

Afecta mayoritariamente a hogares no monoparentales y donde no hay menores. y que residen en pequeños municipios, si bien seguido muy de cerca por los grandes.

Y como en el resto del estado, no se concentra en barriadas marginales, sino que se distribuye por el conjunto del territorio,

Tabla 22. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Castilla y León según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)

Incidencia (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	69,1	75,3	30,9	24,7	46,0	89,7	54,0	10,3
	30-44	72,2	81,7	27,8	18,3	77,9	84,8	22,1	15,2
	45-64	76,1	80,6	23,9	19,4	83,2	80,3	16,8	19,7
	65 y más	87,2	87,9	12,8	12,1	94,2	86,8	5,8	13,2
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Sexo	Hombre	78,9	84,0	21,1	16,0	85,6	85,5	14,4	14,5
	Mujer	76,1	80,0	23,9	20,0	85,4	81,7	14,6	18,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	73,7	74,6	26,3	25,4	83,8	73,1	16,2	26,9
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	74,0	80,8	26,0	19,2	86,9	90,8	13,1	9,2
	Bachiller, BUP o FP	82,6	84,3	17,4	15,7	84,9	83,9	15,1	16,1
	Estudios superiores	88,6	91,9	11,4	8,1	84,9	89,2	15,1	10,8
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Situación ocupacional	Trabaja	85,2	86,8	14,8	13,2	91,3	86,5	8,7	13,5
	Busca empleo	24,3	23,8	75,7	76,2	20,3	31,9	79,7	68,1
	Jubilado/a o pre jubilado/a	88,0	88,9	12,0	11,1	93,4	87,0	6,6	13,0
	Otras situaciones	76,5	77,4	23,5	22,6	86,8	83,3	13,2	16,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Nacionalidad	Española	80,2	84,6	19,8	15,4	87,7	84,6	12,3	15,4
	Resto UE	63,5	79,6	36,5	20,4	38,1	82,5	61,9	17,5
	Fuera UE	49,3	54,8	50,7	45,2	35,8	62,9	64,2	37,1
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Hogares									
Pobreza	No pobre	86,7	89,6	13,3	10,4	92,3	87,1	7,7	12,9
	Pobreza pero no severa	63,3	67,8	36,7	32,2	73,4	80,0	26,6	20,0
	Pobreza severa	0,0	1,6	100,0	98,4	0,0	0,0	100,0	100,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	82,6	85,4	17,4	14,6	85,9	84,5	14,1	15,5
	Ingresos por actividad y protección	74,7	82,5	25,3	17,5	87,3	86,1	12,7	13,9
	Solo ingresos por protección	76,2	80,5	23,8	19,5	83,6	79,0	16,4	21,0
	Sin ingresos de actividad y protección	17,8	28,0	82,2	72,0	0,0	91,1	100,0	8,9
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Tamaño	Hogar de 1 persona	79,4	80,0	20,6	20,0	86,6	76,3	13,4	23,7
	Hogar de 2 a 4 personas	79,7	85,3	20,3	14,7	85,9	88,3	14,1	11,7
	Hogar de 5 o más personas	56,4	63,9	43,6	36,1	76,1	69,5	23,9	30,5
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	69,8	72,0	30,2	28,0	82,8	83,6	17,2	16,4
	No es hogar monoparental	79,3	83,6	20,7	16,4	85,9	84,1	14,1	15,9
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
<18 años	Algún menor de 18 años	67,6	79,0	32,4	21,0	74,3	83,4	25,7	16,6
	Ningún menor de 18 años	82,2	84,1	17,8	15,9	88,6	84,3	11,4	15,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	76,1	82,0	23,9	18,0	80,1	86,0	19,9	14,0
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	79,2	82,7	20,8	17,3	91,4	69,6	8,6	30,4
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	75,3	78,2	24,7	21,8	82,4	81,4	17,6	18,6
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	81,3	85,0	18,7	15,0	83,9	91,0	16,1	9,0
	Menos de 5.000 hab.	82,7	84,9	17,3	15,1	89,3	85,7	10,7	14,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	81,6	84,3	18,4	15,7	86,4	85,7	13,6	14,3
	Barrio degradado marginal	62,5	55,8	37,5	44,2	76,5	52,7	23,5	47,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	85,6	84,1	14,4	15,9

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Tabla 23. Evolución de la distribución de los hogares de España y Castilla y León según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)

Distribución (%)		España				Castilla y León			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	5,8	6,4	9,2	9,9	1,2	6,6	8,4	4,0
	30-44	22,6	25,6	30,7	27,3	16,7	18,1	28,2	17,2
	45-64	38,4	37,0	42,8	42,5	40,0	36,9	48,0	48,0
	65 y más	33,1	31,0	17,3	20,3	42,1	38,4	15,4	30,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo	Hombre	67,6	66,8	63,9	60,7	71,8	64,7	71,4	58,0
	Mujer	32,4	33,2	36,1	39,3	28,2	35,3	28,6	42,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	27,4	21,9	34,8	35,4	24,4	23,8	27,8	46,2
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	30,3	25,5	37,9	28,7	43,8	36,7	38,9	19,5
	Bachiller, BUP o FP	27,3	29,7	20,5	26,3	20,3	24,6	21,2	24,8
	Estudios superiores	15,0	22,8	6,9	9,6	11,5	14,9	12,1	9,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional	Trabaja	54,3	59,4	33,3	43,0	46,5	54,6	26,3	45,0
	Busca empleo	3,5	1,6	38,5	24,5	1,9	1,5	43,0	16,5
	Jubilado/a o pre jubilado/a	29,1	27,0	14,0	15,9	33,0	30,1	13,9	23,7
	Otras situaciones	13,1	12,0	14,3	16,6	18,6	13,9	16,7	14,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	94,2	92,8	82,4	80,3	98,3	95,4	82,0	91,9
	Resto UE	2,0	3,1	4,0	3,8	0,6	3,2	6,0	3,5
	Fuera UE	3,7	4,1	13,6	15,9	1,1	1,5	12,0	4,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogares									
Pobreza	No pobre	84,2	88,8	44,3	48,1	80,9	86,6	36,5	61,6
	Pobreza pero no severa	15,8	11,1	31,4	24,6	19,1	13,4	37,4	16,1
	Pobreza severa	0,0	0,1	24,2	27,3	0,0	0,0	26,1	22,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	40,7	51,3	29,5	41,1	34,0	44,6	30,2	39,2
	Ingresos por actividad y protección	25,8	19,3	30,0	19,1	24,0	19,0	18,9	14,7
	Solo ingresos por protección	33,2	28,9	35,7	32,8	42,0	35,8	44,4	45,8
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,6	4,8	7,0	0,0	0,7	6,5	0,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	19,8	24,4	18,2	29,0	22,6	27,4	20,7	44,9
	Hogar de 2 a 4 personas	74,9	70,7	67,4	58,0	73,3	70,0	71,5	49,0
	Hogar de 5 o más personas	5,3	4,9	14,4	13,1	4,2	2,6	7,8	6,1
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	12,7	7,6	19,5	14,1	10,4	7,0	12,9	7,3
	No es hogar monoparental	87,3	92,4	80,5	85,9	89,6	93,0	87,1	92,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<18 años	Algún menor de 18 años	25,0	27,3	42,4	34,6	18,2	20,8	37,3	21,8
	Ningún menor de 18 años	75,0	72,7	57,6	65,4	81,8	79,2	62,7	78,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	44,0	44,0	48,9	45,8	28,9	24,6	42,7	21,2
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	11,8	10,3	10,9	10,3	5,0	10,7	2,8	24,7
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	14,9	11,3	17,3	15,0	6,7	7,3	8,4	8,8
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	16,5	21,9	13,4	18,5	9,2	15,0	10,5	7,8
	Menos de 5.000 hab.	12,8	12,4	9,5	10,5	50,2	42,4	35,6	37,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	84,8	96,1	67,8	85,3	92,3	96,9	86,0	85,5
	Barrio degradado marginal	15,2	3,9	32,2	14,7	7,7	3,1	14,0	14,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4. El eje económico de la exclusión social

Como se ha explicado previamente, el estudio de la exclusión social y su desarrollo a través del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se ha realizado sobre la base de tres grandes ejes de análisis de la situación de los hogares, siendo el eje económico uno de estos (los otros dos son el eje político y de ciudadanía y el eje social-relacional, que se analizan en los siguientes epígrafes).

El eje económico se adentra en las características del hogar en cuanto a la participación en la producción y la participación en el consumo. En la dimensión relacionada con el empleo (participación en la producción) se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada, mientras que la dimensión referida al consumo analiza la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad y la privación de bienes considerados básicos.

En este epígrafe se analizan las dificultades de la población de Castilla y León en relación a las dos dimensiones que conforman el eje económico. Para ello, se analiza en primer lugar el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Castilla y León y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas dos dimensiones de la exclusión, como son la precarización del empleo (pobreza laboral y parcialidad de la jornada laboral) y la naturaleza de los ingresos del hogar.

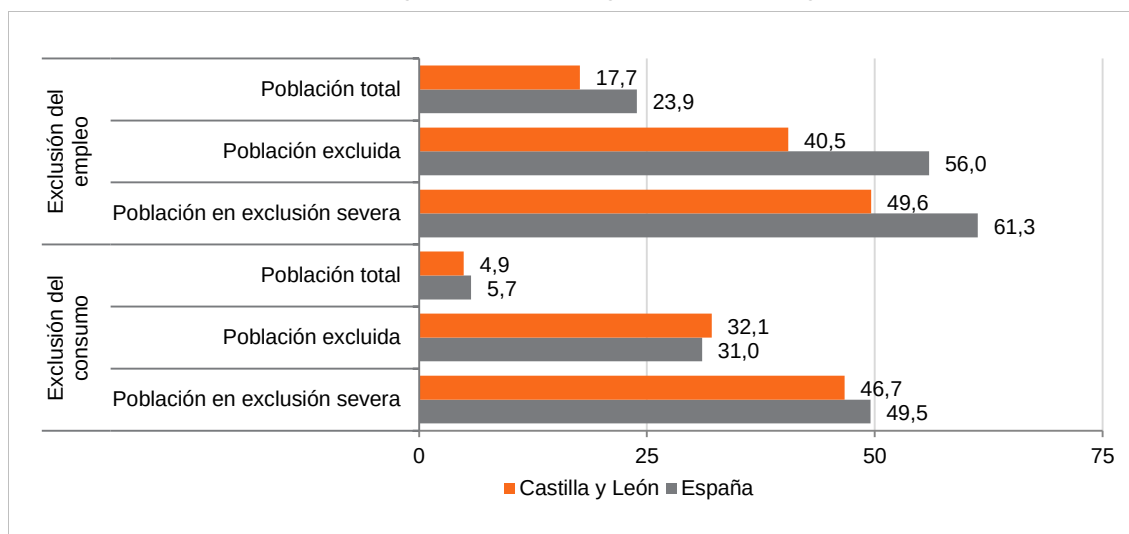
En todos los casos, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan a la población en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre Castilla y León y España.

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

En el epígrafe anterior ya se ha señalado que el 20,2% de la población de Castilla y León está afectada por situaciones problemáticas en el eje económico, y que, tras el eje político, éste es el eje de la exclusión que afecta a un mayor porcentaje de población. Más concretamente, y en relación al conjunto de la población, **el 17,7% de la población de Castilla y León está afectada por situaciones de exclusión del empleo y el 4,9% por situaciones de exclusión del consumo**. El porcentaje de población con problemas en estas dos dimensiones es para los colectivos en situación de exclusión, lógicamente, mucho mayor: el 40,5% de la población en situación de exclusión presenta problemas en el eje del empleo y el 32,1% en el eje del consumo. En el caso de la población en situación de exclusión severa los porcentajes son mayores, afectando a cerca de la mitad de la población castellanoleonesa: el 49,6% de la población en esta situación presentan problemas en el eje del empleo y el 46,7% en el eje del consumo.

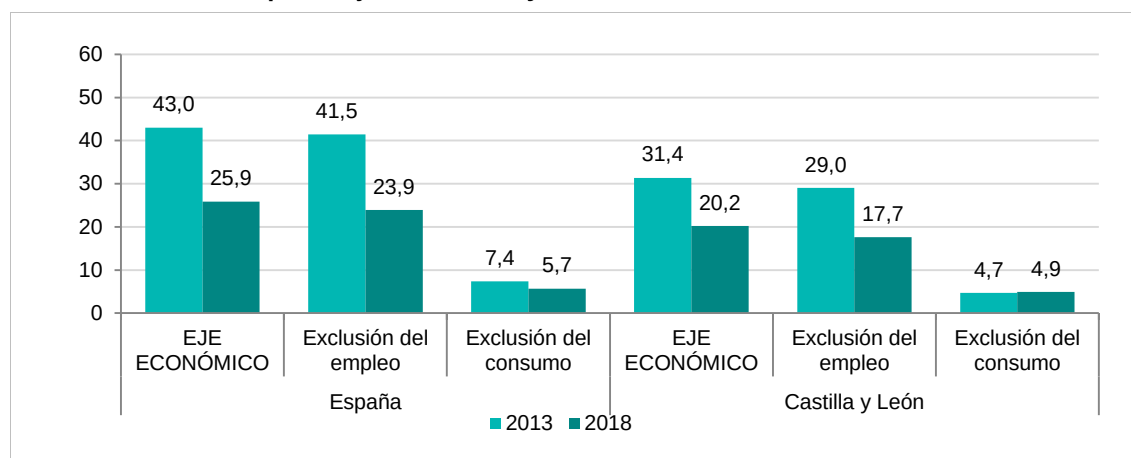
En relación a España, la exclusión del empleo afecta en Castilla y León a un porcentaje de la población algo menor que en España con diferencias especialmente marcadas en lo que se refiere a la exclusión del empleo. Estas mayores diferencias se producen tanto para el conjunto de la población como para los grupos en situación de exclusión y exclusión severa. El porcentaje de población afectada por la exclusión del consumo afecta de forma muy similar en ambos territorios.

Gráfico 41. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

De acuerdo también a lo señalado en el apartado anterior, **la proporción de la población afectada por situaciones carenciales en el eje económico se ha reducido claramente en Castilla y León entre 2013 y 2018, pasando del 31,4% al 20,2%**. El porcentaje de personas en situación de exclusión del empleo se ha reducido muy notablemente (del 29% al 17,7%), mientras que las situaciones de exclusión del consumo se han mantenido estables por debajo del 5%.

Gráfico 42. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4.2. Los indicadores del eje económico

La extensión de las situaciones de exclusión del empleo y del consumo se deriva de la incidencia de un total de ocho indicadores específicamente vinculados a estas dos dimensiones de la integración social. La tabla 24 recoge, tanto para Castilla y León como para España, el porcentaje de población afectada por cada uno de estos indicadores y su evolución entre 2013 y 2018.

Tabla 24. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Castilla y León	
			2013	2018	2013	2018
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	8,6	3,6	6,0	2,1
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	3,7	1,2	2,5	0,7
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,2	1,1	1,5	0,5
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	7,6	5,8	4,2	3,7
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	35,8	20,0	25,2	15,2
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	12,5	7,0	9,3	6,0
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	6,0	5,1	3,6	4,6
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,6	1,4	1,2	1,3

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

La situación más extendida –de todas las relacionadas con la exclusión del empleo– es la referida a las personas que residen en hogares con al menos una persona desempleada y que no han

recibido formación ocupacional en el último año. Esta situación afecta al 15,2% de la población de Castilla y León. El segundo indicador más extendido es el referente a los hogares que tienen a todas las personas activas en paro, que afecta al 6% de la población. Desde el punto de vista evolutivo, **todos los indicadores relacionados con la dimensión del empleo han mejorado entre 2013 y 2018, tanto en Castilla y León como en España.** En todos los casos además, la incidencia de estas situaciones en Castilla y León es en 2018 menor que en España.

Los indicadores relativos a la dimensión del consumo son dos: los hogares en pobreza extrema y los hogares con privación material de algún bien considerado básico. **El 4,6% de la población castellanoleonesa se encuentra en una situación de pobreza extrema y el 1,3% en una situación de privación material**, medida en los términos señalados. Se trata, en total, de unas 110.000 personas en el primer caso y de 31.000, en el segundo.

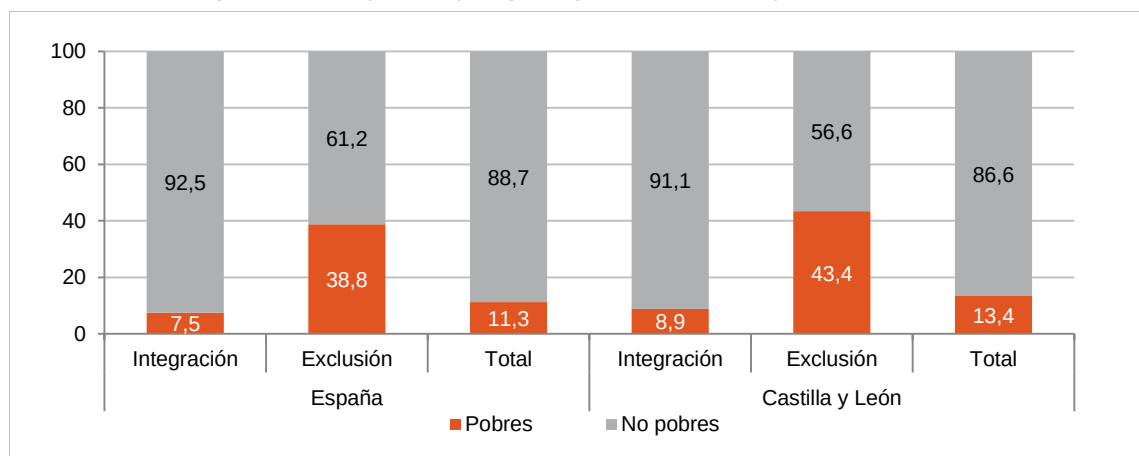
Desde el punto de vista comparativo, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema y de población en hogares con privación material en Castilla y León y España es muy similar. Desde el punto de vista evolutivo, mientras que en España se ha producido una reducción de la población afectada por estas situaciones, en Castilla y León se observa un ligero aumento.

4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión

Más allá de la extensión de los indicadores específicamente relacionados con la exclusión del empleo y que conforman la batería de indicadores mediante la que se construye el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), es conveniente analizar algunos elementos relacionados con el ámbito del empleo y, específicamente, con su progresiva precarización. Para ello se aborda, en primer lugar, el fenómeno de la pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar, como se ha señalado en el apartado precedente, que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 13,5% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 45% de los hogares en situación de exclusión social en Castilla y León están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. También, desde otra perspectiva, el 74,3% de los hogares de Castilla y León consideran que los efectos de la recuperación económica no han llegado todavía a su hogar. En España, el porcentaje es del 71,7%.

En ese contexto, la cuestión de la pobreza en el empleo resulta un elemento esencial, en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de exclusión social y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad ya conocida de nuestro mercado laboral, se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis, profundizando en su carácter estructural.

Para analizar esta cuestión, el gráfico 43 recoge la incidencia de la pobreza entre las personas que señalan estar trabajando en función de la situación de integración o exclusión de los hogares. De acuerdo con estos datos **la tasa de personas trabajadoras pobres es en Castilla y León de un 13,4%**, algo más elevada que la correspondiente a España (11,3%), lo que sugeriría que algo más de una de cada diez personas trabajadoras, pese a estar ocupadas, sufrirían situaciones de pobreza en el hogar. Obviamente, también se observa que esta tasa es sustancialmente más elevada entre las personas trabajadoras que residen en hogares en situación de exclusión. En el caso de Castilla y León, **cuatro de cada diez personas trabajadoras en situación de exclusión son pobres** (43,4%), mientras que únicamente lo son el 8,9% de las que viven en hogares integrados..

Gráfico 43. Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Castilla y León y España por nivel de integración social. 2018

* Los porcentajes de este gráfico han sido calculados a partir de la población que en el momento en el que se realiza la encuesta declara estar trabajando.

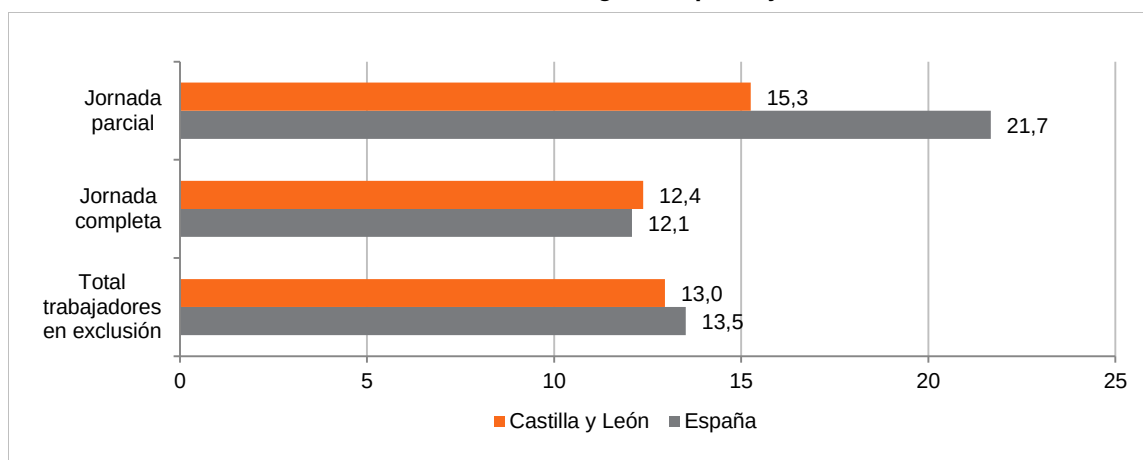
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En segundo lugar, también la parcialidad de la jornada laboral se relaciona con la precariedad laboral e incide en las situaciones de exclusión. En efecto, el nivel de exclusión en los hogares con intensidad laboral media o baja –que recoge situaciones de empleo temporal y parcial– es más elevado que en los hogares con intensidad laboral alta. También se ha visto que un porcentaje importante de los hogares en situación de exclusión social –en Castilla y León, el 28,7%– registran una intensidad laboral media (es decir, han trabajado entre el 20% y el 80% de la jornada anual disponible).

El gráfico 44 analiza la extensión de las situaciones de exclusión en Castilla y León y en España en función de la parcialidad de la jornada laboral a lo largo del año⁶. Como ocurría con la pobreza laboral, **los niveles de exclusión son algo más elevados entre quienes trabajan a jornada parcial (15,3%) que entre quienes lo hacen a jornada completa (12,4%). Para el conjunto de personas trabajadoras las tasas de exclusión son del 13,0% en Castilla y León y del 13,5% en España, independientemente de su jornada laboral.** Los bajos salarios no solo colocan a las personas y los hogares en una situación de pobreza económica, sino que también generan, o se correlacionan al menos, con situaciones de exclusión no estrictamente monetarias.

⁶ Se ha considerado que son personas trabajadoras a tiempo parcial aquellas que han trabajado al menos un mes durante 2017 y que, en al menos uno de los meses trabajados, han tenido una jornada laboral inferior a 35 horas semanales. Por su parte, las personas trabajadoras a jornada completa son aquellas que durante todos los meses trabajados en 2017 han tenido una jornada igual o superior a 35 horas semanales.

Gráfico 44. Porcentaje de la población trabajadora de Castilla y León y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Además de su mayor vinculación con las situaciones de exclusión, cabe señalar también el importante componente de involuntariedad del empleo a tiempo parcial. En Castilla y León un 65,2% de la población que trabaja con una jornada de tipo parcial –el 58% en España– aduce como principal razón por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo el no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa. En el 4,1% de los casos –8,3% en España– el motivo de la jornada parcial se relaciona con el cuidado de personas menores, adultas enfermas, con discapacidad o mayores, y en el 13,2% con otras obligaciones familiares o personales (5,8% en España).

4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

Dado que ni todos los hogares los integran personas ocupadas o, ni tan siquiera, activas y que existen otras fuentes de ingresos además de los procedentes del trabajo resulta muy adecuado analizar la distribución de los hogares en función del tipo de ingresos percibidos para poder ofrecer una panorámica global de los hogares y observar hasta qué punto el origen de los ingresos está relacionado con las situaciones de exclusión social.

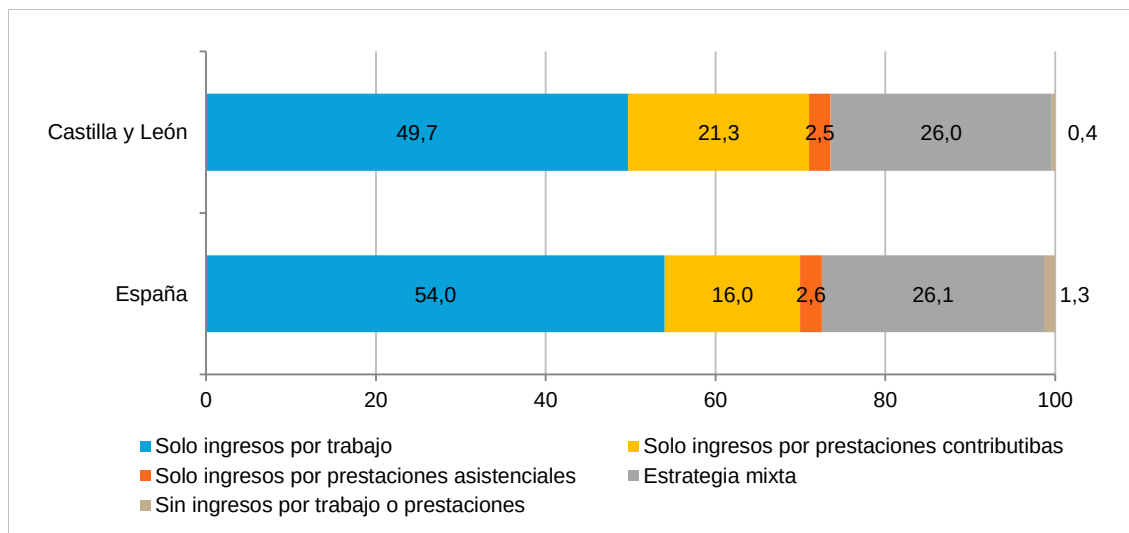
Con tal fin, se ha elaborado una variable que define la tipología⁷ de ingresos percibidos en el año 2017 por los diferentes miembros del hogar en función del origen de dichos ingresos, si por ejemplo son del trabajo, o de algún tipo de prestación, o si la estrategia de ingresos en el hogar combina varias modalidades.

En torno a la mitad de la población de Castilla y León (49,7%) vive en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de las rentas del trabajo; el 21,3% lo hace en hogares que reciben exclusivamente prestaciones de tipo contributivo; un 26%, en hogares que de acuerdo al origen de

⁷ Esta variable se ha confeccionado de la siguiente manera: (1) solo ingresos por trabajo: incluye aquellos hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente del trabajo; (2) solo ingresos por prestaciones contributivas: incluye a los hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de prestaciones de tipo contributivo; (3) solo ingresos por prestaciones asistenciales: se agrupan los hogares cuya fuente de ingresos única son las prestaciones de tipo no contributivo; (4) estrategia mixta: incluye los hogares con más de un tipo de ingresos; y (5) sin ingresos: incluye aquellos hogares que no tienen ni ingresos procedentes del trabajo, ni de prestaciones.

sus ingresos presentan una estrategia mixta; el 2,5% en hogares sólo con ingresos por prestaciones asistenciales y el 0,4% no cuentan con ingresos por trabajo o prestaciones

Gráfico 45. Distribución de la población de Castilla y León y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde una perspectiva comparada, Castilla y León se caracteriza por una proporción algo más reducida de la población en hogares cuyos ingresos están vinculados de manera exclusiva al empleo (el 49,7%, frente a un 54% para España) y por una proporción más amplia de población sólo con ingresos por prestaciones contributivas (el 21,3%, frente a un 16%), manteniéndose el resto de tipos de ingreso en unos niveles muy similares a los observados para España.

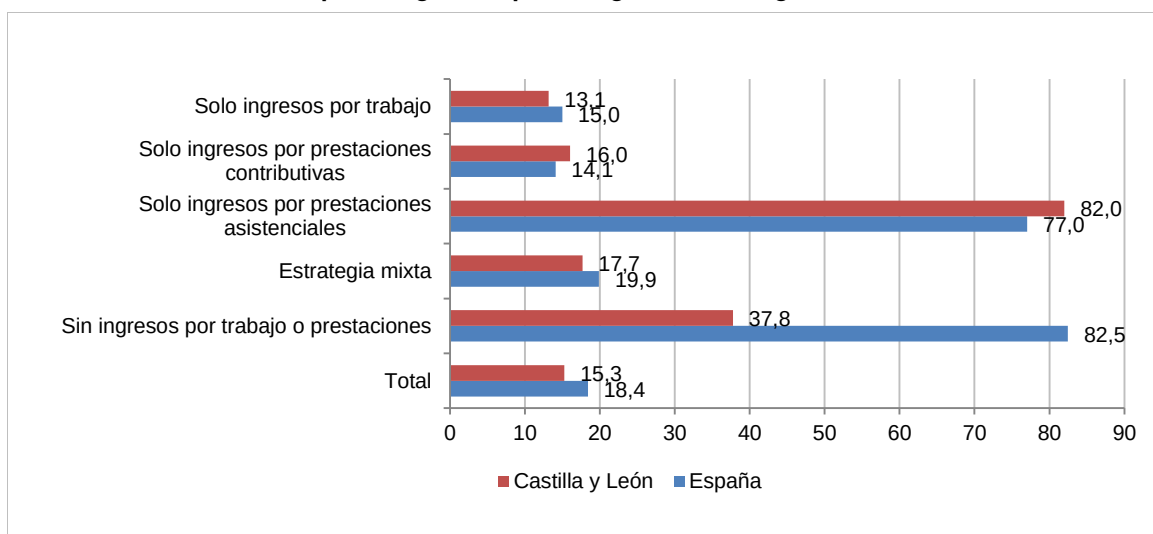
Este menor peso relativo de los hogares que solo perciben ingresos procedentes del trabajo, se observa de forma más acusada aún entre la población en situación de exclusión social: en Castilla y León la población que reside en estos hogares representa solo el 39% de las personas en situación de exclusión, mientras que en España suponen un 43,5%.

Tabla 25. Distribución de la población de Castilla y León y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018

	España			Castilla y León		
	Integra- ción	Exclu- sión	Total	Integra- ción	Exclu- sión	Total
Solo ingresos por trabajo	56,4	43,5	54,0	51,9	39,0	49,7
Solo ingresos por prestaciones contributivas	16,8	12,1	16,0	21,5	20,4	21,3
Solo ingresos por prestaciones asistenciales	0,7	10,6	2,6	0,5	12,3	2,5
Estrategia mixta	25,7	28,0	26,1	25,8	27,5	26,0
Sin ingresos por trabajo o prestaciones	0,3	5,8	1,3	0,3	0,9	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Cuando, desde otra perspectiva, se analiza la incidencia de las situaciones de exclusión social de la población según el tipo de ingresos de los hogares, se observa muy claramente cómo la población que en mayor medida está protegida frente a la exclusión social es aquella que reside en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente bien del trabajo (13,1%), bien de las prestaciones contributivas (16%), entre las que destacan fundamentalmente las pensiones de jubilación. Tras estos hogares, se encuentran aquellos que combinan diferentes fuentes de ingresos (17,7%) y que presentan por su parte una incidencia de la exclusión social mayor pero, en todo caso, no muy alejada de la de la población total (15,3%). Por el contrario, la incidencia de la exclusión se dispara, tanto en Castilla y León como en España, en los hogares sin ingresos y, especialmente, en aquellos otros que solo reciben prestaciones asistenciales (82% en Castilla y León y 77% en España). Uno de los puntos más importantes a destacar, sin embargo, es la gran diferencia entre Castilla y León y España en el porcentaje de población en situación de exclusión social entre la población sin ingresos por trabajo o prestaciones que es mucho más reducido en esta comunidad (37,8%) que en España (82,5%).

Gráfico 46. Porcentaje de población en situación de exclusión social de Castilla y León y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

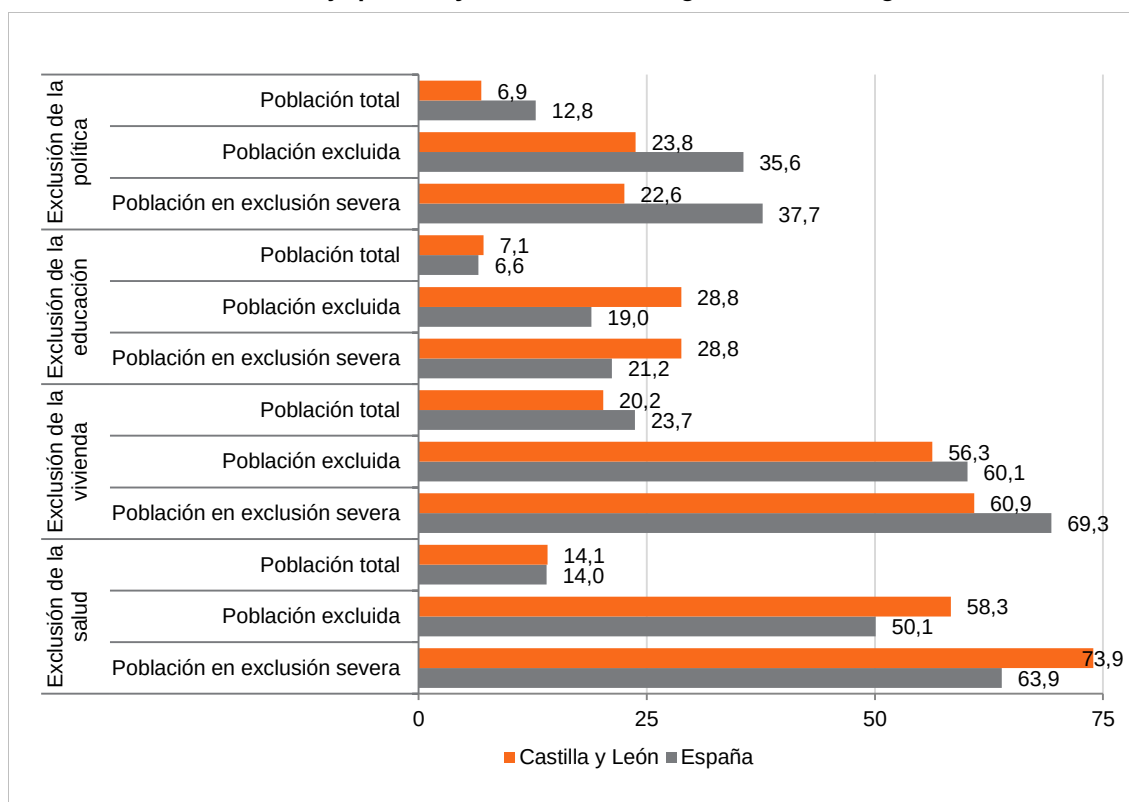
En el marco metodológico de la Encuesta FOESSA, el segundo gran eje de la exclusión se refiere al eje político y de ciudadanía, que hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se observa el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana. En las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se considera el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud.

Como en el caso anterior, se analiza en primer lugar el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Castilla y León y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los 19 indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas cuatro dimensiones de la exclusión, como son la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la participación cívico-política, la percepción de becas y la dificultad para hacer frente al gasto en material escolar, el régimen de tenencia de la vivienda, la existencia de situaciones problemas económicos relacionados con la vivienda o la existencia de situaciones de discapacidad y dependencia, en el ámbito de la salud.

Como en el apartado anterior el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan al colectivo en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre Castilla y León y España.

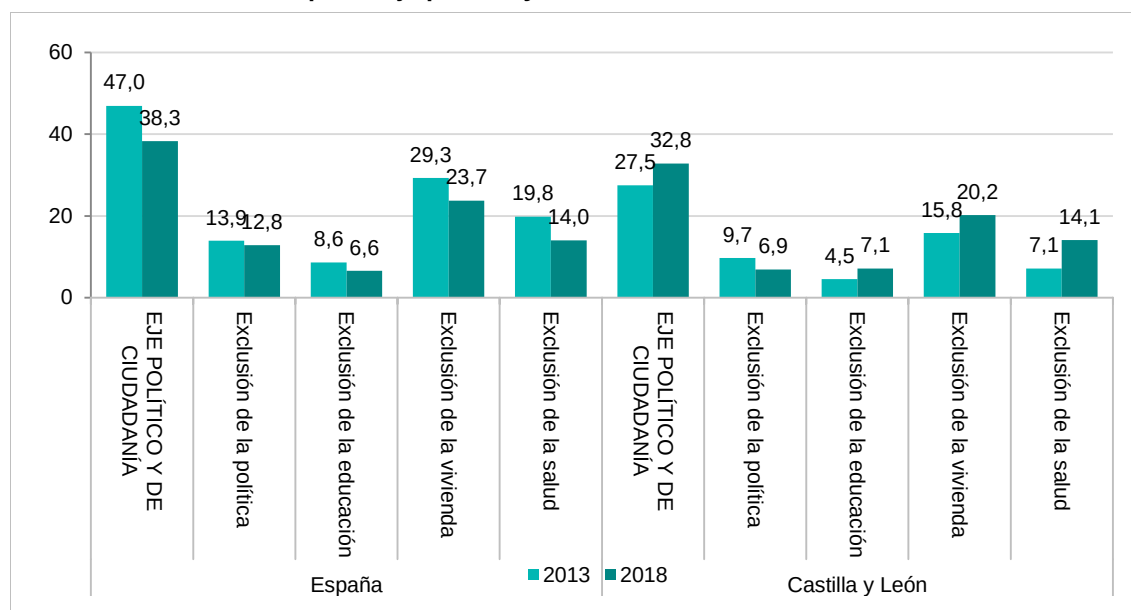
El gráfico 47 recoge algunos de los datos ya detallados en el apartado anterior en relación al porcentaje de personas afectadas por dificultades en cada una de las cuatro dimensiones que conforman este eje, tanto en Castilla y León como en España, diferenciando el conjunto de la población, la población en situación de exclusión en su conjunto (moderada y severa) y específicamente la población en situación de exclusión social severa. Los datos ponen de manifiesto que **la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población es la relativa a la vivienda, con un 20,2% de la población afectada por dificultades en ese eje. En el caso de la población en situación de exclusión el porcentaje es del 56,3% y en el caso de la población en situación de exclusión severa del 60,9%.** En el caso de la salud, el porcentaje de población afectada por la exclusión es del 14,1%, en el caso de la política del 6,9% y en el caso de la educación del 7,1%. En el caso de la exclusión de la vivienda y la política, las tasas de exclusión son en Castilla y León algo más reducidas en esta comunidad. Las mayores diferencias las encontramos en la exclusión de la política entre la población en situación de exclusión (23,8% frente a 35,6% en España) y exclusión severa (22,6% frente a 37,7% en España). Por el contrario, se observan tasas de exclusión algo más elevadas en Castilla y León en las dimensiones de la educación y la salud, principalmente entre la población en situación de exclusión y exclusión severa.

Gráfico 47. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, en España se observa un descenso en el porcentaje de población afectada por el eje político y de ciudadanía y en cada una de sus dimensiones. En el caso de Castilla y León, por el contrario **el porcentaje de población afectada por dificultades en este eje ha aumentado claramente entre 2013 y 2018, del 27,5% al 32,8%**. En concreto, se observa un aumento en las dimensiones de la exclusión de la educación (del 4,5% al 7,1% en 2018), de la vivienda (del 15,8% al 20,2%) y, principalmente, en el caso de la exclusión de la salud, que ha pasado del 7,1% en 2013 al 14,1% en 2018. Ha descendido en esta comunidad, en cambio, el porcentaje de población afectada por la exclusión política (del 9,7% al 6,9%).

Gráfico 48. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía

Las cuatro dimensiones analizadas en este eje recogen 19 indicadores diferentes. Si nos ceñimos a la situación de Castilla y León en 2018, observamos que la problemática más frecuente es la relativa a la de los hogares con gastos excesivos de vivienda, que afecta al 8,6% de la población (o, en términos absolutos, 207.000 personas). Le siguen la relativa a la población en hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (6,8% del total, casi 164.000 personas), los hogares en los que ninguno de sus miembros de 16 a 64 años tienen estudios (5,8%), la población que reside en hogares con una vivienda con tenencia en precario (5,2%), las personas residentes en viviendas insalubres (4,8%).

¿Qué indicadores se han reducido y cuáles han crecido desde 2013? Cabe destacar la reducción que se ha producido en el porcentaje de la población residente en hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana (que se reduce en esta comunidad del 6,1% al 4,5%). Asimismo, y a pesar de su baja afectación entre la población, cabe destacar la reducción del porcentaje de población en hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer o escribir o no ha ido a la escuela (que se reduce en esta comunidad del 1,8 al 0,1%). Entre los incrementos, destaca el relativo al porcentaje de hogares en los que ninguno de sus miembros de 16 a 64 años tienen estudios, que pasan del 1,8% al 5,8% de la población castellanoleonesa, así como el de personas en hogares con gastos excesivos de la vivienda, que se incrementa en Castilla y León del 4,9% al 8,6%.

Finalmente, ¿en qué aspectos se observan mayores diferencias entre Castilla y León y España? Aunque las diferencias no son muy abultadas, cabe destacar el menor peso relativo en Castilla y León de la población en hogares con alguna persona con dificultad para ejercer el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido –2,8% en Castilla y León y 7,6% en España–; de la población

en hogares con hacinamiento grave (4,3% en Castilla y León y 6,7% en España); y de personas en hogares con gastos excesivos de la vivienda (8,6% en Castilla y León y 11% en España).

Tabla 26. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Castilla y León	
			2013	2018	2013	2018
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,2	7,6	3,7	2,8
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	6,1	6,1	4,5
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,6	0,7	1,4	1,4
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	3,3	4,7	1,8	5,8
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	4,1	1,6	1,8	0,05
Vivienda	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,8	0,3	0,7	0,0
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,8	2,0	0,6	2,3
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	10,1	6,9	4,2	4,8
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	6,6	6,7	2,6	4,3
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,2	3,9	3,0	5,2
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,7	1,5	0,4	0,5
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	5,4	3,5	1,9	3,2
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,4	11,0	4,9	8,6
Salud	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,4	0,8	0,1	0,5
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	4,5	2,6	0,9	0,7
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria y que no la reciben	1,2	2,5	1,4	4,0
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,9	1,5	1,2
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	1,0	1,6	0,8	3,0
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	15,8	8,8	3,9	6,8

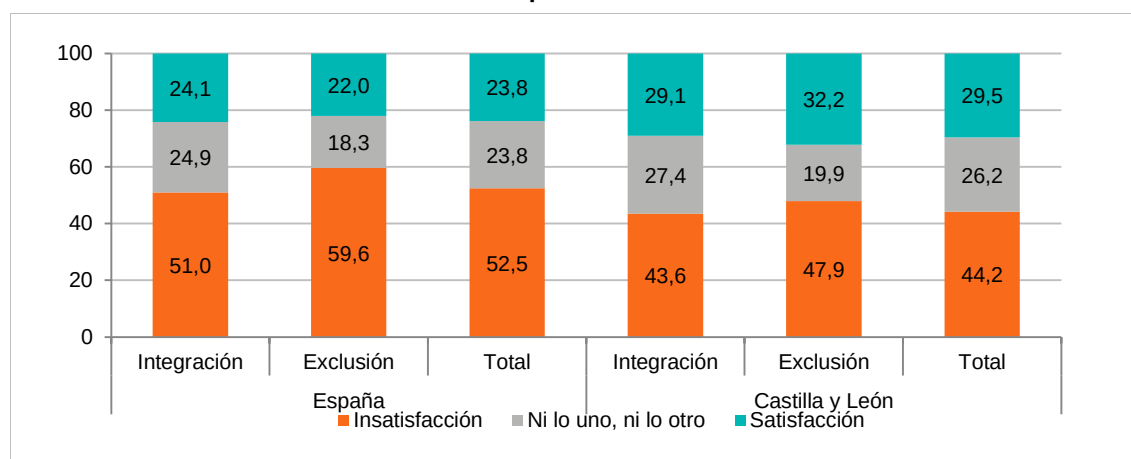
Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.3. La participación cívico política como constructora de integración social

La participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es uno de los elementos clave sobre el que hemos construido nuestro modelo de integración en la sociedad. En un análisis multidimensional de la exclusión no puede faltar el concepto de participación social como vertebrador de ese modelo. Es por ello, por lo que más allá de los indicadores utilizados para la construcción del Índice Sintético de Exclusión Social, es también conveniente analizar cómo afectan al conjunto de la población, y especialmente a la población en situación de exclusión social, determinadas cuestiones relacionadas con la participación cívica y política.

Una de ellas es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, un indicador que se ha deteriorado en los últimos años, para el conjunto de la población, como consecuencia de la crisis política e institucional generada tras la crisis económica de 2008. Pero, ¿existen en relación a esta cuestión diferencias entre la población en situación de integración y la población en situación de exclusión? Los datos gráfico 49 ponen de manifiesto que, en términos generales, existe una proporción muy elevada de hogares que manifiestan insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta proporción es del 52,5% en el caso de España y también es muy elevada, aunque sensiblemente menor, en Castilla y León (44,2%). **La insatisfacción, sin embargo, es algo más elevada entre la población en situación de exclusión social –47,9%– que entre la población situada en el espacio de la integración (43,6%).** También en España los niveles de insatisfacción por el funcionamiento de la democracia son entre las personas en situación de exclusión (59,6%) mayores que entre las personas en una situación de integración (51,0%).

Gráfico 49. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018



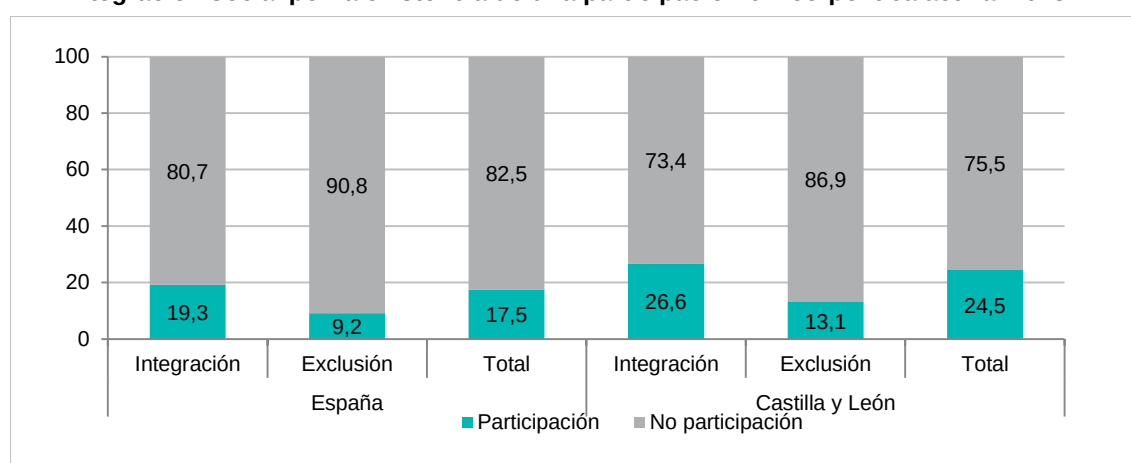
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Lo mismo ocurre cuando se analizan las tasas de participación cívico-política. El Gráfico 50 recoge el porcentaje de hogares que participan siempre o casi siempre en las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas y nacionales) y forman parte, como miembros activos o no activos, de al menos una organización de tipo cívico-política (asociaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de mayores o educativas), diferenciando esos niveles de participación para el conjunto de la pobla-

ción, para las personas en situación de integración social y para las personas en situación de exclusión.

Los datos son tan elocuentes como en el caso de la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia: **en Castilla y León, la tasa de participación política de los hogares en situación de exclusión social (13,1%) es la mitad que la de los hogares en situación de integración (26,6%).** En España los niveles de participación cívica y política de los hogares en situación de exclusión social (9,2%) son también mucho más reducidas que las de los hogares que viven en una situación de integración (19,3%).

Gráfico 50. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

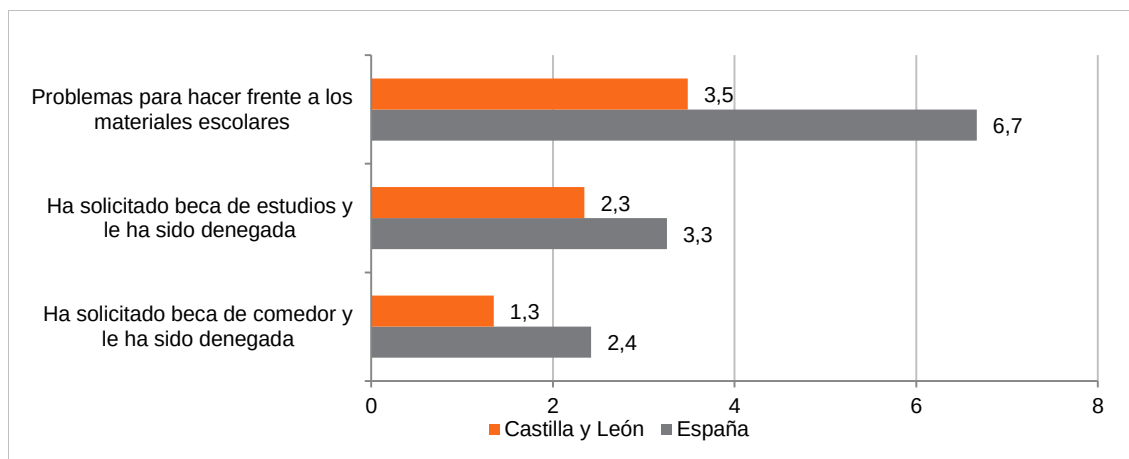
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación

En el capítulo anterior se ha puesto de manifiesto la vinculación que existe entre el nivel educativo de la persona sustentadora principal del hogar y las situaciones de exclusión. Hay que recordar que en Castilla y León los hogares sustentados por personas sin estudios o estudios primarios incompletos registran unos niveles de exclusión del 26,9%, frente al 10,8% de los hogares sustentados por personas con estudios universitarios, o que el 46,2% de las personas en situación de exclusión están en la franja educativa más baja.

Junto a esos elementos básicos, es también importante destacar que el 3,5% de la población castellanoleonesa reside en hogares que tienen dificultades para hacer frente al gasto en material escolar, una cifra mucho más reducida que en el resto de España (6,7%); que el 2,3% ha solicitado una beca de estudios y les ha sido denegada y que el 1,3% ha solicitado una beca de comedor y le ha sido igualmente denegada. Cifras inferiores en los dos casos al del resto de España, donde los porcentajes de denegación han sido del 3,3% y del 2,4%, respectivamente.

A pesar de su relativamente baja incidencia entre la población total, las dificultades económicas para hacer frente a los materiales escolares afectan a un 14% de la población en situación de exclusión social en Castilla y León y a un 22,5% de la población en esta misma situación de España.

Gráfico 51. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

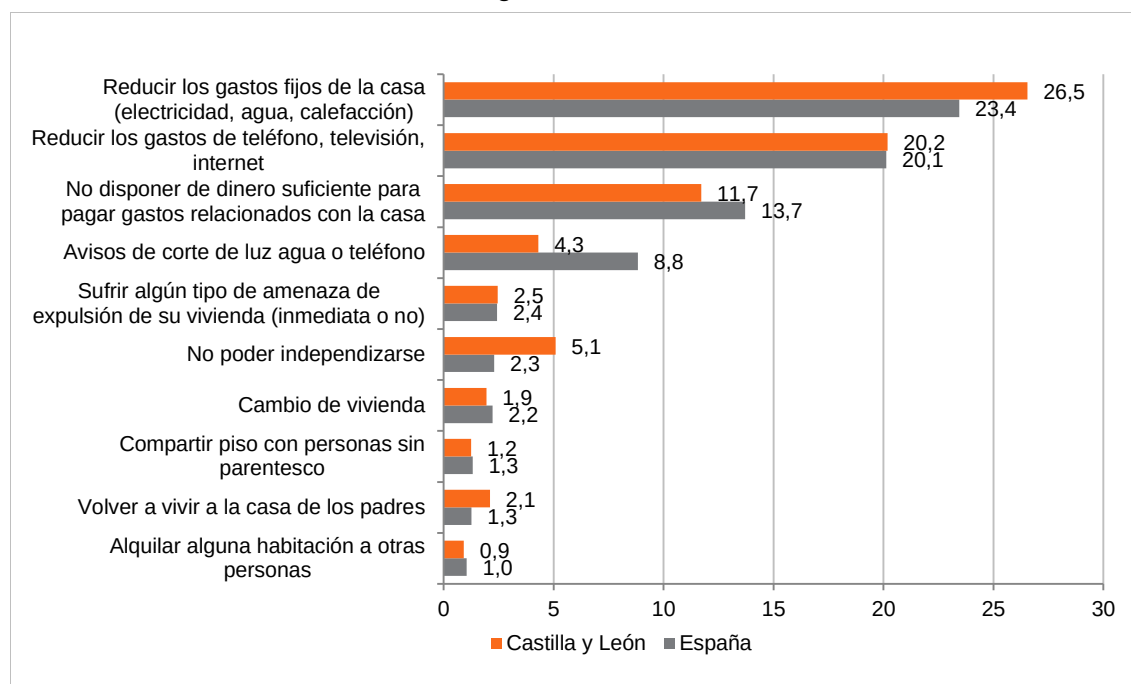
5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

Ya hemos señalado que entre 2013 y 2018 ha aumentado la incidencia de las dificultades relacionadas con la dimensión de la vivienda. Actualmente un porcentaje muy importante de las personas en situación de exclusión social –el 56,3% en Castilla y León y el 60,1% en España– se encuentran con dificultades importantes en este ámbito. De hecho, en 2018, la dimensión de la vivienda en España es la que impacta de forma más clara entre las personas en situación de exclusión social, incluso por delante de la exclusión del empleo. Por ello, es conveniente analizar qué impacto tienen para las personas en situación de exclusión social, y para el conjunto de la población, determinadas problemáticas y situaciones vinculadas a la vivienda.

En ese sentido, los datos que se ofrecen a continuación ponen de manifiesto la relativa extensión, entre el conjunto de la población castellanoleonesa, de determinadas situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda derivadas, en gran medida, de la insuficiencia de sus recursos económicos, de los costes energéticos y de la falta de desarrollo de unas políticas públicas que consigan reducir suficientemente las dificultades en esta dimensión. Así, **el 26,5% de la población castellanoleonesa se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 20,2% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 11,7% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 4,3% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono.** En el caso de los gastos fijos de la casa, la proporción de la población afectada es algo mayor en Castilla y León que en España 26,5% frente a 23,4% en España; y en cambio, es menor en el caso de la no disponibilidad de dinero para gastos del hogar (11,7% frente a 13,7%), así como de lo que se refiere a los avisos de corte de suministro (4,3% frente a 8,8% en España).

Gráfico 52. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por

problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación a esta cuestión, cabe añadir que una parte no desdeñable de los hogares castellano-leoneses se han visto obligados a retrasar con cierta frecuencia –en dos o más ocasiones– el pago de recibos relacionados con los suministros domésticos (6,6%), los pagos relacionados con la vivienda (alquiler o hipoteca) (3,6%), el pago de multas, impuestos o cotizaciones a la administración (1,6%) o la amortización de préstamos personales y tarjetas de crédito (1,4%). El 7,3% de los hogares se ha retrasado en más de dos ocasiones en al menos uno de estos pagos en Castilla y León, y el 9,1% en España. Aunque el 28% de los hogares castellano-leoneses que han incurrido en esas deudas o atrasos señalan haberse podido poner al día y el 11,3% considera que lo hará a corto plazo, frente al 33,3% y al 23,4%, respectivamente, en España. De hecho, cabe señalar que, en España, el 2,2% de los hogares se han visto obligados a renegociar créditos o financiación por problemas económicos. El porcentaje es del 2,5% en Castilla y León.

Tabla 27. Distribución de los hogares de Castilla y León y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018

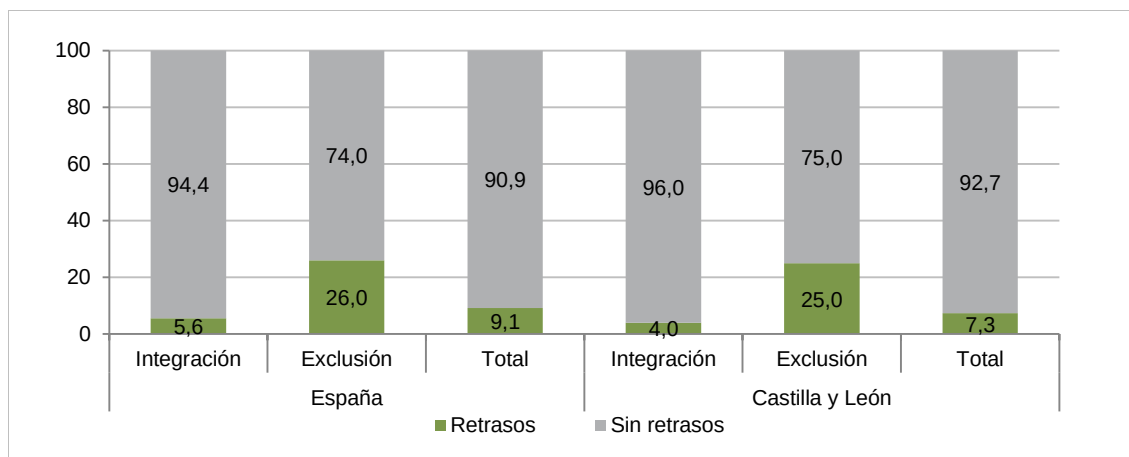
	España	Castilla y León
Sí, he podido	33,3	28,0
Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)	23,4	11,3
No, tardaré más	21,5	14,8
No podré en mucho tiempo	18,1	38,0
No sabe	3,7	8,0
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el riesgo de haber incurrido en este tipo de retrasos es mucho más elevado entre los hogares en situación de exclusión social (de los cuales uno de cada cuatro –el 25%– se ha visto obligado a retrasarse en sus pagos) que entre los que están en situación de integración (4%).** De este modo, si bien es cierto que tres de cada cuatro hogares en situación de exclusión social no se han visto obligados a retrasarse en sus pagos, no puede dejar

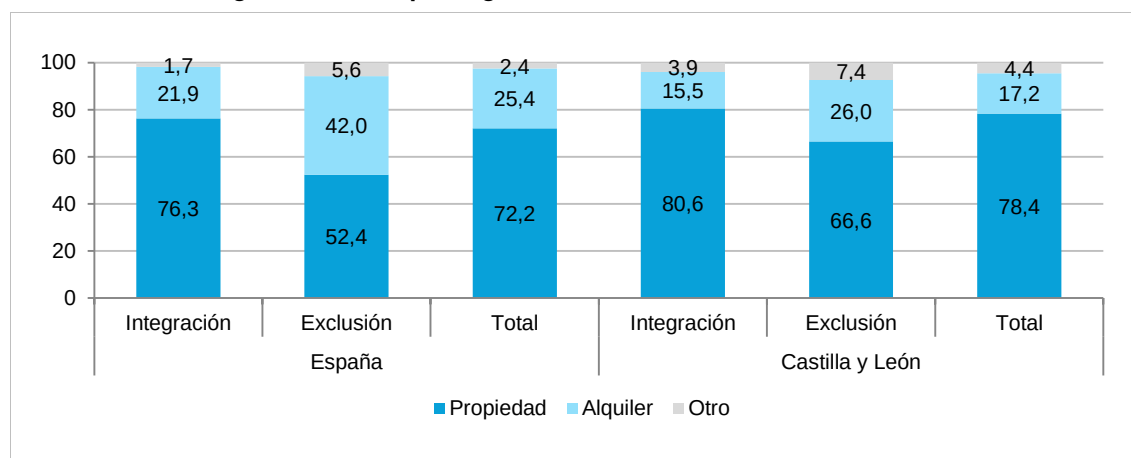
de destacarse el impacto diferencial que en el espacio social de la exclusión social tienen estas situaciones de endeudamiento.

Gráfico 53. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Otro de los elementos significativos que cabe poner de manifiesto en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda es el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Castilla y León como en España. Así, como se observa en el gráfico 54, **el 26% de los hogares castellanoleoneses en situación de exclusión social ha accedido a su vivienda en régimen de alquiler, frente al 15,5% de la población en situación de integración social**, que recurre en mucha mayor medida a la vivienda en propiedad. La situación es la misma en España, si bien el recurso diferencial a la vivienda en alquiler es para la población en situación de exclusión española más claro aún que en Castilla y León: en efecto, en España, el 42% de los hogares en situación de exclusión viven de alquiler, lo que duplica el porcentaje de los hogares en situación de integración social (21,9%).

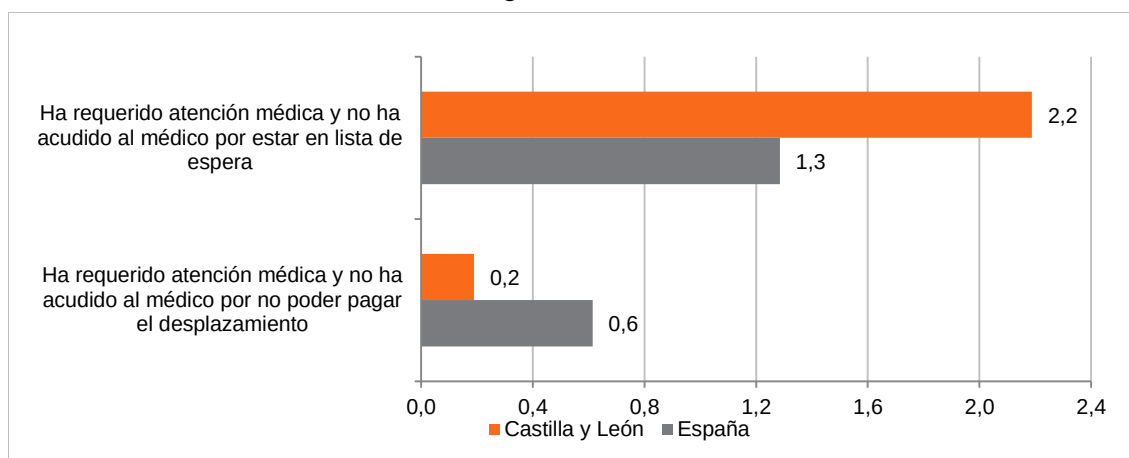
Gráfico 54. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el impacto que la desigualdad económica tiene en las diferencias en cuanto a estado de salud, morbilidad y mortalidad, así como el vínculo existente entre problemas de salud y exclusión social. En las páginas precedentes ya se ha señalado, por otra parte, que el 0,5% de la población castellanoleonesa reside en hogares en los que al menos una persona carece de cobertura sanitaria, que el 0,7% reside en hogares en los que se han experimentado situaciones de hambre en los últimos diez años, o que el 6,8% de la población reside en hogares que han dejado de comprar medicinas y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. En todo caso, de acuerdo a los datos de la encuesta, **es muy reducido en Castilla y León el porcentaje de población que se ha enfrentado a problemas importantes de acceso a la atención sanitaria debido a problemas de accesibilidad física o por dificultades de acceso al servicio**. Así, de acuerdo a los datos del Gráfico 55, sólo el 0,2% de la población ha requerido atención médica y no ha podido acceder a ella por no poder pagar el desplazamiento. Del mismo modo, sólo el 2,2% de la población castellanoleonesa ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por estar en lista de espera –siendo esta proporción de población afectada algo mayor en Castilla y León (2,2%) que en España (1,3%)–.

Gráfico 55. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018



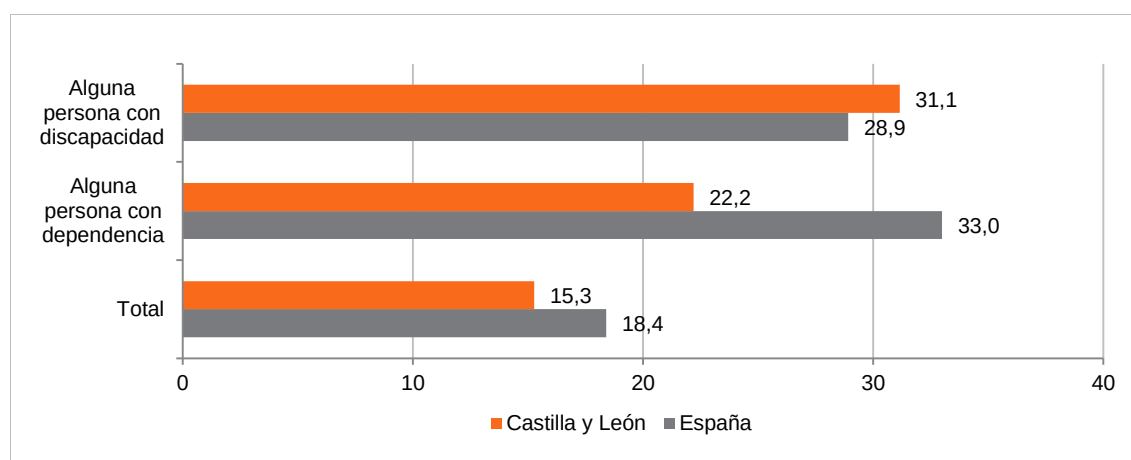
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social, se relaciona también claramente con la presencia de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia en el hogar. En ese sentido, **la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de Castilla y León es del 15,3%. Esta cifra se eleva hasta un 22,2% en el de aquellas que viven en hogares en los que hay alguna persona dependiente⁸ y hasta un 31,1% en el caso de la población en hogares con alguna persona con discapacidad⁹.** Con todo, y desde una perspectiva comparada, los datos de Castilla y León ponen de manifiesto que en esta comunidad la incidencia de la exclusión para la población residente en hogares con alguna persona con discapacidad es algo mayor (31,1%) que en España (28,9%). Es menor, en cambio, en el caso de la presencia de alguna persona con dependencia (22,2% frente a 33% en España).

⁸ Se consideran dependientes aquellas personas a las que se les ha reconocido una situación de dependencia.

⁹ Esta variable ha sido diseñada a partir de la proporción de personas que tienen certificado de discapacidad, independientemente del grado de discapacidad reconocido.

Gráfico 56. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

6. El eje social y relacional de la exclusión social

6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

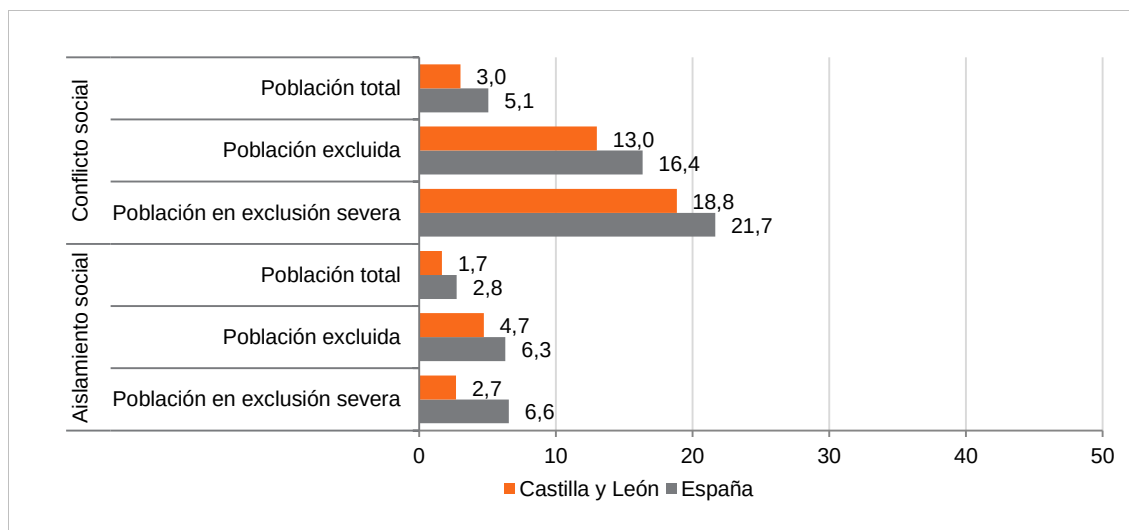
Finalmente, el tercer gran eje de la exclusión describe el ámbito social relacional, que hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social. Las personas se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, de la comunidad, étnica, lúdica o religiosa, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (capital social), pero también generan procesos de pertenencia y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por la dificultad de establecer indicadores para analizar estos tipos de interrelaciones se diferencian estas situaciones en dos dimensiones. Por un lado, el aislamiento social como forma de exclusión, es decir la ausencia de lazos sociales, la falta de apoyos sociales, principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad u otros elementos. Por otro lado, la dimensión de conflicto social en la que hemos incluido las relaciones sociales adversas o conflictivas, y el espacio de la conflictividad social y/o familiar (conductas anómicas, adicciones, malos tratos, relaciones vecinales y familiares deterioradas).

Como se hecho para los dos ejes anteriores, se analiza en primer lugar el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Castilla y León y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas ocho dimensiones

de la exclusión, como son la prestación y percepción de ayuda informal, la pérdida de relaciones sociales debido a las dificultades económicas y la percepción de situaciones de discriminación.

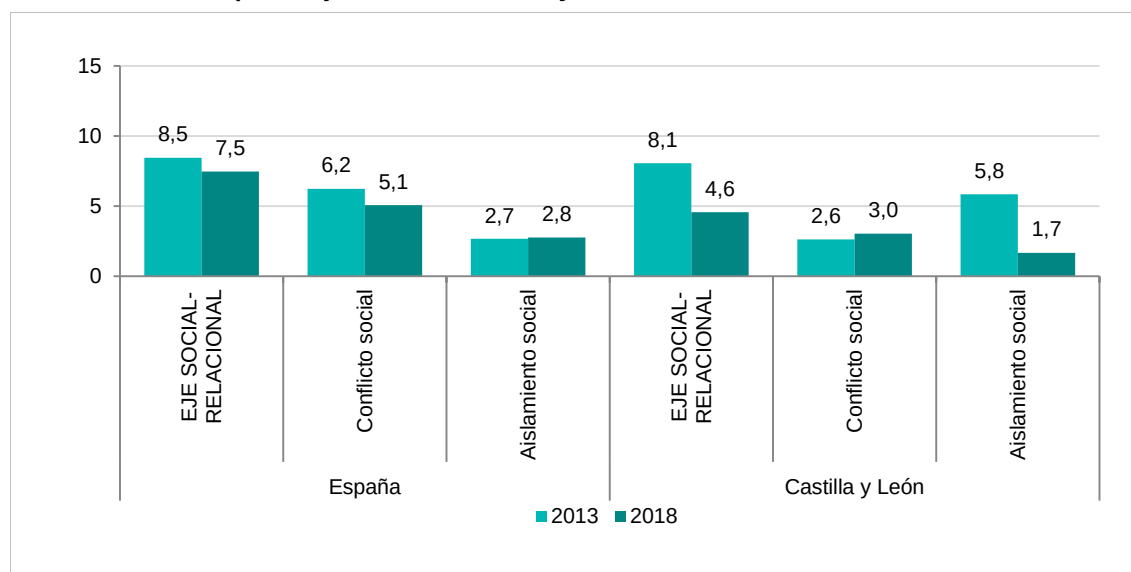
Como se ha señalado previamente, la exclusión del eje social - relacional afecta al 4,6% de la población en la comunidad autónoma castellanoleonesa. También se ha dicho que el porcentaje de población afectada por las situaciones de exclusión en este eje es en Castilla y León menor que en España, y que se ha producido en los últimos años en Castilla y León una reducción de las personas afectadas por estas situaciones. Si se analizan cada una de las dos grandes dimensiones que conforman este eje, se observa que las **situaciones de conflicto social afectan al 3% de la población castellanoleonesa, al 13% de la población en situación de exclusión –lo que supone una afectación 4,3 veces mayor– y al 18,8% de la población en situación de exclusión severa**, lo que multiplica por seis el nivel general. **En el caso de la dimensión del aislamiento social, afecta al 1,7% de la población castellanoleonesa, al 4,7% de la población en situación de exclusión y al 2,7% de la población en situación de exclusión severa.**

Gráfico 57. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En términos de evolución, y si se tiene en cuenta al conjunto de la población, **la afectación del eje social-relacional se ha reducido claramente entre 2013 y 2018, pasando del 8,1% al 4,6%.** Sin embargo, los resultados para cada dimensión ponen de manifiesto que la reducción se ha producido en las situaciones de aislamiento social, con una reducción significativa del 5,8% al 1,7% en 2018. El porcentaje de población afectada por el conflicto social, en cambio, se mantiene en torno al 3% en 2018. En España se observa una evolución opuesta. Mientras que las situaciones de conflicto social se han reducido, las situaciones de aislamiento se mantienen estables, afectando, en cualquier caso, a un porcentaje muy minoritario de la población (2,8%).

Gráfico 58. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.2. Los indicadores del eje social-relacional

Las dos dimensiones que conforman el eje social relacional se articulan en función de ocho indicadores, ninguno de los cuales afecta en Castilla y León a más del 2,5% de la población. Se trata efectivamente de situaciones muy minoritarias que afectan a un porcentaje muy reducido de la población general e, incluso, de la población en situación de exclusión; esa singularidad hace, precisamente, que el impacto de estas carencias sobre las condiciones de vida de las personas afectadas sea mayor.

La situación más frecuente es la relativa a los hogares en los que alguna persona ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años, que representan, como ya se ha mencionado previamente, el 2,5% de la población. Destaca sin embargo, el incremento del porcentaje de hogares que se ha producido en esta misma categoría –única categoría en la que se observa un aumento–, que pasa en Castilla y León del 0,9% de la población al 2,5%. Cabe destacar, asimismo, la reducción del porcentaje de población residente en hogares sin relación entre sus miembros y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad (que ha pasado del 5,3% en 2013 al 1,4% en 2018). El porcentaje de población afectada en el resto de indicadores es muy reducido, situándose por debajo del 0,5%.

Tabla 28. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Castilla y León	
			2013	2018	2013	2018
Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	2,4	0,9	2,5
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	0,6	0,4	0,2
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o juego en los últimos 10 años	2,6	2,0	1,1	0,5
	31	Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,0	0,8	0,4	0,05
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,0	0,7	0,2	0,2
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	2,2	5,3	1,4
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	0,4	0,2	0,1
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	0,2	0,3	0,2

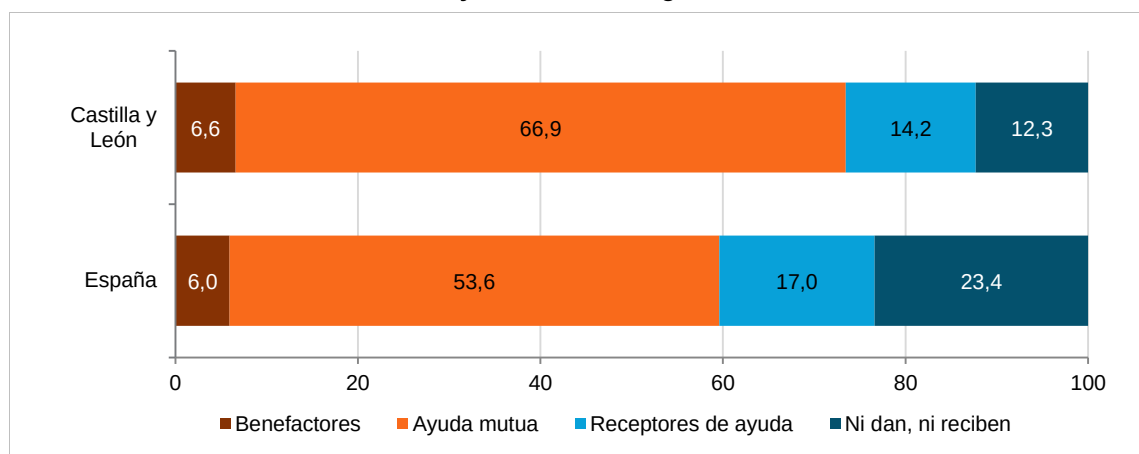
Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.3. Red social y exclusión

Las cuestiones relacionadas con el eje social relacional se analizan en este capítulo desde tres perspectivas, relativas a las redes de apoyo entre hogares en caso de necesitar ayuda, la pérdida de relaciones sociales habituales causada por la existencia de problemas económicos recientes y la percepción de situaciones de discriminación por parte de los hogares debido a la raza o la etnia, el sexo o el aspecto físico.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de ayuda entre hogares, **el 66,9% de la población castellanoleonés reside en hogares que prestan y reciben ayuda, es decir, que colaboran mutuamente con otros hogares. El 14,2% de la población habita en hogares que únicamente reciben ayuda y el 12,3% en aquellos que ni la dan ni la reciben. Por último, el 6,6% reside en hogares que únicamente prestan y que pueden por tanto considerarse como benefactores.** La distribución de la población en relación a esas categorías es muy diferente en España: el porcentaje de población residente en hogares que combinan la prestación y la percepción de ayuda es menor (53,6%) y mayor, en cambio, el porcentaje de población en hogares que ni dan ni reciben ayuda (23,4%) y que sólo la reciben (17%). De alguna manera, el modelo social de ayuda en Castilla y León conlleva la consideración de la estrategia de ayuda mutua de una forma mucho más generalizada.

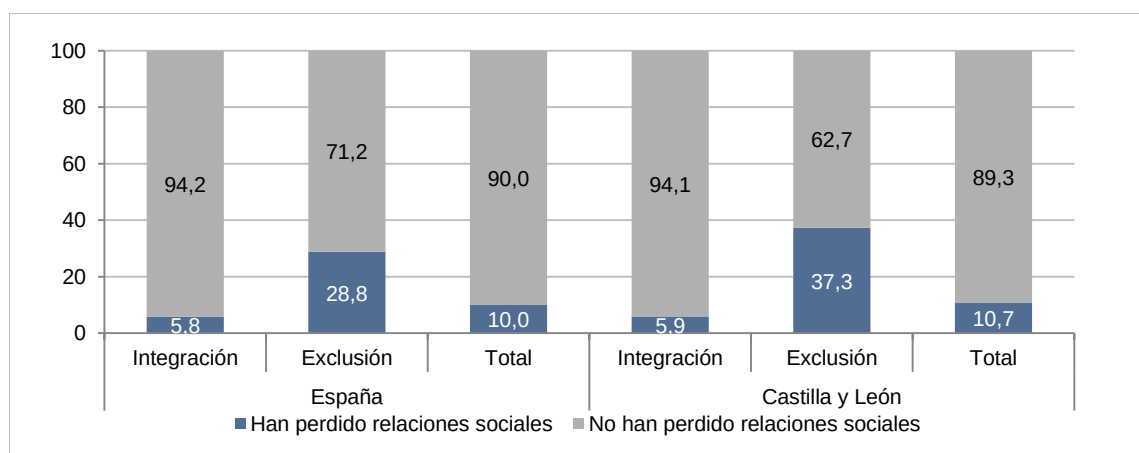
Gráfico 59. Distribución de la población de Castilla y León y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los problemas económicos de una parte de la población castellanoleonesa se han traducido en un cierto debilitamiento de las redes sociales y en la pérdida de amistades, especialmente entre las personas en situación de exclusión social, tanto en Castilla y León como en España. En efecto, **el 10,7% de la población reside en hogares que señalan haber perdido relaciones sociales por problemas económicos: el porcentaje alcanza al 37,3% de la población entre los hogares en situación de exclusión social y es casi seis veces menor entre los hogares en situación de integración social (5,9%).**

Gráfico 60. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018

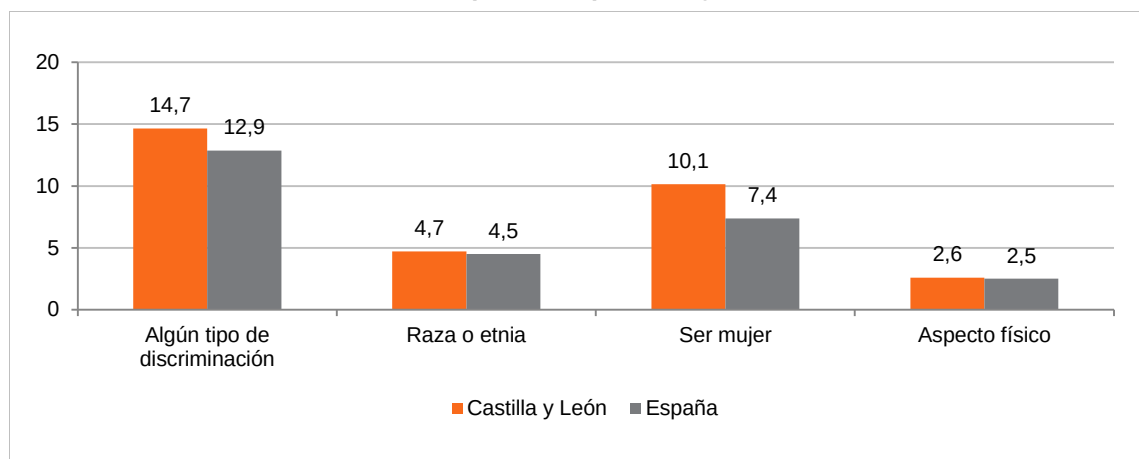


Fuente: EINSFOESSA 2018.

En España la pérdida de relaciones sociales debido a problemas económicos ha afectado al 10% de la población, al 28,8% de las personas en situación de exclusión y al 5,8% –cinco veces menos– en situación de integración. Desde una perspectiva comparada, y centrándonos en la población en situación de exclusión social, la proporción de población que señala haber perdido relacio-

nes sociales por problemas económicos es más elevada en Castilla y León que en España (37,3% frente a 28,8% en España).

Gráfico 61. Porcentaje de la población de Castilla y León y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, **el 14,7% de la población de Castilla y León reside en hogares que señalan haber percibido algún tipo de discriminación, ya sea por razones de sexo (10,1%), por razones de raza o etnia (4,7%) o por cuestiones relacionadas con el aspecto físico (2,6%).** En todos los casos el porcentaje de población que reside en hogares que señalan haber experimentado algún tipo de discriminación es más elevado en Castilla y León que en España, donde el 12,9% de la población reside en hogares que han percibido alguna forma de discriminación. Si tenemos en cuenta el conjunto de las discriminaciones que declaran las personas encuestadas, la percepción de las personas nacidas en España, frente a las personas no nacidas en España es muy diferente. En el caso de España una de cada diez personas nacidas aquí habría sufrido algún tipo de discriminación, frente a una de cada cuatro en el caso de haber nacido fuera de España. **En el caso de Castilla y León los porcentajes son más elevados que en España, tanto entre la población nacida en España (12,1%) como fuera de España (39,7%).**

Tabla 29. Porcentaje y número de personas y hogares de Castilla y León afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,1	49.700	1,9	19.001
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	0,7	17.000	0,6	6.521
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,6	13.000	0,9	9.078
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	3,7	88.500	4,6	46.616
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	15,2	365.600	11,6	118.105
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	6,0	143.800	5,4	55.380
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	4,6	110.500	3,7	38.123
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,3	30.900	1,4	14.692
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	2,8	68.000	1,9	19.673
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,5	107.800	4,0	40.382
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,4	34.000	0,6	6.358
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	5,8	140.000	4,2	42.906
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	0,05	1.300	0,0	440
Vivienda	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,0	0	0,0	0
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	2,3	55.000	2,3	23.009
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	4,8	116.200	6,0	60.746
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	4,3	102.800	2,2	21.919
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	5,2	124.200	4,3	44.193
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	0,5	11.000	0,5	4.999
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	3,2	77.000	4,0	40.530
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	8,6	207.500	6,2	63.198
	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,5	11.000	0,5	5.476
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	0,7	17.600	0,5	5.350
Salud	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria y que no la reciben	4,0	97.000	6,6	67.569
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,2	28.300	1,1	11.460
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asis-	3,0	71.800	4,5	45.429

		tencia médica para esa enfermedad				
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	6,8	163.100	5,3	54.209
Conflic- to social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,5	61.300	1,9	18.949
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,2	4.000	0,1	1.384
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o juego en los últimos 10 años	0,5	11.000	0,4	4.303
	31	Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	0,05	1.300	0,0	205
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	0,2	5.000	0,1	756
Aisla- miento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	1,4	34.000	3,2	32.624
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,1	2.856	0,3	2.772
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	4.000	0,1	1.357

Fuente: EINSFOESSA 2018.

7. Los derechos sociales de baja intensidad en Castilla y León: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía en relación a una serie de derechos sociales que cabe considerar de *baja intensidad*: el empleo, la vivienda, la garantía de unos ingresos mínimos, los servicios sociales, el apoyo a la crianza y la atención a las personas con dependencia o con limitaciones en su autonomía funcional.

Se trata en todos los casos de derechos directamente relacionados con las situaciones de integración y de exclusión analizadas en los capítulos precedentes y la forma en la que se gestiona el acceso a los mismos tiene, por tanto, un impacto directo en los procesos de integración y de exclusión que se acaban de describir. Se tratan, sin embargo, de derechos menos consolidados que los reconocidos a la ciudadanía en otros ámbitos de la protección social como la salud, la educación o las pensiones, tanto en lo que se refiere al gasto público que se destina a su satisfacción, como a la capacidad de la ciudadanía para exigirlos e incluso a su asunción como derechos por parte de esa misma ciudadanía. Se trata, además, de derechos sociales cuya satisfacción corresponde básicamente a las instituciones autonómicas y locales, que han aplicado para su desarrollo un amplio margen de discrecionalidad técnica, económica y política, lo que justifica su análisis desde la realidad específica de cada comunidad autónoma.

Ese menor desarrollo, y ese mayor margen de discrecionalidad, permite considerar estos derechos como de baja intensidad y explica además la atención preferente que se le ha dado en este informe a su análisis. Para ello, en este último capítulo se analizan en detalle las necesidades, percepciones y expectativas de la población de Castilla y León y España en materia de empleo, vivienda, garantía de ingresos, servicios sociales, apoyo a la crianza o atención a la dependencia, el nivel de utilización de esos servicios, la valoración que la ciudadanía hace de su funcionamiento y su percepción respecto a la responsabilidad que la Administración tiene para hacer efectivo el acceso a esos derechos.

Como en los capítulos precedentes, la situación de Castilla y León en relación a las cuestiones analizadas se compara con la registrada en el conjunto de España, al objeto de determinar los elementos diferenciales de Castilla y León en este aspecto. También se ha prestado gran atención a analizar las diferencias que en relación a estas cuestiones se observan entre las personas que están en situación de exclusión social, y las que están en situación de integración, entre otras razones, para orientar la intervención social que se realiza en Castilla y León hacia las necesidades, percepciones y expectativas de toda la población y, en particular, de quienes están en situación de exclusión social.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrecen algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Castilla y León, como primera aproximación al modelo de bienestar social establecido en la comunidad autónoma. Posteriormente, se detallan algunos datos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la evolución de su nivel de vida y respecto a los derechos sociales que deben ser prioritariamente garantizados por la Administración. El resto del capítulo analiza la información disponible en relación a las necesidades, expectativas y percepcio-

nes de la ciudadanía de Castilla y León en relación a su derecho al empleo, la vivienda, la garantía de ingresos, la crianza infantil y la atención a la dependencia.

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Castilla y León

En los capítulos anteriores de este informe se ha puesto de manifiesto que Castilla y León registra tasas de desempleo, de pobreza monetaria y de desigualdad más reducidas que el conjunto de España, así como un PIB per cápita también más reducido. Asimismo, las tasas de exclusión social son en Castilla y León más reducidas que en el conjunto de España. Desde el punto de vista demográfico, Castilla y León se caracteriza por unas tasas más elevadas de envejecimiento y un menor peso de la población extranjera. Además de recordar estos datos, para contextualizar la información que se ofrece a continuación es también conveniente analizar de forma somera algunos datos básicos sobre el gasto en protección social que se realiza en esta comunidad autónoma, comparándolo con el del conjunto de España.

La tabla 30 recoge el gasto por habitante que las distintas administraciones realizaron en materia de protección social en el periodo que va de 2002 a 2013¹⁰. El gasto medio anual realizado en Castilla y León en las partidas consideradas asciende a 3.426 euros por habitante, de los que el 83,5% fueron financiados por la Seguridad Social, el 6,9% por la administración autonómica, el 6,0% por la administración central y el 3,6% por las corporaciones locales. **El gasto público en prestaciones sociales es en Castilla y León ligeramente más elevado que el que se realiza en el conjunto de España**, donde el gasto promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.214 euros. Si bien el gasto de las corporaciones locales es similar, el gasto de la Seguridad Social y –en mayor medida– el gasto autonómico son más elevados que en España. Por el contrario, el gasto de la administración central es más reducido en Castilla y León –206 euros por habitante frente a 288 en el conjunto de España–.

Tabla 30. Gasto en protección social por fuentes de financiación en Castilla y León y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto, para el periodo 2002-2013

	España		Castilla y León		
	En euros por habitante	Distribución (%)	En euros por habitante	España=100	Distribución (%)
Administración central	288,3	9,0	206,4	71,6	6,0
Comunidades autónomas	195,0	6,1	237,6	121,8	6,9
Corporaciones locales	120,5	3,7	122,4	101,5	3,6
Seguridad Social	2.611,0	81,2	2.859,5	109,5	83,5
Total	3.214,9	100,0	3.426,0	106,6	100,0

Fuente: Pérez García, F. (Dir.). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Fundación BBVA, 2015.

¹⁰ El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación.

Los datos de la tabla 31 confirman, y detallan, la información recogida en la tabla 30, con datos estimados para 2018 a partir del gasto realizado en el mes de septiembre de ese año. Efectivamente, **el gasto por habitante en prestaciones contributivas de la Seguridad Social es en Castilla y León un 20% más elevado que en el conjunto de España, debido básicamente a mayor gasto en pensiones contributivas de jubilación. Por otro lado, es menor el gasto en prestaciones por desempleo –tanto contributivas como, en mayor medida, asistenciales– y similar el gasto en rentas mínimas de inserción.**

Tabla 31. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Castilla y León y España. 2018*

	España	Castilla y León	
	En euros por habitante	En euros por habitante	España=100
Pensiones contributivas (INSS)	2.385,1	2.862,7	120,0
Incapacidad permanente	233,9	218,5	93,4
Jubilación	1.697,3	2.075,8	122,3
Viudedad	413,6	516,6	124,9
Orfandad	34,3	41,1	119,8
Favor familiar	6,0	10,7	177,0
Pensiones no contributivas (IMSERSO)	45,1	42,3	93,9
Prestaciones LISMI, (IMSERSO)	0,3	0,4	166,7
Pensiones asistenciales, (MEYSS)*	0,1	0,0	8,2
Prestaciones por desempleo (SPEE)	367,1	277,8	75,7
Nivel contributivo	244,4	197,7	80,9
Nivel asistencial	122,7	80,1	65,3
Asignación económica por hijo a cargo (INSS)	22,6	31,5	139,1
Rentas mínimas (CCAA)**	33,2	32,0	96,6
Total	2.853,5	3.246,8	113,8

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística sobre Distribución geográfica de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Informe de Rentas Mínimas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

*No está incluido en el cómputo estatal el gasto de estas pensiones correspondiente al País Vasco. **El gasto en rentas mínimas hace referencia al gasto ejecutado en 2017, último año disponible. El resto de la información se refiere al gasto en septiembre de 2018, multiplicado por 12.

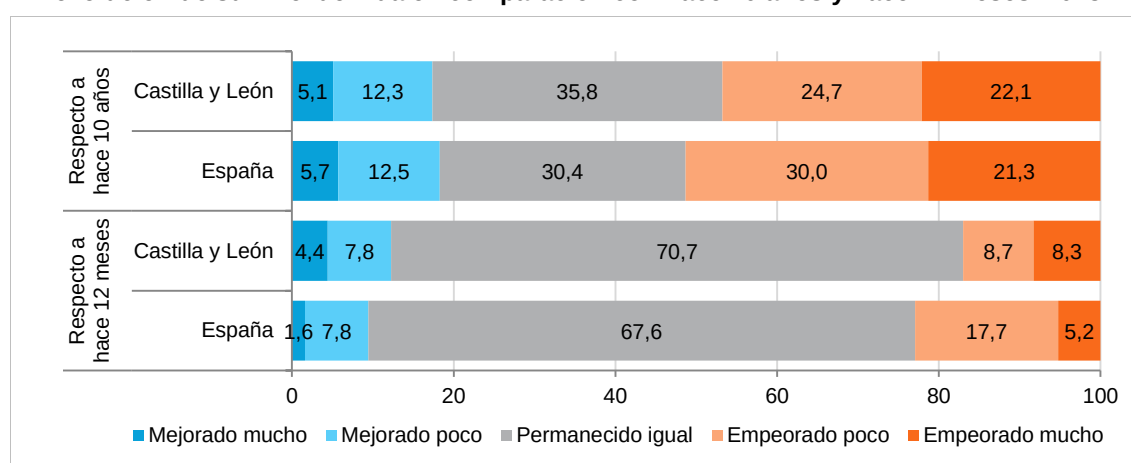
7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

Como se ha señalado en el capítulo introductorio, tras esta primera aproximación al gasto de Castilla y León en protección social, en este segundo epígrafe se analiza la percepción de las personas encuestadas –tanto en Castilla y León como en el conjunto de España– respecto a la evolución de su nivel de vida en el corto y en el medio plazo, respecto al impacto de la mejora del ciclo económico en la situación particular de su hogar y respecto a la responsabilidad que atribuyen a las administraciones públicas en lo que se refiere a la garantía del acceso a determinados derechos sociales.

En cuanto a la primera de las cuestiones, **el 46.8% de la población de Castilla y León considera que su nivel de vida ha empeorado respecto al que tenía hace 10 años**; algo más de la mitad de ese grupo –el 24,7% de la población en su conjunto– considera que la situación ha empeorado poco y el 22,1% restante, que ha empeorado mucho. El 17,4% considera, por el contrario, que su nivel de vida ha mejorado y el 35,8% que ha permanecido igual. **La situación es, en cualquier**

caso, menos negativa si la evolución del nivel de vida se analiza en el corto plazo: respecto a los últimos 12 meses, la gran mayoría de la población de Castilla y León (el 70,7%) considera que su situación no ha variado; el 17% cree que ha empeorado y el 12,2% que ha mejorado. Si nos centramos en la evolución en el largo plazo, el porcentaje de quienes creen que su situación ha mejorado es más reducido en Castilla y León que en España (17,4% frente a 18,2%), así como también lo es el de quienes creen que ha empeorado (46,8% en Castilla y León frente al 51,3% en el conjunto de España). **Aunque globalmente negativa, la valoración de los cambios que la crisis ha provocado en el nivel de vida de la ciudadanía parece por tanto algo menos negativa en Castilla y León que en el conjunto de España.**

Gráfico 62. Distribución de la población de Castilla y León y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018



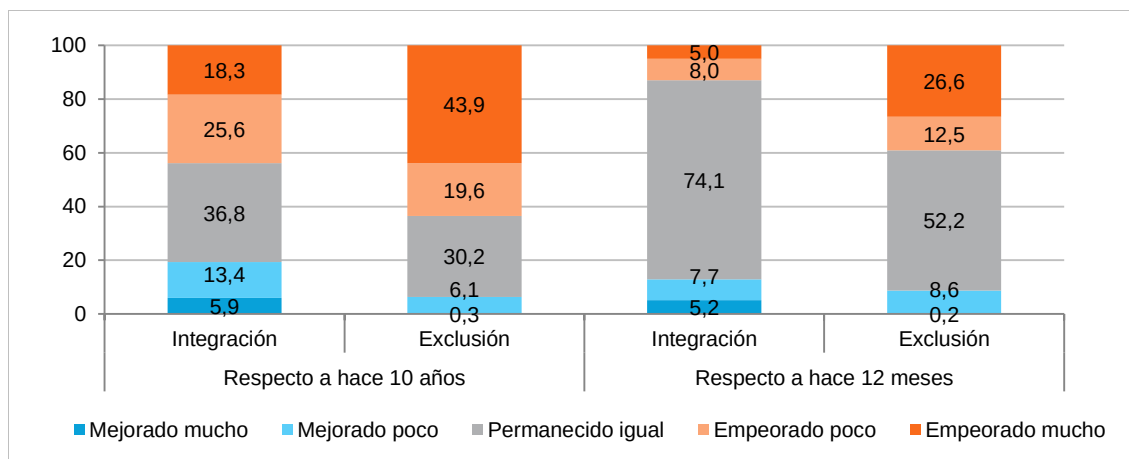
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La percepción de la evolución del nivel de vida está en cualquier caso –tanto en el largo como en el corto plazo– determinada por la vivencia de situaciones de exclusión y de integración o, en otras palabras, por la posición que cada persona ocupa en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena. En efecto, si la percepción de la evolución del nivel de vida se analiza teniendo en cuenta la posición de los hogares en esa escala, se observa claramente cómo **las personas en situación de exclusión tienden en mayor medida a considerar que, en el largo plazo, su situación ha empeorado**: si entre las personas en situación de exclusión el 63,5% consideran que su situación ha empeorado –el 43,9% considera además que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 43,9%. Lo mismo ocurre cuando la situación se analiza en el corto plazo: el 39,1% de las personas en situación de exclusión social considera que su nivel de vida se ha deteriorado en relación a hace 12 meses, frente al 13% de las personas que viven en hogares en situación de integración. En el caso de estas últimas siete de cada diez consideran que su situación ha permanecido igual en los últimos doce meses.

Parece claro, en definitiva, que **una gran parte de las personas que en 2018 viven en hogares en situación de exclusión han experimentado –o han percibido al menos– un deterioro importante de su nivel de vida, tanto en el corto plazo como, sobre todo, en el largo plazo**. Por el contrario, la mayor parte de las personas en situación de integración no han experimentado –o no han percibido al menos– cambios negativos en su situación e, incluso, han experimentado alguna mejora. Estos datos confirman desde el punto de vista de las percepciones subjetivas que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas en situación de exclusión social, si bien, al no disponer de datos longitudinales, no es posible saber si esas personas ya estaban hace diez años

en una situación de exclusión o si, por el contrario, el deterioro de su nivel de vida ha sido el factor desencadenante de la situación de exclusión social en la que hoy se encuentran.

Gráfico 63. Distribución de la población de Castilla y León por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En todo caso, **los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en Castilla y León**: la mayor parte de la población de Castilla y León (el 70,9%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 88% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión. El 27,2% de los hogares en situación de integración –frente al 9,2% de los que están en situación de exclusión– sí han percibido por el contrario el impacto positivo de la recuperación económica. La situación de Castilla y León es a este respecto muy similar a la del conjunto de España, donde el 71% de la población señala no haber percibido en su hogar los efectos de la recuperación económica.

Tabla 32. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018

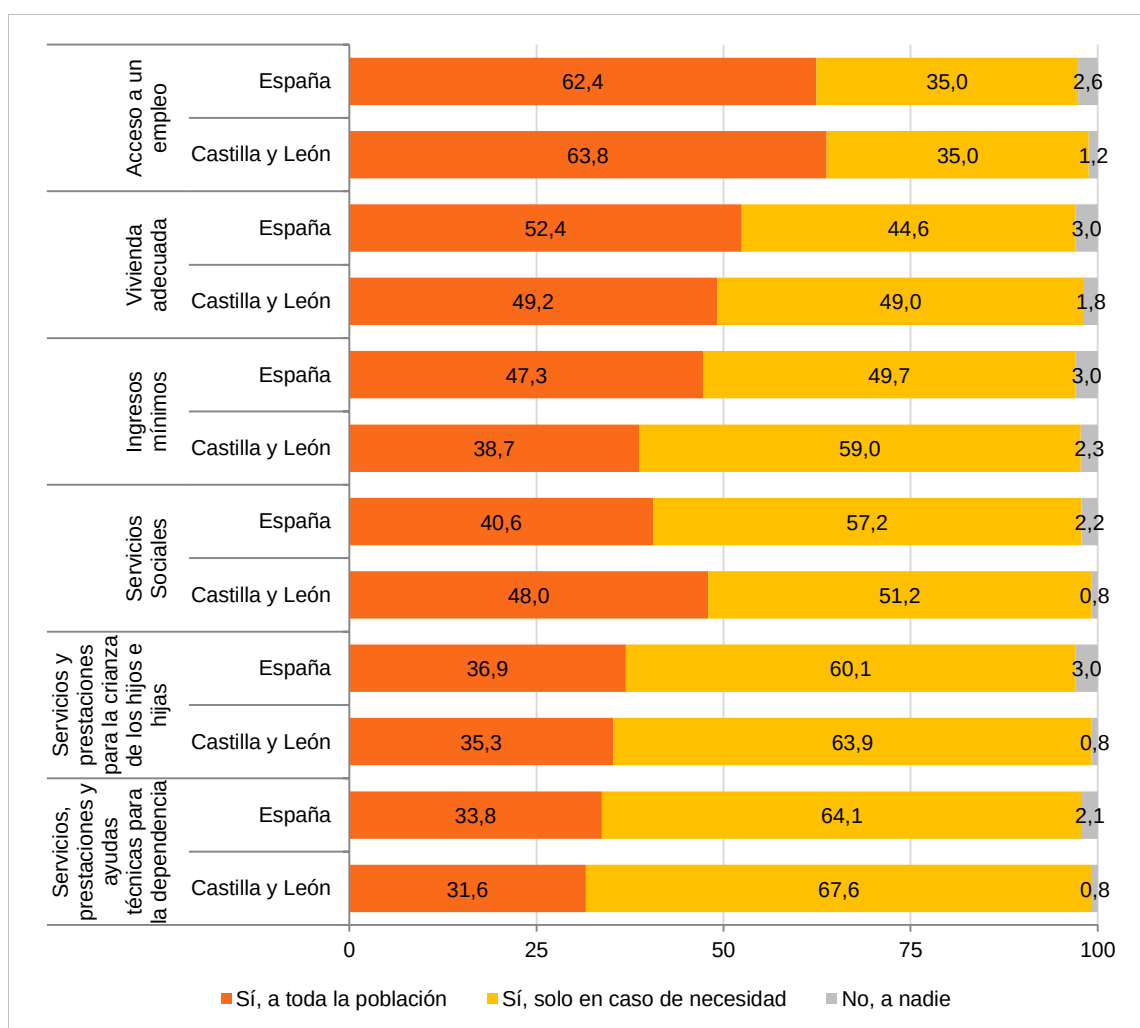
	España			Castilla y León		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Sí	26,5	11,7	23,8	27,2	9,2	24,4
No	68,0	84,4	71,0	67,7	88,0	70,9
No sabe	5,5	3,9	5,2	5,1	2,9	4,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto a la percepción respecto a la evolución del nivel de vida y a la llegada de los efectos de la recuperación, de cara a contextualizar el análisis que se realiza en los siguientes epígrafes, es también conveniente analizar la posición de la población de Castilla y León en relación a la obligación que atribuyen a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales. Para ello, el Gráfico 64 recoge el porcentaje de personas que consideran que las administraciones tienen el deber de garantizar los derechos sociales en seis ámbitos principales:

el empleo, la vivienda, la garantía de tener unos ingresos mínimos, los servicios sociales, los apoyos para la crianza infantil y los servicios de atención a la dependencia. Se pregunta además si la garantía en el acceso a estos derechos debería ser para toda la población, bien para quienes están en una situación de necesidad o bien para nadie. La primera opción denotaría un planteamiento universalista y la segunda un planteamiento de tipo más selectivo, mientras que la tercera se asociaría a la voluntad de limitar la cobertura de estos derechos por parte de las administraciones, independientemente del nivel de necesidad.

Gráfico 64. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos que se recogen en el Gráfico 64 ponen de manifiesto al menos tres datos de interés:

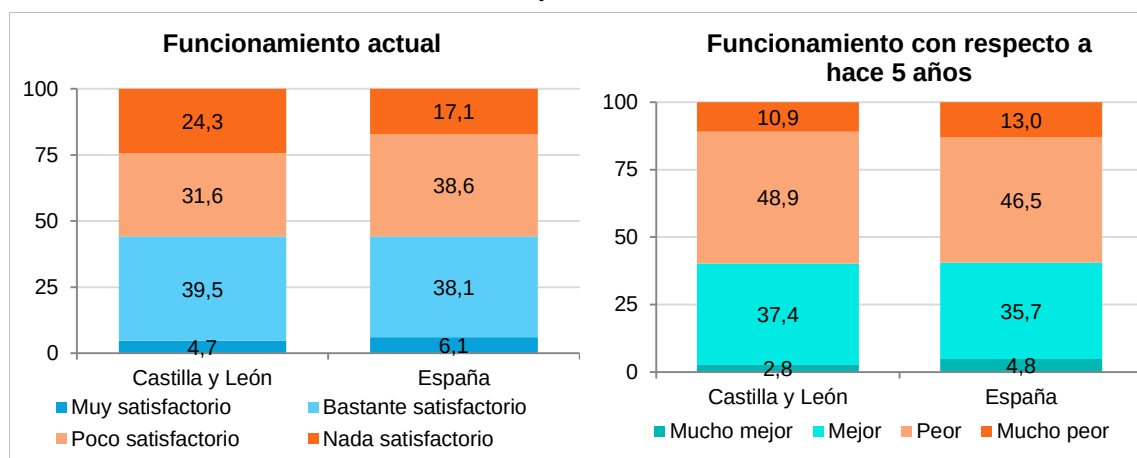
- Por una parte, el porcentaje de quienes consideran que la administración pública no debe en ningún caso responsabilizarse de garantizar el acceso a estos derechos es en todos los casos muy minoritario, tanto en España como en Castilla y León, con porcentajes inferiores en todos los casos al 3% de la población.
- Por otra parte, se observa una gradación clara en la universalidad que se atribuye a los diversos derechos: así, **el porcentaje de población que considera que el acceso a los derechos sociales señalados se debe garantizar al conjunto de la población, independientemente de su nivel de necesidad, oscila en Castilla y León entre el 63,8% en el caso del empleo y el 31,6% en el caso de los servicios de atención a la dependencia.** El 49,2% de la población defendería planteamientos universalistas en el caso del derecho a la vivienda, el 38,7% en el caso de los ingresos mínimos, el 48% en el caso de los Servicios Sociales y el 35,3% en el caso de los servicios para la crianza infantil.
- En general, la población de Castilla y León parece mostrarse más ‘universalista’ que la española en relación a los derechos del empleo y de los servicios sociales y más ‘selectivo’ en el caso de los derechos de de la vivienda, los ingresos mínimos, crianza de los hijos y de las hijas y dependencia. Asimismo, también es menor el porcentaje de población de Castilla y León que considera que los derechos sociales no deben ser garantizados por las administraciones públicas en ninguna circunstancia.

7.3. Derechos vinculados al empleo

Como acaba de señalarse, el acceso a los derechos sociales en el ámbito del empleo es el que en mayor medida se considera por parte de la ciudadanía de Castilla y León que debe ser garantizado desde planteamientos universalistas: el 63,8% de las personas encuestadas consideran que las administraciones deberían garantizar el acceso a un empleo a toda la población y el 35% que las administraciones deben garantizar el acceso a un empleo únicamente a las personas en situación de necesidad. A partir de este primer acercamiento, en este capítulo se analiza la percepción de la población de Castilla y León en relación al funcionamiento de los servicios de empleo en su comunidad, así como la diferente percepción que la población de Castilla y León tiene –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto al deber de la administración para garantizar el acceso a un empleo.

No se observan diferencias en la valoración del funcionamiento actual de los servicios públicos de empleo y su evolución entre Castilla y León y España. **El 55,9% de la población consultada considera que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo en Castilla y León es en la actualidad poco o nada satisfactorio (este porcentaje en España es del 55,7%). El 59,8% de la población de Castilla y León considera, además, que los servicios públicos de empleo funcionan peor o mucho peor que hace cinco años (en España opina lo mismo el 59,5%).** Habría que mencionar que el porcentaje de quienes valoran de forma más negativa el funcionamiento actual de estos servicios –es decir, quienes opinan que es nada satisfactorio– es ligeramente mayor en Castilla y León (24,3%) que en España (17,1%).

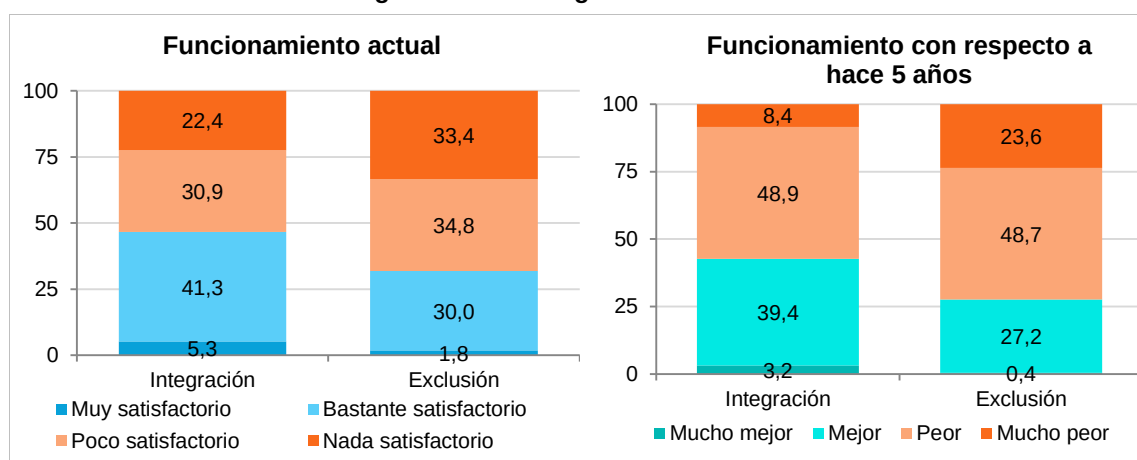
Gráfico 65. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

A diferencia de la comparativa territorial, sí que se observan diferencias dentro de la comunidad autónoma de Castilla y León entre la población en situación de integración y exclusión. La **valoración que realizan las personas que viven en hogares en situación de exclusión social es sensiblemente peor que la que hacen las personas que residen en hogares en situación de integración** (y a quienes, como hemos visto anteriormente, la falta de empleo afecta en menor medida). El 68,2% de las personas en situación de exclusión consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo no es satisfactorio, y dentro de este grupo la mitad –el 33,4% del total de la población– opina que su funcionamiento es nada satisfactorio. El 72,3% considera que los servicios públicos de empleo funcionan peor con respecto a hace cinco años y dentro de este grupo –el 23,6% del total– mucho peor. Entre las personas que residen en hogares en situación de integración, los porcentajes son menores, del 53,3% y del 57,3%, respectivamente.

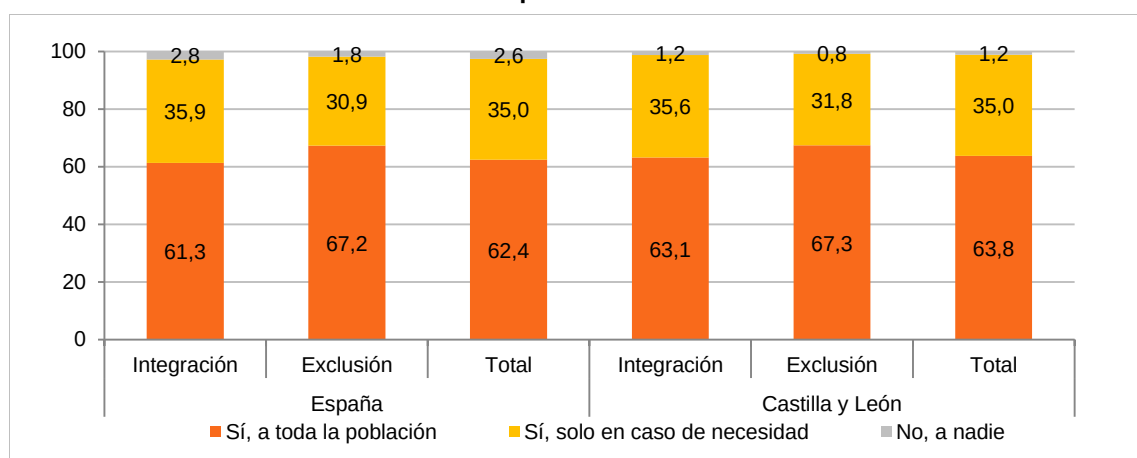
Gráfico 66. Distribución de la población de Castilla y León en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta negativa valoración del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, como se ha señalado previamente, la población de Castilla y León considera de forma abrumadoramente mayoritaria que la administración pública tiene el deber de garantizar el acceso a un empleo, ya sea a toda la población (63,8%), ya sea a quienes están en una situación de necesidad (35%). ¿Existen diferencias en relación a esta cuestión en función de la situación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión social? Los datos permiten afirmar que sí –aunque las diferencias son pequeñas–, puesto que tanto en Castilla y León como en España, la población en situación de exclusión social se muestra en mayor medida partidaria de una aproximación universalista a esta cuestión, en comparación con la población en situación de integración social. Las diferencias entre ambos grupos son, además, más pronunciadas en el caso de España que en el caso de Castilla y León.

Gráfico 67. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018



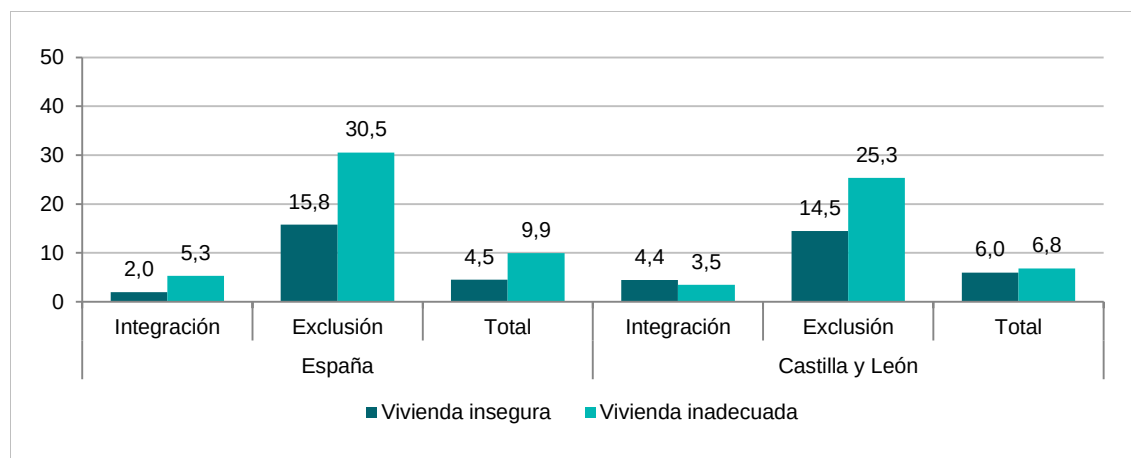
Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.4. Derechos vinculados a la vivienda

En un capítulo anterior de este informe, al analizar las dificultades de la población de Castilla y León en el eje cívico y de ciudadanía, se ha analizado la situación de la población de esta comunidad en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda, y se ha puesto de manifiesto que el 20,2% de la población presenta dificultades en ese ámbito, incrementándose el porcentaje hasta el 56,3% en el caso de la población en situación de exclusión social. También se ha puesto de manifiesto en ese análisis el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Castilla y León como en España.

Junto a este diferencial en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, es también importante señalar que las personas en situación de exclusión social padecen en mayor medida que las personas en situación de integración situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS¹¹. En efecto, de acuerdo a los datos recogidos en los gráficos 68 y 69, **el 14,5% de la población castellanoleonesa en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y el 25,3% en una situación de vivienda inadecuada. El 35,3% se encuentra al menos en una de esas dos situaciones y el 4,5% en ambas.** La situación, lógicamente, es más favorable para las personas en situación de integración social: el 4,4% reside en una vivienda insegura y el 3,5% en una vivienda inadecuada.

Gráfico 68. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde una perspectiva comparada, no se observan diferencias significativas entre ambos territorios en lo que a la vivienda insegura se refiere. **Sin embargo, en el caso de las situaciones de vivienda inadecuada, se registra una incidencia algo mayor en España que en Castilla y León**, tanto entre la población total (6,8% frente a 9,9% en España), como entre la población en situación de integración social (3,5% frente a 5,3% en España) como entre la población en situación de exclusión (25,3% frente a 30,5% en España).

¹¹ Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

Tabla 33. Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Castilla y León y España afectadas por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018

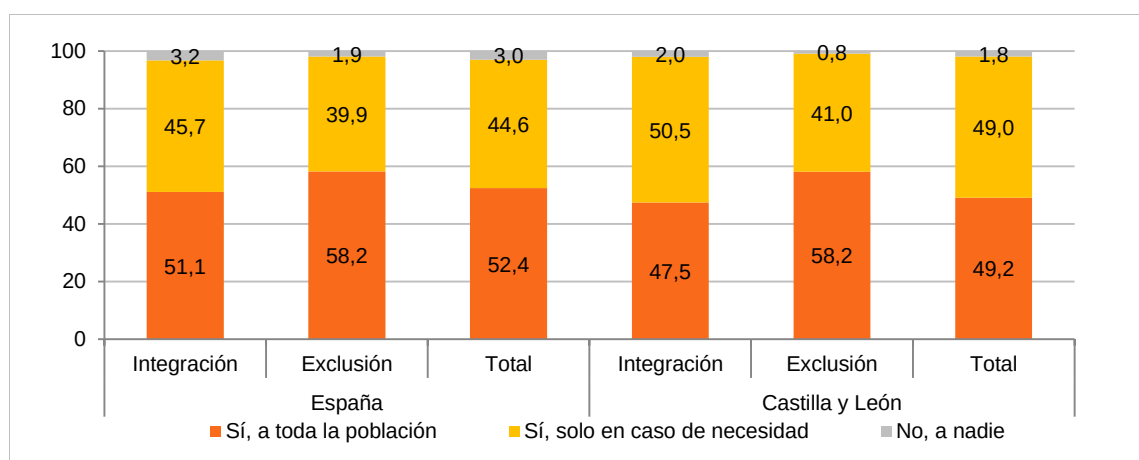
		Personas				Hogares			
		España		Castilla y León		España		Castilla y León	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	4,5	2.104,7	6,0	143,4	4,3	789,4	4,8	49,1
	No	95,5	44.593,8	94,0	2.264,3	95,7	17.683,4	95,2	969,9
	Total	100,0	46.698,6	100,0	2.407,7	100,0	18.472,8	100,0	1.019,0
Vivienda inadecuada	Sí	9,9	4.643,3	6,8	163,6	7,0	1.287,0	5,2	52,5
	No	90,1	42.055,3	93,2	2.244,1	93,0	17.185,8	94,8	966,5
	Total	100,0	46.698,6	100,0	2.407,7	100,0	18.472,8	100,0	1.019,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta situación –con 143.400 personas en situación de vivienda insegura en Castilla y León y 163.600 en una situación de vivienda inadecuada–, y volviendo al terreno de las percepciones, ¿cuál es la visión que la ciudadanía tiene respecto a la garantía pública del derecho a la vivienda? **El 49,2% de la población de Castilla y León considera que la administración tiene el deber de garantizar el acceso a una vivienda a toda la población y el 49% que ese deber ha de limitarse a la población en situación de necesidad.** El 1,8% considera que la administración no tiene la obligación de garantizar ese derecho a ningún ciudadano/a, independientemente de su nivel de necesidad. Como se ha señalado previamente, el porcentaje de personas que optan por una aproximación universalista es más elevado en Castilla y León que en España, cuando se tiene en cuenta al conjunto de la población y la población en situación de integración; no observándose diferencias en el caso de la población en situación de exclusión.

Por otra parte, como ocurría en el caso del empleo, **las personas en situación de exclusión social se muestran –tanto en Castilla y León como en el conjunto de España– más favorables a los planteamientos universalistas** (el 58,2% de la población de Castilla y León en situación de exclusión defiende que la administración debe garantizar el derecho a la vivienda a toda la población, frente al 47,5% de la población en situación de integración), siendo las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión más acusadas en el caso de Castilla y León que en España.

Gráfico 69. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018



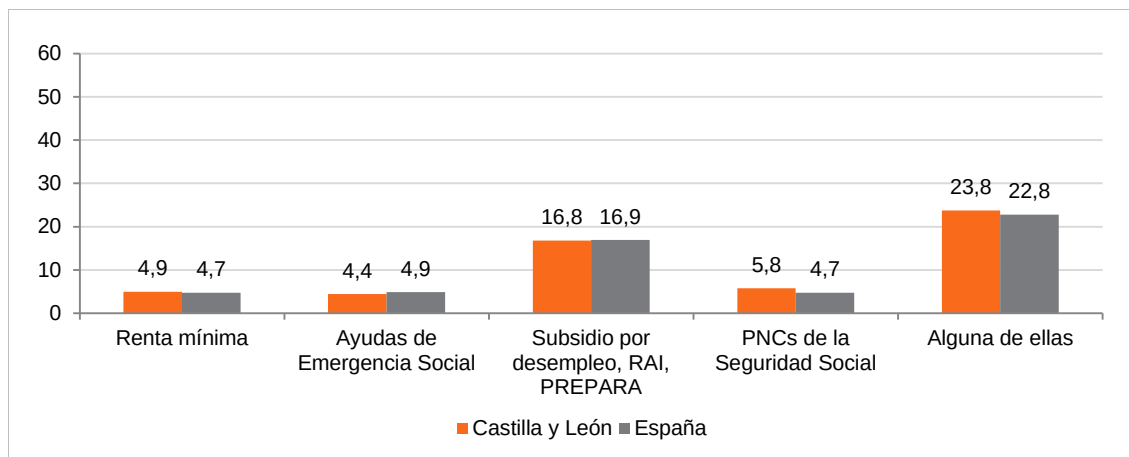
Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas

Al analizar el gasto público en protección social en Castilla y León se ha observado en qué medida, en relación al conjunto de España, esta comunidad se caracteriza por un gasto público más elevado en pensiones contributivas de jubilación. En este epígrafe se analiza cómo se plasman esas cifras en los niveles de acceso a las prestaciones de garantía de ingresos y qué percepción tiene la población de Castilla y León sobre la garantía de este derecho por parte de la administración.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 23,8% de la población de Castilla y León, y el 22,8% de la población de España, reside en hogares que han solicitado en alguna ocasión ayudas o prestaciones económicas de tipo no contributivo. De ellas, las que se han solicitado con más frecuencia son las prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo (subsidio por desempleo, RAI y PREPARA) (16,8%), seguidas de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (5,8%), las ayudas de emergencia social (4,4%) y las rentas mínimas autonómicas (4,9%). No se observan diferencias entre Castilla y León en el tipo de ayudas y prestaciones económicas solicitadas.

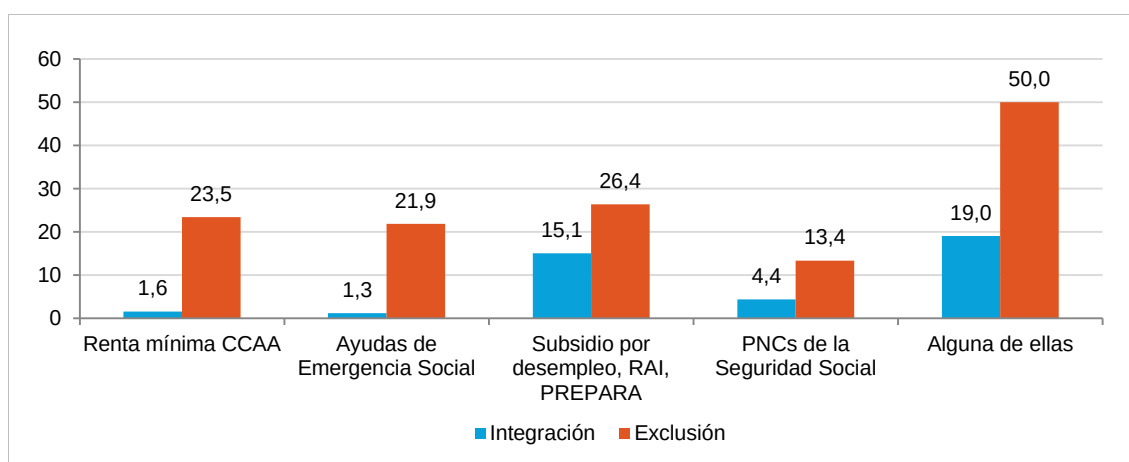
Gráfico 70. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el recurso a este tipo de prestaciones es mucho más elevado entre las personas que residen en hogares en situación de exclusión social, si bien el diferencial en el acceso varía en función del tipo de prestación**. Así, como se observa en el gráfico 71, la mitad de la población de Castilla y León el 50% de la población que reside en hogares en situación de exclusión social ha solicitado en alguna ocasión estas prestaciones, frente al 19% de la población en situación de integración. También en el caso de estos hogares las más solicitadas son las relacionadas con el sistema asistencial de protección al desempleo, al que han recurrido el 26,4% de la población residente en hogares en situación de exclusión y el 15,1% en situación de integración, seguidas de rentas mínimas autonómicas y las ayudas de emergencia social, solicitadas por el 23,5% y el 21,9% de las personas en situación de exclusión, respectivamente.

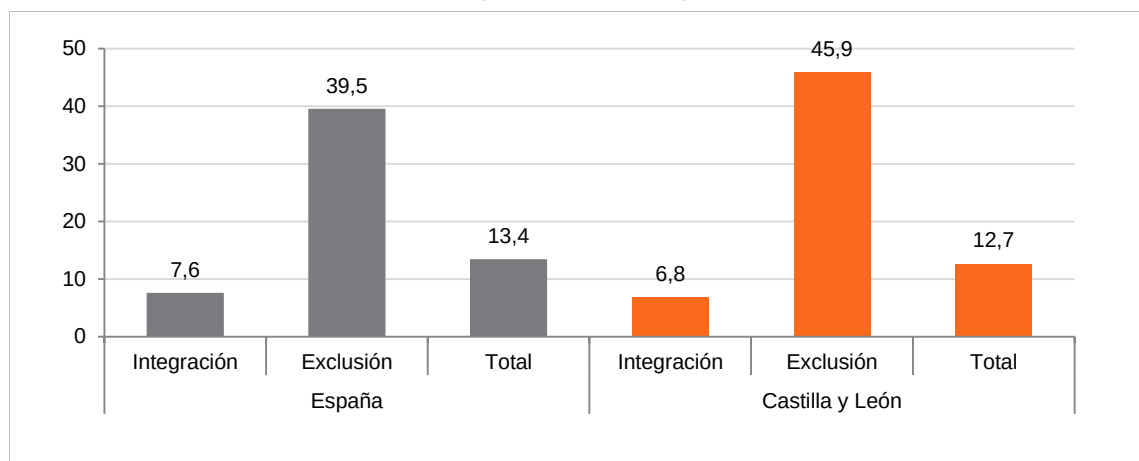
Gráfico 71. Porcentaje de la población de Castilla y León en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Una parte considerable de las personas que residen en hogares en situación de exclusión (el 45,9%) considera por otra parte que tendrá que recurrir en los próximos 12 meses a este tipo de ayudas, si bien los datos también podrían leerse a la inversa y señalar que **el 54,1% de las personas que residen en hogares en situación de exclusión no creen que tengan que recurrir a prestaciones de este tipo en el corto plazo**. Entre las personas en situación de integración, el porcentaje de quienes creen que deberán recurrir a estas ayudas en los próximos 12 meses es del 6,8%. En el conjunto de España el porcentaje de población que considera que podría tener que recurrir en los próximos 12 meses a esas ayudas y prestaciones es más reducido que en Castilla y León entre la población en situación de integración (7,6%) y por el contrario, ligeramente más elevado entre la población en situación de exclusión (39,5% frente a 45,9% en esta comunidad).

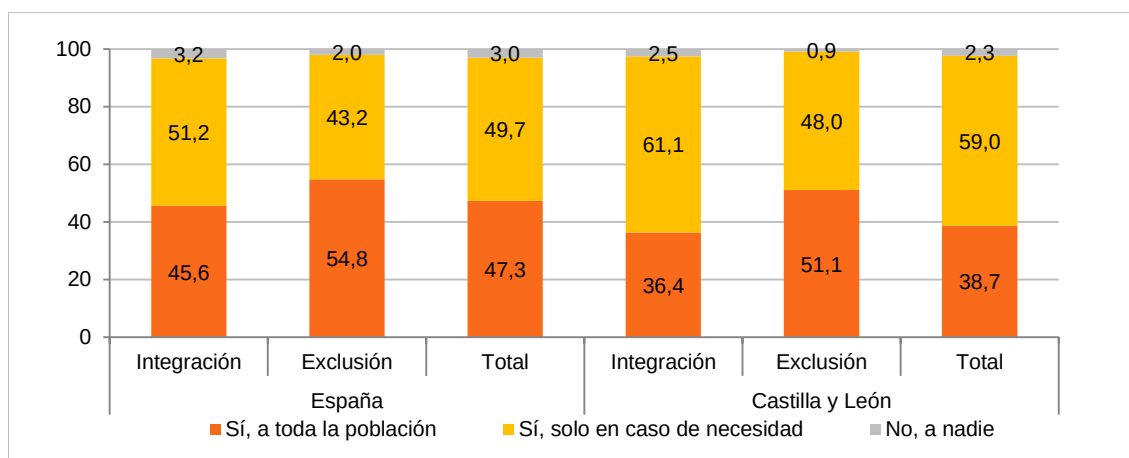
Gráfico 72. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al derecho a la garantía de rentas, cabe recordar que el 38,7% de la población de Castilla y León considera que la administración debería garantizar unos ingresos mínimos al conjunto de la población y que el 59% considera que se les deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. El 2,3% de la población cree que la administración pública no ha de garantizar unos ingresos mínimos a ninguna persona, independientemente de la situación en la que se encuentre. **Las personas que residen en hogares en situación de exclusión social tienen, –tanto en Castilla y León como en el conjunto de España– una posición más universalista que quienes están en situación de integración, de hecho, este posicionamiento es mayoritario entre este colectivo**. Entre la población en situación de integración, sin embargo, la aproximación selectiva es la mayoritaria (61,1%). Asimismo, la ciudadanía de Castilla y León –sea cual sea su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– se muestra menos partidaria de la aproximación universalista que la ciudadanía de España y las diferencias entre la población en situación de integración y exclusión son más marcadas en el caso de Castilla y León.

Gráfico 73. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.6. Derechos vinculados a los Servicios Sociales

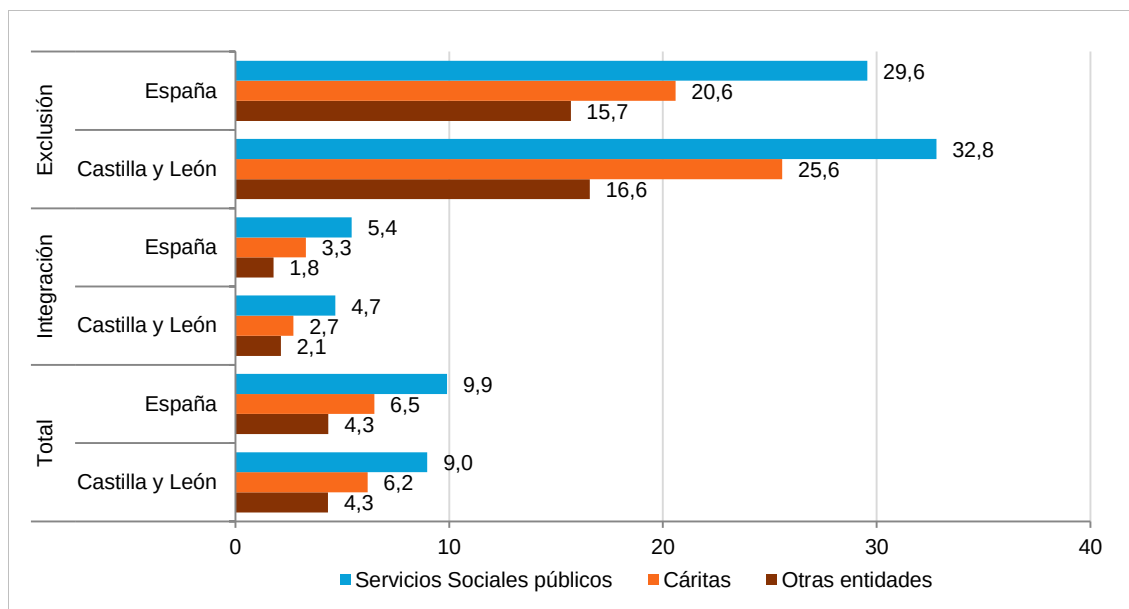
En este epígrafe se analiza el acceso de la ciudadanía de Castilla y León a los Servicios Sociales, tanto públicos como de iniciativa social, y su evolución desde 2013, así como el tipo de entidad a la que la ciudadanía acudiría en caso de necesidad, la valoración del funcionamiento de los Servicios Sociales y, en la línea de lo señalado en los epígrafes anteriores, el posicionamiento de la población de Castilla y León –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto a la responsabilidad de la administración para garantizar el acceso a los Servicios Sociales.

En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los Servicios Sociales, **el 8,4% de la población de Castilla y León ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 5,7% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Castilla y León y el 3,9% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad.** El análisis de los datos recogidos en el Gráfico 74 puede realizarse desde dos puntos de vista:

- El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los Servicios Sociales es en Castilla y León muy importante. En efecto, el 32,8% de la población de Castilla y León en situación de exclusión ha accedido a los servicios sociales públicos, el 25,6% a los servicios de Cáritas y el 16,6% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 4,7%, 2,7% y 2,1% para la población en situación de integración. **La tasa de acceso de las personas en situación de exclusión a los servicios sociales multiplica la que corresponde a las personas en situación de integración por 7 en el caso de los servicios públicos, por 9,5 en el caso de Cáritas y por 8 en el caso del resto de las entidades.**
- Si se comparan los datos de Castilla y León con los del conjunto de España, se observa que **el acceso a cualquiera de los tres tipo de entidades es menor en Castilla y León, para la población en situación de exclusión, con valores muy parecidos en el caso de la población en situación de integración.** La relación de entidades se mantiene en

todos los casos: las entidades públicas en primer lugar, Cáritas en segundo lugar, y el resto de las entidades de iniciativa social en tercer lugar.

Gráfico 74. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza el tipo de entidades a las que la población de Castilla y León accede desde el punto de vista de la titularidad, y teniendo en cuenta la posibilidad de combinar el acceso a más de un tipo de entidad, observamos que el 89,3% de la población de Castilla y León no ha accedido en el último año a ninguna de estas entidades, el 4,1% ha accedido únicamente a servicios públicos, el 1,7% únicamente a servicios de iniciativa social y el 4,9% a servicios de ambos tipos. La tasa de acceso a estos es mayor en el caso de la población en situación de exclusión, si bien destaca que **el 61,1% de esa población no haya accedido a ninguna de estas entidades**. El porcentaje del conjunto de la población que no ha accedido a ninguno de estos servicios en busca de ayuda es similar en España y en Castilla y León. Con todo, en el conjunto de España, casi dos de cada tres personas en situación de exclusión social residen en hogares que no han acudido a algunos de estos servicios en los últimos doce meses.

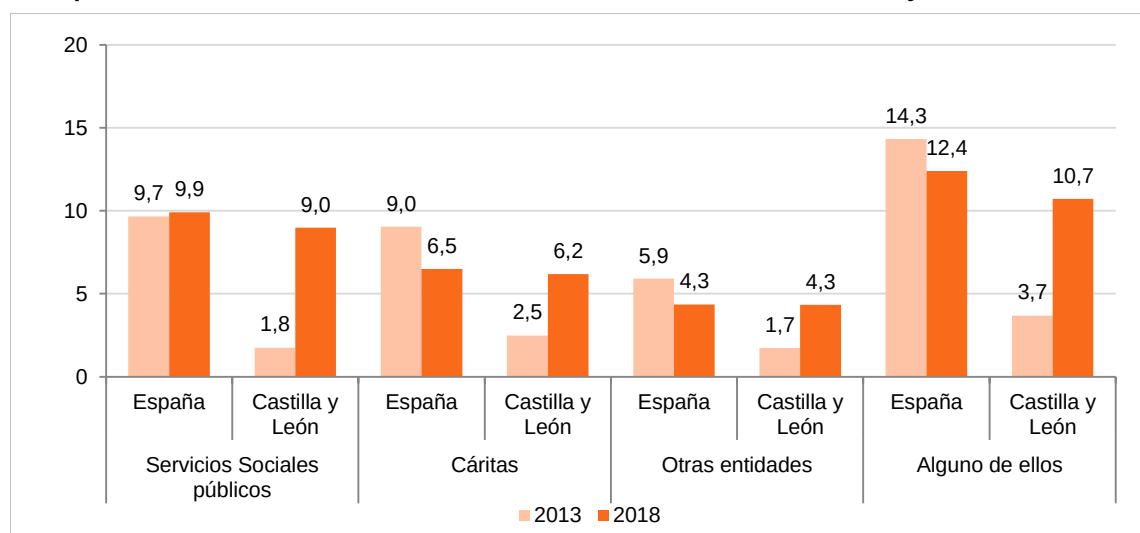
Tabla 34. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018

	España			Castilla y León		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Ninguno	92,9	64,3	87,6	94,3	61,1	89,3
Solo públicos	3,2	10,8	4,6	2,5	13,0	4,1
Solo privados	1,7	6,2	2,5	1,0	5,8	1,7
Ambos tipos	2,2	18,7	5,3	2,1	20,1	4,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, Castilla y León y España presentan una evolución muy diferente. En el caso de Castilla y León, **entre 2013 y 2018 ha aumentado claramente el porcentaje de población en hogares que han acudido en busca de ayuda a Cáritas (que ha pasado del 2,5% en 2013 al 6,2% en 2018), a otras entidades (del 1,7% al 4,3%) y, principalmente, a los servicios sociales públicos (del 1,8% al 9%)**. En ese sentido, el porcentaje de hogares en Castilla y León que ha acudido en busca de ayuda a cualquiera de estos servicios ha pasado del 3,7% en 2013 al 10,7% en 2018. En el conjunto de España, sin embargo, los resultados son diferentes: se ha producido una reducción en el porcentaje de hogares que han recurrido a alguno de estos servicios (del 14,3% al 12,4%), si bien en el caso de los servicios sociales públicos se ha producido un ligero incremento (del 9,7% al 9,9%), que en el caso de Castilla y León, como se ha mencionado ha sido mucho más pronunciado.

Gráfico 75. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018

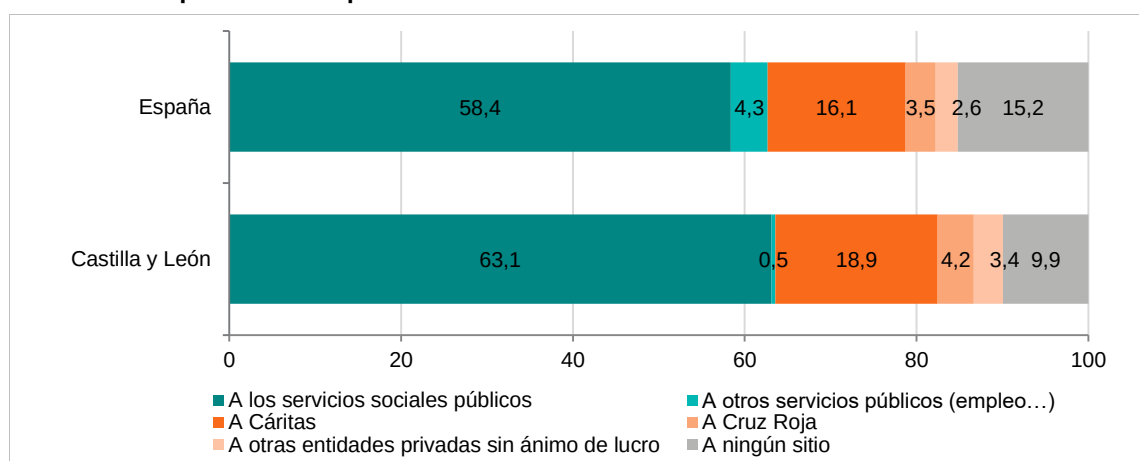


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Más allá de los datos respecto a la utilización de los Servicios Sociales por parte de la población de Castilla y León, también se preguntó en la encuesta sobre el servicio o la entidad a la que las personas encuestadas acudirían, de forma preferente, en caso de necesidad económica. De acuerdo a los datos del Gráfico 76, **más del 60% de la población de Castilla y León –el 63,1%– acudiría a los Servicios Sociales públicos, el 18,9% a Cáritas y el 7,6% a otras entidades privadas. Además, el 9,9% no acudiría a ninguna de estas entidades**. En el conjunto de Espa-

ña, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos es ligeramente menor –58,4%– así como también lo es el porcentaje de quienes acudirían a Cáritas –16,1%–. Sin embargo, el porcentaje de quienes no acudirían a ninguno de estos servicios (15,2% en el conjunto de España frente al 9,9% en Castilla y León). **Parece observarse, por tanto, en Castilla y León una mayor disposición a recurrir a los servicios sociales públicos y a los servicios sociales de iniciativa social, así como una menor propensión a no recurrir a ninguna de estas entidades.**

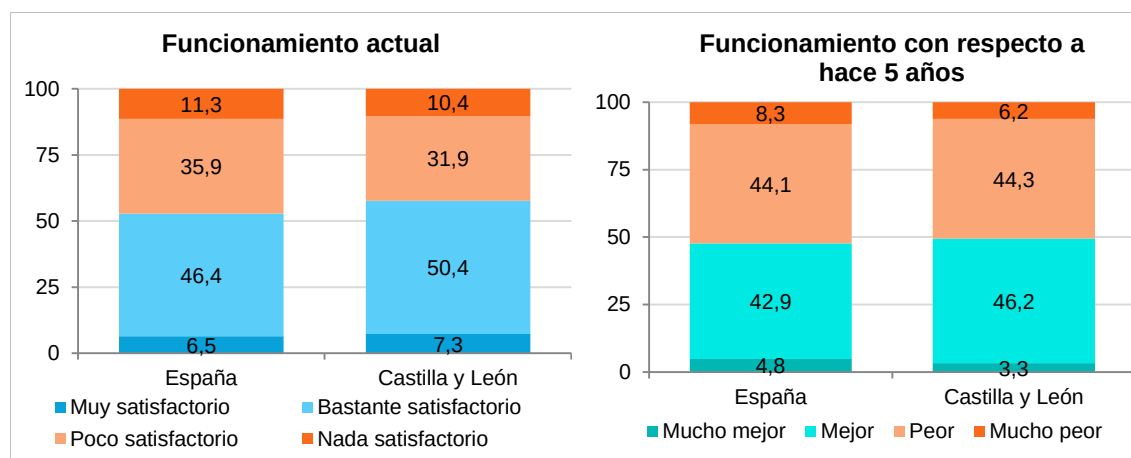
Gráfico 76. Distribución de la población de Castilla y León y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Independientemente del nivel de acceso de la ciudadanía de Castilla y León, durante y después de la crisis, a los servicios sociales, ¿qué valoración hacen del funcionamiento de los mismos en Castilla y León? En relación al funcionamiento actual de estos servicios, **el 10,4% de la población cree que es nada satisfactorio y el 31,9% poco satisfactorio, mientras que el 50,4% considera que es bastante satisfactorio y el 7,3% muy satisfactorio. En cuanto a la evolución en los últimos cinco años de dicho funcionamiento, no se observa un perfil claro: la mitad de la población considera que ha mejorado y la otra mitad que ha empeorado. En cuanto a la comparativa entre Castilla y León y España, no se observan grandes diferencias entre los dos territorios.**

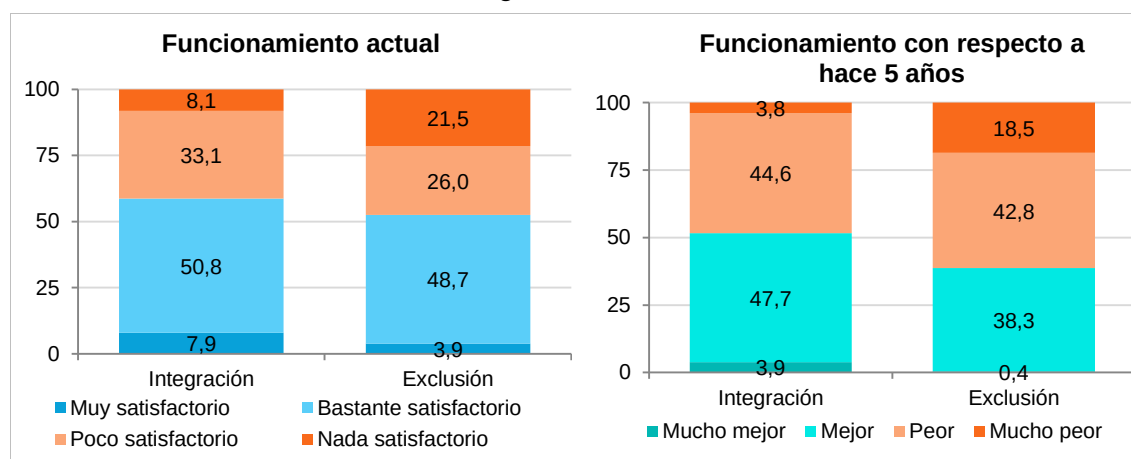
Gráfico 77. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Varía la valoración del funcionamiento de los servicios sociales en función de la ubicación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión? Los resultados permiten afirmar que sí. **En Castilla y León el 47,5% de las personas en situación de exclusión –que, como hemos señalado anteriormente, acceden siete veces más que las personas en situación de integración a los servicios sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 41,2% de las personas en situación de integración.** La proporción de quienes realizan una valoración más negativa es mucho mayor entre la población en situación de exclusión (21,5%) que en situación de integración (8,1%). Lo mismo ocurre a la hora de valorar la evolución en el funcionamiento de estos servicios: el 61,3% de la población en situación de exclusión considera que su funcionamiento es peor o mucho peor que hace cinco años, frente al 48,4% de la población en situación de integración. La proporción de quienes opinan que es mucho peor es más elevado entre la población en situación de exclusión (18,5%) que entre la población en situación de integración (3,85),

Gráfico 78. Distribución de la población de Castilla y León en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018



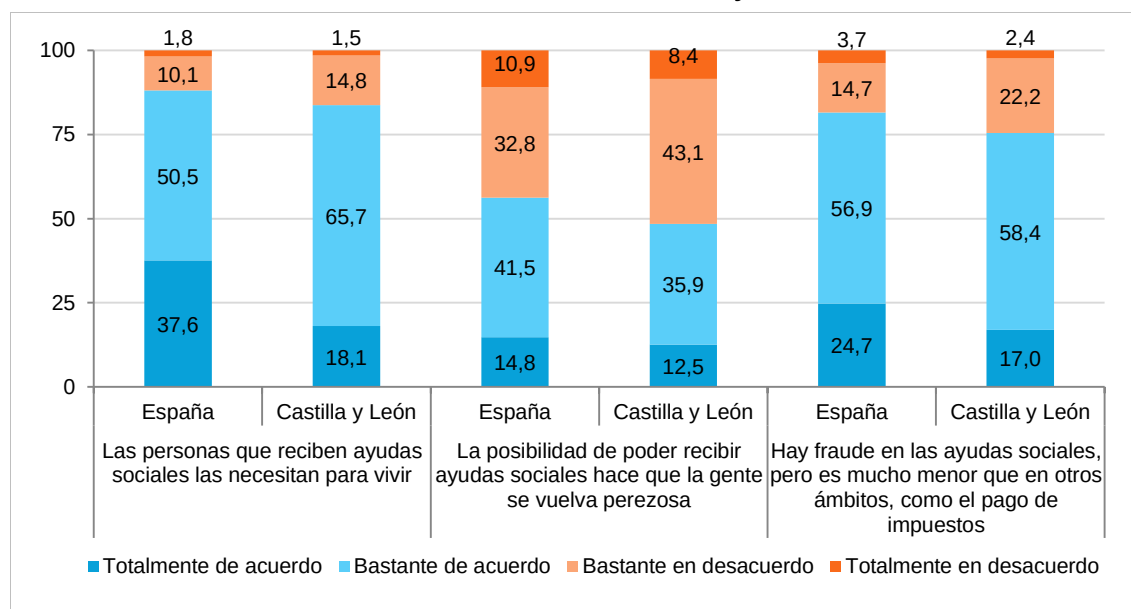
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto al acceso a los Servicios Sociales y la valoración de su funcionamiento, resulta también del máximo interés analizar la percepción de la ciudadanía de Castilla y León y España en relación a algunos planteamientos normativos en relación a algunas de las prestaciones sociales que conforman el Estado del Bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en relación a las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes:

- Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir.
- La posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.
- Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

Los gráficos 79 y 80 analizan el grado de apoyo a estas afirmaciones que se registra en Castilla y León y en España para el conjunto de la población y las diferencias que existen, en el caso de Castilla y León, entre las personas en situación de integración y de exclusión a la hora de posicionarse ante estas afirmaciones. De acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 79, **el 83,8% de la población de Castilla y León está muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 48,4% con la idea de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 75,4% con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.** Se observan ciertas diferencias entre los resultados de Castilla y León y el conjunto de España: el grado de desacuerdo es más elevado en esta comunidad que en España en el caso de las tres afirmaciones consideradas.

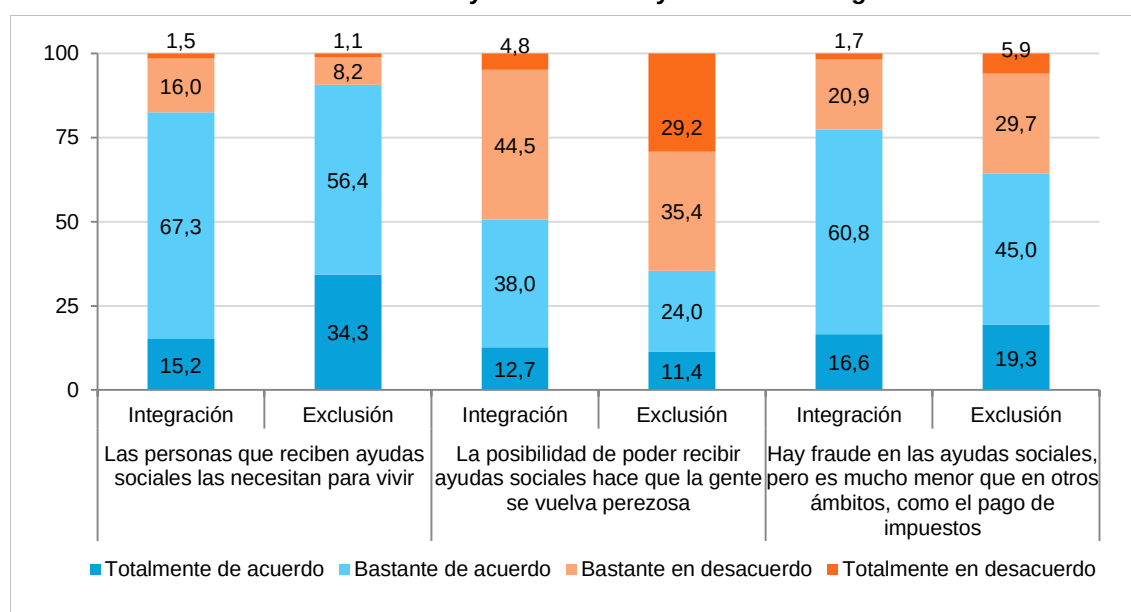
Gráfico 79. Distribución de la población de Castilla y León y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

También se observan diferencias en Castilla y León entre la población en situación de integración y en situación de exclusión en lo que se refiere a su posicionamiento ante estas afirmaciones. De este modo, la práctica totalidad de las personas en situación de exclusión –el 90,7%– consideran que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 64,6% de las personas en situación de exclusión está en desacuerdo con la idea de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa –frente al 49,3% de las personas en situación de integración– y el 35,6% se muestra en desacuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, frente al 22,6% de la población en situación de integración. **La mayor cercanía a estas prestaciones y la mayor propensión a su uso determinan una valoración más positiva de las mismas.**

Gráfico 80. Distribución de la población de Castilla y León según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018

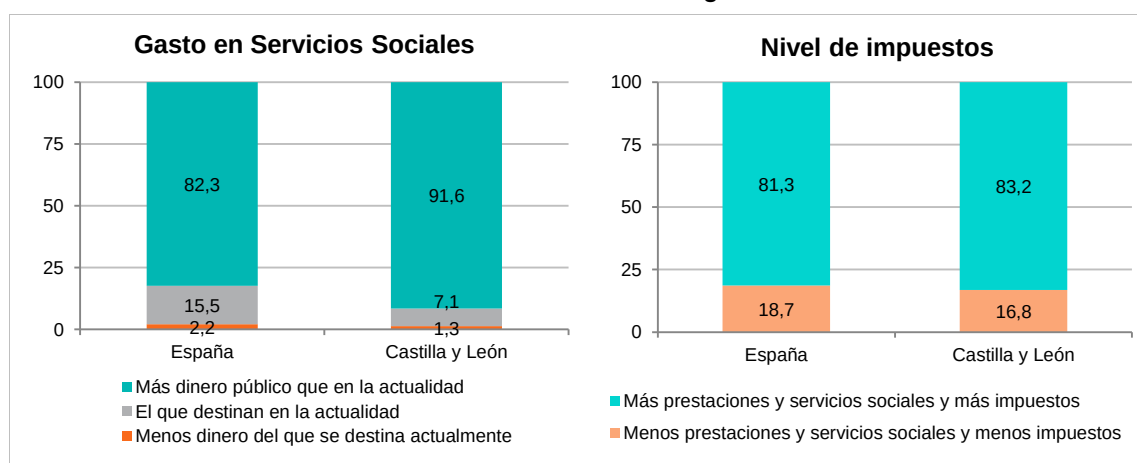


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Teniendo en cuenta todo lo anterior –el acceso a los servicios sociales públicos y de iniciativa social, la valoración de su funcionamiento, el posicionamiento ante algunas afirmaciones sobre el uso o el impacto de las prestaciones sociales...–, es también necesario saber cuál es la opción mayoritaria entre la ciudadanía de Castilla y León en relación al gasto público en esta materia y en relación a la presión fiscal que debe establecerse para su financiación.

Parece claro, de acuerdo a los datos que se recogen en el Gráfico 81, que **una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad de Castilla y León –el 91,6%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad**. El 7,1% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 1,3% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 83,2% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 16,8% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Castilla y León y del conjunto de España, aunque las diferencias no son grandes, **se observa en esta comunidad una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y al incremento de la presión fiscal para poder financiar más prestaciones sociales**.

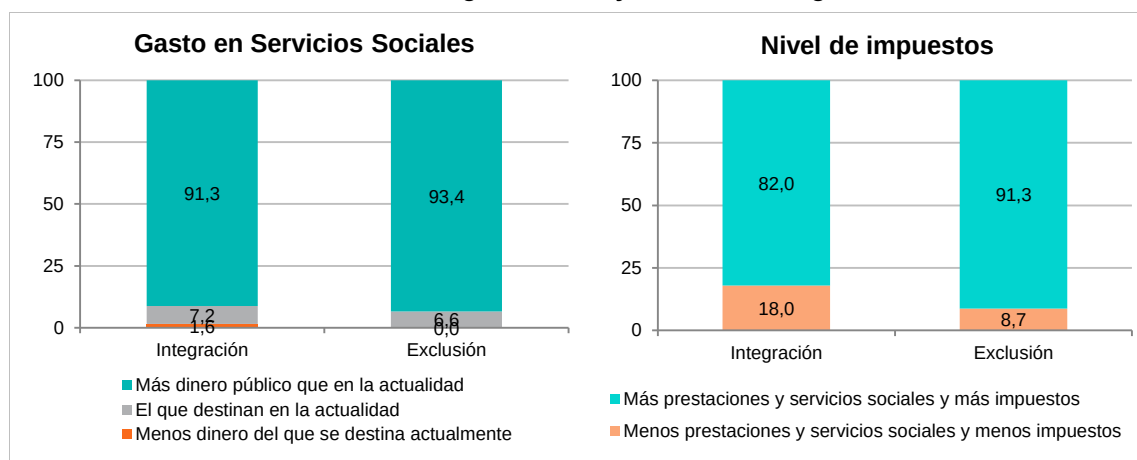
Gráfico 81. Distribución de la población de Castilla y León y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

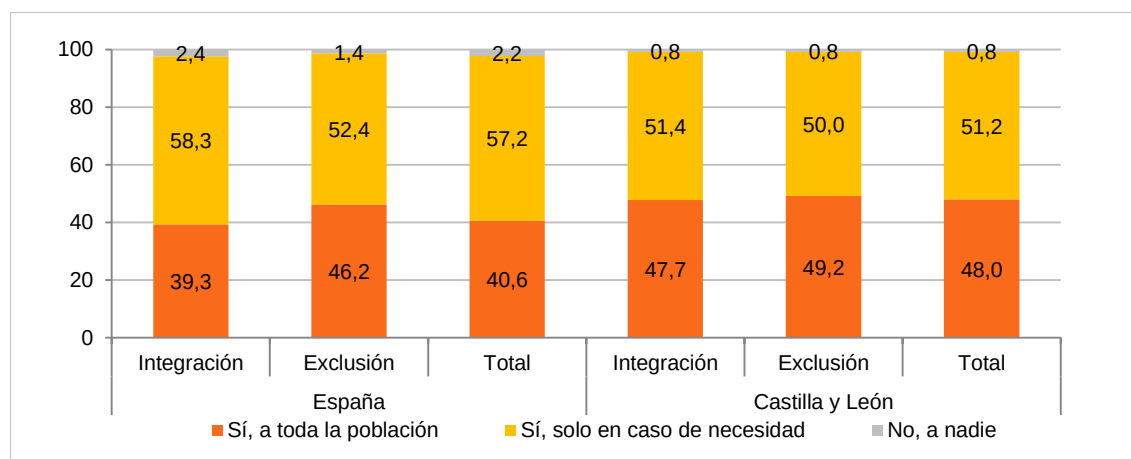
La amplia mayoría de la población de Castilla y León se muestra a favor de destinar más dinero público en Servicios Sociales. A pesar de ello se observan diferencias, aunque nuevamente pequeñas, entre la población en situación de integración y en situación de exclusión, si bien el posicionamiento de cada uno de los grupos no responde a lo señalado anteriormente. **Son precisamente los grupos en situación de exclusión los que en mayor medida se declaran a favor de destinar a los Servicios Sociales más dinero que en la actualidad (93,4% frente a 91,3% entre los grupos en situación de integración)**. En cambio, es la población en situación de integración la que se muestra más partidaria de tener menos prestaciones y servicios sociales pagando menos impuestos (18% frente a 8,7% entre los grupos en situación de integración). A diferencia de lo que ocurre en Castilla y León, en España son precisamente los grupos en situación de exclusión los que están más a favor de destinar a los Servicios Sociales menos dinero que en la actualidad, hecho que se repite, de forma constante, en los diversos estudios que analizan esta cuestión¹².

¹² En 2012, Fernández Albertos y Manzanos ya señalaban que aunque los grupos sociales con menos recursos económicos son los que están más a favor de políticas redistributivas (que favorezcan a los más pobres), no son los más favorables a una expansión del Estado del Bienestar. A juicio de estos autores, una posible explicación de este fenómeno es que el Estado del Bienestar en España es poco redistributivo y, por lo tanto, no favorece a los grupos sociales con menos recursos económicos.

Gráfico 82. Distribución de la población de Castilla y León según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En cuanto al deber que atribuye la población a la administración en lo que se refiere a garantizar el acceso a los Servicios Sociales, aunque las diferencias que se observan son pequeñas, **las personas que viven en hogares en situación de exclusión consideran en mayor medida que quienes están en situación de integración que la administración pública debe de garantizar el acceso a los servicios sociales a toda la población (49,2% frente a 47,7%)**. La situación en el conjunto de España es similar, aunque las diferencias entre ambos grupos son más marcadas y la opción universalista, para cualquiera de los grupos analizados, está menos extendida.

Gráfico 83. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios sociales. 2018

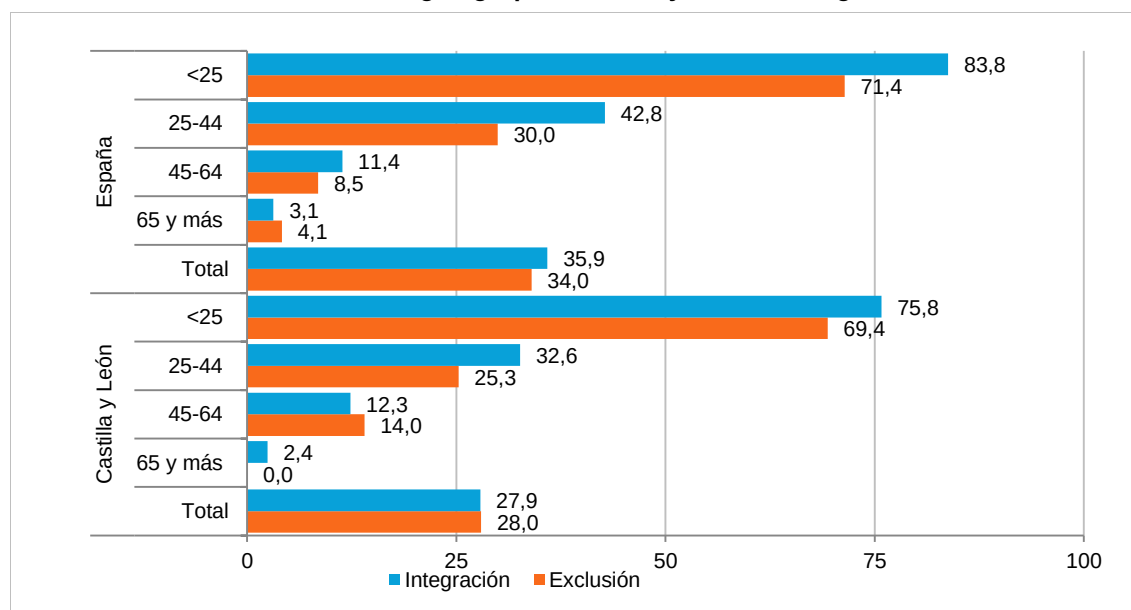
Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.7. Derechos vinculados a la crianza infantil

Entre los derechos sociales de baja intensidad que se vienen analizando en este capítulo han adquirido en los últimos años un protagonismo creciente, tanto en el ámbito académico como en el ámbito político y social, los relacionados con los apoyos para la crianza infantil. A ese respecto, se analiza en este epígrafe, en primer lugar, el porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años de edad y, posteriormente, el tipo de apoyo para la crianza que las personas con hijos e hijas requieren (o hubieran requerido) en mayor medida, tanto en Castilla y León como en el conjunto de España. También se examinan las diferencias que se observan entre la población en situación de integración y la que está en situación de exclusión social en lo que se refiere al deber que se atribuye a las administraciones públicas para favorecer el acceso a los servicios de apoyo a la crianza infantil.

En lo que se refiere a la primera de las cuestiones señaladas, los datos respecto al acceso a la escolarización antes de los cuatro años se han desagregado, tanto para Castilla y León como para España, desde el punto de vista de la edad y de las situaciones de integración y exclusión.

Gráfico 84. Porcentaje de la población de Castilla y León y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos ponen de manifiesto dos elementos de interés:

- En Castilla y León, si se tiene en cuenta al conjunto de la población, el 28% de la ciudadanía fue escolarizada antes de los cuatro años de edad, con porcentajes casi idénticos entre las personas en situación de integración y de exclusión. Entre la población más joven la población en situación de integración presenta un porcentaje de escolarización ligeramente mayor. La población de más edad accedió en menor medida a la escolarización antes de esa edad.
- La situación en España es similar. A escala española tampoco se detectan diferencias, cuando se tiene en cuenta al conjunto de la población, entre las personas en situación de

integración y de exclusión. Sin embargo, la tasa de escolarización antes de los cuatro años es mayor en España para todos los grupos, salvo para las personas de 45-64 años, que cuentan con un porcentaje de escolarización ligeramente mayor.

Al margen de los niveles de escolarización temprana, y de las razones que explican la no escolarización, ¿qué tipo de apoyo echan o han echado en falta las personas que tienen, o han tenido, hijos e hijas para hacer frente a su crianza? El 23,7% de la población que tiene o ha tenido hijos e hijas requiere o hubiera requerido algún tipo de apoyo económico, siendo este tipo de apoyo el que en mayor medida se echa en falta. Le sigue la falta de apoyo de orientación en la crianza y la educación de los hijos y de las hijas (9,5%), el apoyo familiar para la crianza (6,2%) y el acceso a centros educativos de educación infantil (4,9%). También es importante señalar, en cualquier caso, que el 36,2% de las personas consultadas no han echado en falta ninguno de los apoyos señalados. En España, este porcentaje se eleva hasta el 41,2%, y son menos las personas entrevistadas que echan o han echado en falta alguno de los apoyos señalados, salvo en el caso de la orientación en la crianza y educación de los hijos y de las hijas. En todo caso, el 27% de las personas entrevistadas en el conjunto del Estado requiere o hubiera requerido un mayor apoyo económico para la crianza infantil.

Tabla 35. Distribución de la población entrevistada de Castilla y León y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018

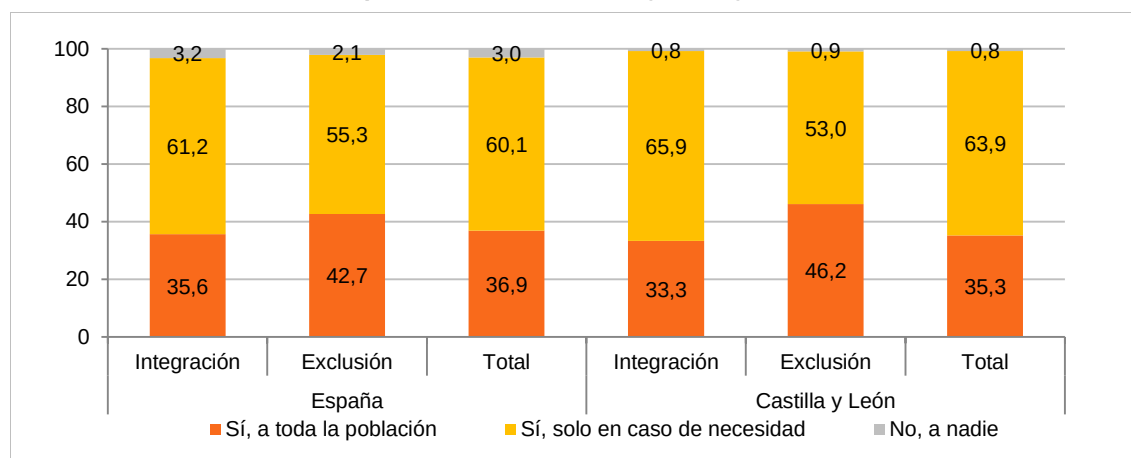
	España	Castilla y León
No he echado en falta nada	41,2	36,2
Apoyo económico	27,0	23,7
Apoyo familiar para la crianza	8,4	6,2
Orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas	7,1	9,5
Acceso a centros educativos de educación infantil (0 a 2 años)	6,3	4,9
Apoyo escolar en la educación obligatoria	5,6	2,7
Apoyo para niños y niñas con alguna deficiencia o discapacidad	1,8	0,2
No tengo hijos o hijas (excluye las anteriores)	21,1	25,5

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, ¿atribuyen en la misma medida las personas en situación de integración y de exclusión a las administraciones públicas el deber de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas? Como ocurría en relación al resto de los servicios analizados, **las personas en situación de exclusión mantienen en Castilla y León a este respecto una posición universalista en mayor medida que las personas en situación de integración** –aunque la opción selectiva es mayoritaria en cualquiera de los casos–: el 46,2% de quienes están en esta situación creen que se debería garantizar el acceso a estos servicios a toda la población, mientras que el 53% considera que se le debería garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Entre las personas en situación de integración, el apoyo a la opción universalista es sustancialmente menor (33,3%) y mayor la opción por garantizar ese derecho sólo en caso de necesidad (65,9%). La opción universalista está en Castilla y León más extendida que en el conjunto de España entre la población en situación de exclusión. Las diferencias que se registran entre las personas en situación de exclusión y de integración son mayores en esta comunidad que en el conjunto de España.

Gráfico 85. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios y prestacio-

nes para la crianza de los hijos e hijas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.8. Derechos vinculados a la dependencia

El repaso de las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración por parte de la ciudadanía en relación con lo que hemos denominado derechos sociales de baja intensidad concluye con un somero análisis de las necesidades de la población de Castilla y León en relación a las situaciones de dependencia, de los servicios o ayudas que las personas afectadas reciben y de los apoyos que en ese ámbito requieren.

En lo que se refiere a las necesidades vinculadas a las situaciones de dependencia, el primer dato se refiere a la prevalencia de las limitaciones para la realización de la vida diaria: en Castilla y León, el 8,6% de la población presenta alguna limitación en este ámbito. Las limitaciones graves afectan al 1,7% de la población y las no graves al 6,9%. **La prevalencia de estas limitaciones es en Castilla y León más elevada entre las personas en situación de exclusión (18%) que entre las personas en situación de integración (7%), debido a la mayor prevalencia en este grupo de las limitaciones de carácter grave (7,2% y 0,8% entre la población en situación de exclusión e integración, respectivamente).** La prevalencia de este tipo de limitaciones es más baja en España (7,1% para el conjunto de la población), aunque resulta también desproporcionadamente alta entre las personas en situación de exclusión, tanto en el caso de las limitaciones graves como de las leves. En ese sentido, el diferencial que existe en Castilla y León entre las personas en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere a la prevalencia de este tipo de limitaciones es incluso más elevado que el que se registra en el conjunto de España.

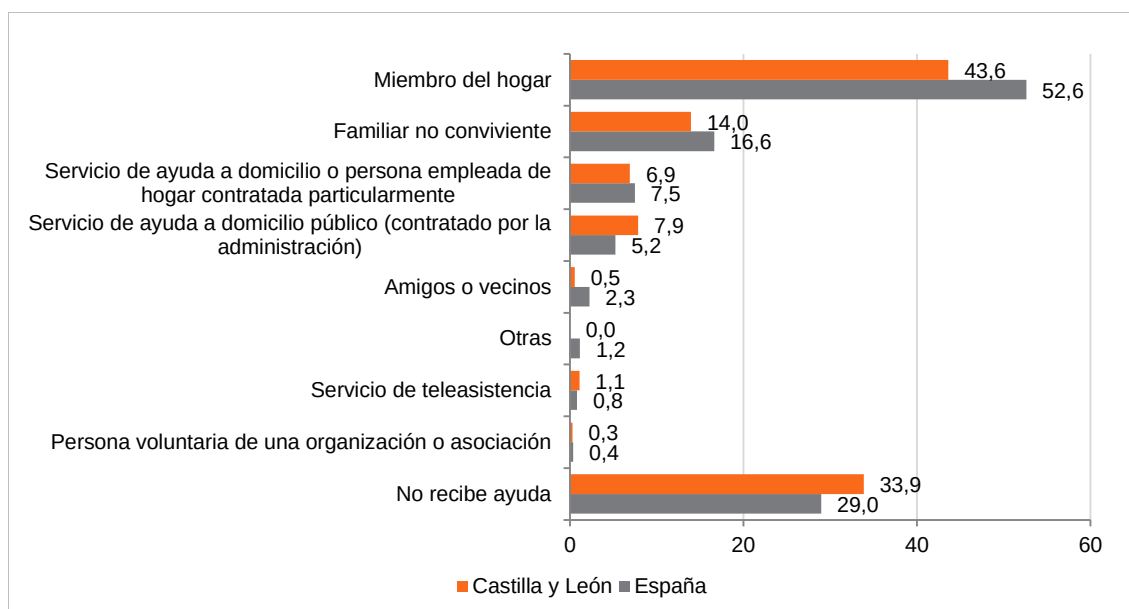
Tabla 36. Porcentaje de la población de Castilla y León y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018

	España			Castilla y León		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Limitación grave	1,7	5,2	2,4	0,8	7,2	1,7
Limitación no grave	4,2	7,1	4,8	6,2	10,8	6,9
Alguna limitación	6,0	12,3	7,1	7,0	18,0	8,6

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué tipo de ayuda reciben las personas con limitaciones graves para la realización de las actividades de la vida diaria en Castilla y León y en España? Como se observa en el gráfico 86, **el 43,6% de esta población es atendida por alguna otra persona de su mismo hogar, y el 14% por un familiar que no convive en el mismo hogar**. El 23,9% no recibe ningún tipo de ayuda, el 7,9% accede a un servicio de ayuda a domicilio facilitada por la administración y el 6,9% a un servicio de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente. Si los datos de la comunidad de Castilla y León se comparan con los obtenidos para el conjunto de España, se observan ciertas diferencias: el porcentaje de personas que no reciben ningún tipo de ayuda es ligeramente superior en esta comunidad (33,9% frente al 29% en España) debido fundamentalmente a la menor capacidad de acción de la red informal. En efecto, el 52,6% de las personas con limitaciones graves de la autonomía son atendidas en España por otros miembros de su mismo hogar –frente al 43,6% en Castilla y León– y el 16,6% por familiares que conviven en otro domicilio, frente al 14% en Castilla y León.

Gráfico 86. Porcentaje de la población con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria de Castilla y León y España en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Ante esta situación, ¿qué tipo de apoyos requieren las personas con limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria? Como ocurría en el caso de las ayudas y apoyos para la crianza, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 29,1%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen, y señalan no echar nada en falta. Por el contrario, **el 46% de esa población requiere apoyo económico, el 28,9% apoyo para la atención a cuidados personales y el 12,9% acceso a centros de día u ocupacionales**. El resto de los servicios planteados (apoyo de acompañamiento o supervisión, acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones, acceso a un servicio residencial especializado y acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción) son reclamados por porcentajes más reducidos que los tres tipos de apoyos señalados inicialmente. En relación al tipo de apoyos requeridos, cabe añadir dos elementos importantes:

- **Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mucha mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración**, salvo en lo que se refiere a al acceso a centros de día y ocupacionales y, aunque con diferencias muy pequeñas, en lo que se refiere a los cuidados personales y el acceso a un servicio residencial especializado.
- Por otra parte, **el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más bajo en Castilla y León (29,1%) que en España (37,2%)**. En el mismo sentido, el porcentaje de personas que echan en falta cualquiera de los servicios señalados resulta en Castilla y León más elevado que en el conjunto de España, salvo en el caso del apoyo de acompañamiento o supervisión, el acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones y el acceso a un servicio residencial especializado.

Tabla 37. Distribución de la población de Castilla y León y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con alguna persona con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018

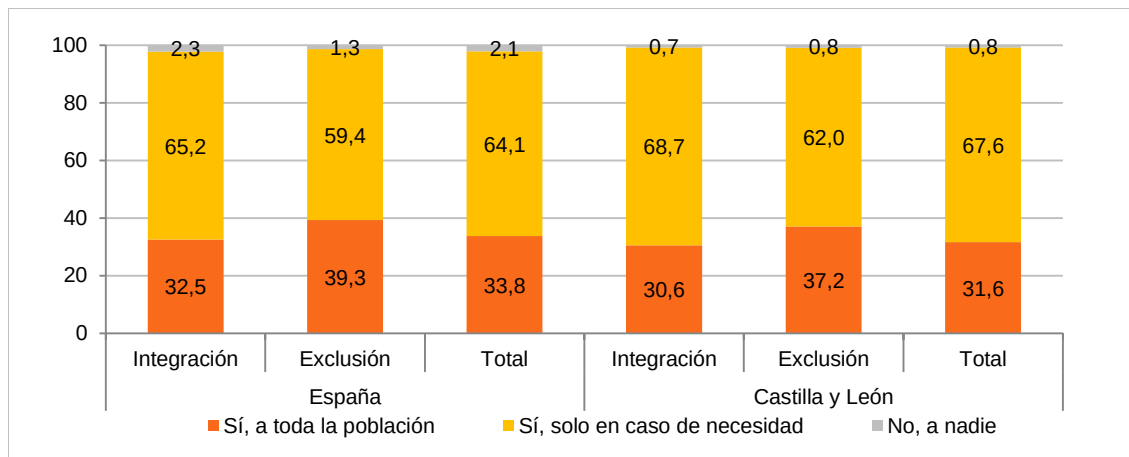
	España			Castilla y León		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Apoyo económico	36,5	60,6	43,7	44,2	49,9	46,0
Apoyo para la atención a cuidados personales	26,8	31,3	28,1	28,8	29,2	28,9
Apoyo de acompañamiento, supervisión	18,9	22,2	19,9	2,8	15,1	6,7
Acceso a centros de día u ocupacionales	6,3	9,1	7,1	17,1	3,9	12,9
Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	4,5	12,7	6,9	2,3	2,4	2,3
Acceso a un servicio residencial especializado	3,7	7,9	4,9	1,7	1,6	1,6
Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	1,5	7,3	3,2	0,0	12,8	4,0
Lo tengo cubierto, no hace falta	41,8	26,4	37,2	31,2	24,6	29,1

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, como se ha señalado anteriormente, el 31,6% de la población de Castilla y León considera que corresponde a la administración pública garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia independientemente del nivel de necesidad, mientras que el 67,6% considera que el deber de garantizar ese tipo de servicios sólo debería aplicarse a las personas en situación de necesidad. La opción selectiva es mayoritaria tanto en el caso de las personas en situación de exclusión como en el caso de las personas en situación de integración, aunque las primeras optan en mayor medida por un enfoque universalista. En comparación con España, la

opción universalista es algo más frecuente en España que en Castilla y León, y las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión algo más marcadas.

Gráfico 87. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

8. Metodología

8.1. Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares, y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Castilla y León y España.

La muestra de hogares de Castilla y León está conformada por 655 encuestas, que han aportado información sobre 1.557 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 2,5\%$ para la información de la población y del $\pm 3,8\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 11.655 hogares y 29.953 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,9\%$ y del $\pm 0,6\%$ respectivamente.

	Castilla y León	España
Universo Población	2.409.164	46.722.980
Universo Hogares	1.019.000	18.472.800
Muestra Población	1.557	29.953
Muestra Hogares	655	11.655
Margen de error Población	$\pm 2,5\%$	$\pm 0,6\%$
Margen de error Hogares	$\pm 3,8\%$	$\pm 0,9\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2018¹³.

8.2. Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 19 de enero y el 23 de abril de 2018. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2017.

8.3. Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 40 rutas, repartidas en 35 municipios de Castilla y León y en un total de 716 rutas repartidas en 464 municipios de España. Las encuestas se han realizado, siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios

8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos

A la hora de dar cuenta de la información sobre los ingresos en los hogares se toma en cuenta los ingresos declarados por las personas encuestadas, excluyéndose aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad, entendiéndose como tales, los hogares que no respondían a la pregunta sobre ingresos y aquellos que respondía de manera incompleta. También se han incluido en esta categoría aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.

9. Glosario

Tasa de dependencia

Muestra el porcentaje de población inactiva (de edad inferior a 16 años y personas de 65 y más años) con respecto a la población teóricamente activa (edades comprendidas entre 16 y 64 años). Al ser este indicador una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, su resultado puede interpretarse en términos de una mayor o menor sostenibilidad del Estado de Bienestar.

Tasa bruta de natalidad

Expresa el número total de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

Tasa global de fecundidad

Expresa el número total de nacimientos ocurridos en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

¹³ Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2018 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2017.

Indicador coyuntural de fecundidad

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año determinado.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje de personas activas (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) respecto al total de la población de 16 y más años. Las tasas de actividad, empleo y paro que se recogen en el capítulo 1 de este informe han sido extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Tasa de empleo

La tasa de empleo recoge el porcentaje de personas ocupadas respecto al total de población de 16 y más años. Personas ocupadas son aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Tasa de paro

La tasa de paro expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por *paradas* se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos (pobreza relativa)

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendida la pobreza en términos económicos. Recientemente la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

Tasa de pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente. También se puede medir a partir del 40% de la renta mediana equivalente. Eurostat propone ambas medidas aunque habitualmente usa el 40%.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima.

La renta mediana representa mejor el punto central de la distribución que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume para el año 2017 las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en relación a la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que como se ha dicho anteriormente este sólo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que viven en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	31,0	21,4
Aragón	13,3	17,0
Asturias	12,6	16,6
Illes Balears	21,3	20,8
Canarias	30,5	22,9
Cantabria	17,6	17,0
Castilla y León	15,4	19,6
Castilla - La Mancha	28,1	19,5
Cataluña	15,0	20,0
Comunitat Valenciana	25,6	22,9
Extremadura	38,8	16,5
Galicia	18,7	19,8
Madrid	16,9	23,2
Murcia, Región de	30,1	18,3
Navarra	8,3	17,3
País Vasco	9,7	17,5
La Rioja	9,7	16,4
España	21,6	--

Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**. El objetivo era conseguir que la UE contara a medio plazo con una economía inteligente, sostenible e integradora. En el marco de esta estrategia, la propia UE propuso ampliar el indicador de pobreza relativa utilizando el **indicador AROPE** (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), englobando así a las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agrupa las siguientes tres dimensiones:

- **Riesgo de pobreza o bajos ingresos:** alude a aquellas situaciones en las que las personas viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).
- **Privación material severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por se-

mana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

- **Baja intensidad laboral:** recoge la situación de aquellas personas entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) han trabajado menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante un año de referencia.

La tasa AROPE se expresa como el porcentaje de personas que se encuentran afectadas por una o más dimensiones sobre el total de población.

Tasa AROPE y sus componentes (2017)	
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	26,6%
En riesgo de pobreza	21,6%
Con carencia material severa	5,1%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	12,8%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

A modo de resumen, vemos que la *tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE)* para el año 2017 se sitúa en un 26,6% (este es el porcentaje del total de población afectado por uno o más elementos que componen este indicador). Por componentes, vemos que un 21,6% de personas se encuentran en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 5,1% con carencia material severa y un 12,8% con una baja intensidad laboral; no obstante, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social no es el resultado de la suma de sus componentes.

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y 1 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). La aproximación a la distribución de los ingresos se efectúa en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala de la OCDE corregida. En este estudio los valores del coeficiente de Gini se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años, que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Intensidad laboral

Este indicador mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. A partir de esta escala se han iden-

tificado cuatro situaciones diferentes, que van desde la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

10. Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 38. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Tabla 39. Evolución de indicadores de estructura de la población de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Tabla 40. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Tabla 41. Evolución del PIB de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Tabla 42. Evolución de los indicadores de privación material de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Tabla 43. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Castilla y León y España. 2008-2017	X
Tabla 44. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Castilla y León y España. 2013-2018	X
Tabla 45. Relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población (% sobre el total) 2018.....	X
Tabla 46. Estimación de la población de Castilla y León y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018.....	X
Tabla 47. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018.....	X
Tabla 48. Evolución del porcentaje de población en España y Castilla y León afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018	X
Tabla 49. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 50. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por género de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 51. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	X
Tabla 52. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 53. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 54. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por situación de pobreza monetaria de los hogares. 2018	X
Tabla 55. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tipo de ingresos de los hogares. 2018	X
Tabla 56. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por intensidad laboral de los hogares. 2018	X

Tabla 57. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tipo de hogar. 2018X

Tabla 58. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Castilla y León por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018	X
Tabla 59. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Castilla y León según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)	X
Tabla 60. Evolución de la distribución de los hogares de España y Castilla y León según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)	X
Tabla 61. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018	X
Tabla 62. Distribución de la población de Castilla y León y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 63. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018	X
Tabla 64. Distribución de los hogares de Castilla y León y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018 ..	X
Tabla 65. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018	X
Tabla 66. Porcentaje y número de personas y hogares de Castilla y León afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018	X
Tabla 67. Gasto en protección social por fuentes de financiación en Castilla y León y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto, para el periodo 2002-2013	X
Tabla 68. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Castilla y León y España. 2018	X
Tabla 69. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 70. Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Castilla y León y España afectadas por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018	X
Tabla 71. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 72. Distribución de la población entrevistada de Castilla y León y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018	X
Tabla 73. Porcentaje de la población de Castilla y León y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 74. Distribución de la población de Castilla y León y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con alguna persona con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018	X

Gráficos

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018	X
Gráfico 88. Evolución de la población de Castilla y León y España. 2007-2018	X
Gráfico 89. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Castilla y León. 2007-2017	X
Gráfico 90. Pirámide de población de Castilla y León y España. 2017	X
Gráfico 91. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Castilla y León y España. 2007-2017	X
Gráfico 92. Distribución de la población de 16 y más años de Castilla y León y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017	X
Gráfico 93. Evolución del PIB por habitante en Castilla y León y España. 2007-2017	X
Gráfico 94. Evolución de la distribución del PIB en Castilla y León y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017	X
Gráfico 95. Estructura del gasto de los hogares en Castilla y León y España. 2017	X
Gráfico 96. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Castilla y León y España, por grupo de gasto. 2007-2017	X
Gráfico 97. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Castilla y León y España. 2007-2018	X
Gráfico 98. Evolución del paro de larga duración de Castilla y León y España. 2007-2018	X
Gráfico 99. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León y España, por diversos grupos socio-demográficos. 2007-2018	X
Gráfico 100. Evolución de la tasa de paro de Castilla y León por diversos tipos de medición. 2007-2018	X
Gráfico 101. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017	X
Gráfico 102. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Castilla y León y de España. 2007-2017	X
Gráfico 103. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017	X
Gráfico 104. Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Castilla y León y de España. 2007-2017	X
Gráfico 105. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Castilla y León. 2008-2017	X
Gráfico 106. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Castilla y León, por componentes. 2017	X
Gráfico 107. Evolución del coeficiente de Gini de Castilla y León y España. 2008-2017	X
Gráfico 108. Variación porcentual entre 2008 y 2017 de la renta media equivalente de Castilla y León y España, por grupos de renta	X
Gráfico 109. Niveles de integración social de la población de Castilla y León (2018) y España (2007-2009-2013-2018)	X
Gráfico 110. Evolución de los niveles de integración social de la población de Castilla y León. 2013-2018	X

Gráfico 111. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Castilla y León y España. 2013-2018	X
Gráfico 112. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018	X
Gráfico 113. Evolución del porcentaje de población de Castilla y León y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018	X
Gráfico 114. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 115. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla y León y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)	X
Gráfico 116. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla y León y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales 2018-2013	X
Gráfico 117. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 118. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018	X
Gráfico 119. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 120. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 121. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 122. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018	X
Gráfico 123. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	X
Gráfico 124. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según la intensidad laboral del hogar. 2018	X
Gráfico 125. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018	X
Gráfico 126. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tamaño del hábitat. 2018	X
Gráfico 127. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Castilla y León y España según el tipo de barrio. 2018	X
Gráfico 128. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 129. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 130. Tasa de personas trabajadoras en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Castilla y León y España por nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 131. Porcentaje de la población trabajadora de Castilla y León y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2018	X
Gráfico 132. Distribución de la población de Castilla y León y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018	X

Gráfico 133. Porcentaje de población en situación de exclusión social de Castilla y León y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	X
Gráfico 134. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 135. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018	X
Gráfico 136. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018 ..	X
Gráfico 137. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018	X
Gráfico 138. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 139. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 140. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 141. Distribución de los hogares de Castilla y León y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018	X
Gráfico 142. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 143. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018	X
Gráfico 144. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 145. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 146. Distribución de la población de Castilla y León y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares. 2018	X
Gráfico 147. Distribución de la población de Castilla y León y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 148. Porcentaje de la población de Castilla y León y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018	X
Gráfico 149. Distribución de la población de Castilla y León y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018	X
Gráfico 150. Distribución de la población de Castilla y León por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 151. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018	X
Gráfico 152. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018 ..	X

Gráfico 153. Distribución de la población de Castilla y León en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 154. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018	X
Gráfico 155. Porcentaje de la población de Castilla y León y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 156. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018	X
Gráfico 157. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018	X
Gráfico 158. Porcentaje de la población de Castilla y León en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 159. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 160. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018	X
Gráfico 161. Porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018	X
Gráfico 162. Evolución del porcentaje de la población de Castilla y León y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018	X
Gráfico 163. Distribución de la población de Castilla y León y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018	X
Gráfico 164. Distribución de la población de Castilla y León y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018	X
Gráfico 165. Distribución de la población de Castilla y León en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 166. Distribución de la población de Castilla y León y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018	X
Gráfico 167. Distribución de la población de Castilla y León y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 168. Distribución de la población de Castilla y León y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018	X
Gráfico 169. Distribución de la población de Castilla y León según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 170. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios sociales. 2018	X
Gráfico 171. Porcentaje de la población de Castilla y León y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 172. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018	X

- Gráfico 173. Porcentaje de la población con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria de Castilla y León y España en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018 X
- Gráfico 174. Distribución de la población de Castilla y León y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018X